

de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo indicado, en la Sección de Contratación y Compras del Hospital General de Asturias, en horas de diez a trece, donde se halla el expediente de manifiesto.

Las proposiciones, reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas, se presentarán en sobre cerrado y lacrado con la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso público convocado para la contratación en arrendamiento de un equipo de proceso de datos para el Hospital General de Asturias, Administración», y se ajustarán al siguiente:

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, según acredite mediante escritura de poder que debida-

mente bastantead, acompaña), enterado del concurso convocado por la Junta de Gobierno del Hospital General de Asturias, para la contratación de arrendamiento de un equipo de proceso de datos para el Hospital General de Asturias, Administración, según anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se comprometo a suministrar el material que en documento aparte se relaciona, en las condiciones y en el precio que en el mismo se detalla, aceptando en su integridad el pliego de condiciones al que somete dicho concurso.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las dependencias del Hospital General de Asturias, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo para concurrir.

Garantía definitiva: El importe que resulte de aplicar los tipos máximos que se señalan en el artículo 82 del Reglamen-

to de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre la suma del alquiler de un año más el importe de los programas de trabajo.

Consignación presupuestaria: Para el pago del precio del contrato existe crédito en la partida 617 H.G.A. 431.1 del vigente presupuesto de la Diputación Provincial de Oviedo para 1982.

Gastos: Todos los gastos derivados del concurso y del contrato, así como de la formalización de éste, serán de cuenta del adjudicatario. Asimismo serán de cuenta del adjudicatario los que se originen por el traslado del equipo (transportes, embalajes, etc.), impuestos y otros, entendiéndose comprendidos en el precio ofertado. Serán de cuenta del Hospital General de Asturias las obras de adaptación del local propio del equipo, con arreglo a las especificaciones que facilitará la firma en su oferta.

Oviedo, 20 de abril de 1982.—El Presidente.—4.310-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Comandancias Militares de Marina

SEVILLA

Edicto

Don Federico Caro Arévalo, Alférez de Navío (EE), Instructor del expediente número 7/81 instruido por la pérdida de tarjeta de identidad profesional de Oficial de Máquinas de la Marina Mercante, perteneciente a don José Marín Pérez,

Hago constar: Que por resolución del ilustrísimo señor Director general de la Marina Mercante, de fecha 10 de abril de 1981, se declara nulo y sin valor el aludido documento, incurriendo en responsabilidad quien lo posea y no haga entrega del mismo.

Dado en Sevilla a 10 de mayo de 1982. El Instructor, Federico Caro Arévalo.—4.469-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

ALICANTE

Desconocido el paradero de Axel Harmunt Koning, inculpado en el expediente por falta reglamentaria a la LITA número 5/82, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1984, de 30 de junio, por la presente se le notifica haberse tomado el acuerdo de imponerle una multa de 15.000 pesetas, por uso indebido del expresado régimen de importación temporal, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de la Ley y caso 4 del artículo 341 bis, de las Ordenanzas de Aduanas.

Dicha sanción deberá hacerse efectiva en la Caja de esta Aduana, en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de este anuncio.

Contra el acuerdo de sanción cabe recurso económico-administrativo ante la

Junta Arbitral de esta Aduana en el indicado plazo de quince días o el de condonación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en las condiciones señaladas en el vigente Reglamento Procesal de 26 de noviembre de 1959.

La falta de pago dará lugar a la dación del vehículo y su venta en pública subasta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 19 de la Ley, siguiéndose procedimiento de apremio por las cantidades que resulten en descubierto. Pagada la sanción, deberá darse al vehículo afecto al mentado expediente alguno de los destinos previstos en el Decreto de referencia, en el plazo de treinta días a contar de dicho pago.

Alicante, 30 de abril de 1982.—El Administrador, P. D., (ilegible).—7.889-E.

Desconocido el paradero de Joseph Driessem, inculpado en el expediente por falta reglamentaria a la LITA, número 40/82, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1984, de 30 de junio, por la presente se le notifica haberse tomado el acuerdo de imponerle una multa de 15.000 pesetas, por uso indebido del expresado régimen de importación temporal, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de la Ley y caso 4 del artículo 341 bis, de las Ordenanzas de Aduanas.

Dicha sanción deberá hacerse efectiva en la Caja de esta Aduana, en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de este anuncio.

Contra el acuerdo de sanción cabe recurso económico-administrativo ante la Junta Arbitral de esta Aduana en el indicado plazo de quince días o el de condonación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en las condiciones señaladas en el vigente Reglamento Procesal de 26 de noviembre de 1959.

La falta de pago dará lugar a la dación del vehículo y su venta en pública subasta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 19 de la Ley, siguiéndose procedimiento de premio por las cantidades que resulten en descubierto. Pagada la sanción, deberá darse al vehículo afecto al mentado expediente alguno de los destinos previstos en el Decreto de referencia, en el plazo de treinta días a contar de dicho pago.

Alicante, 30 de abril de 1982.—El Administrador, P. D., (ilegible).—7.888-E.

MOTRIL

Se tramitan en esta Administración diligencias de falta reglamentaria número 79/82, en relación con la intervención de un automóvil «Ford Escort», matrícula holandesa 2889-SJ, por supuestas infracciones de don Miguel Ángel Fernández Pérez, cuyo paradero se ignora, a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, Decreto 1814/1984, de 30 de junio.

Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que presente ante esta Administración cuantas alegaciones estime oportunas en defensa de sus intereses, transcurrido el cual, en su caso, se estimará cometida una infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, por cesión y uso indebido de vehículos importados temporalmente, con aplicación de una penalidad del artículo 15 del mismo texto legal (de 50.000 a 150.000 pesetas), siguiéndose las demás normas de procedimiento sobre dación en pago, enajenación del vehículo y aplicación de su importe.

Motril, 7 de abril de 1982.—El Administrador.—7.320-E.

Se tramitan en esta Administración diligencias de falta reglamentaria número 102/82, en relación con la intervención de un automóvil «Volkswagen», matrícula K-UR-471, por supuesta infracción de su propietario Rainer Buchloz, cuyo paradero se ignora, a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, Decreto 1814/1984, de 30 de junio.

Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que presente ante esta Administración cuantas alegaciones estime oportunas en defensa de sus intereses, transcurrido el cual, en su caso, se estimará cometida una infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles por no cumplir la obligación de reexportar señalada en sus artículos 1.º y 10, con aplicación de una penalidad del artículo 17 del mismo texto legal (de 1.000 a 15.000 pesetas), siguiéndose las demás normas

de procedimiento sobre dación en pago, enajenación del vehículo y aplicación de su importe.

Motril, 20 de abril de 1982.—El Administrador.—7.321-E.

Se tramitan en esta Administración diligencias de falta reglamentaria número 104/82, en relación con la intervención de un automóvil «Mazda 1.300», matrícula GNN-465-J, por supuesta infracción de su propietario John Cielslik, cuyo paradero se ignora, a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles (Decreto 1814 de 30 de junio de 1984).

Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que presente ante esta Administración cuantas alegaciones estime oportunas en defensa de sus intereses, transcurrido el cual, en su caso, se estimará cometida una infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles por no cumplir la obligación de reexportar señalada en sus artículos 1.º y 10, con aplicación de una penalidad del artículo 17 del mismo texto legal (de 1.000 a 15.000 pesetas), siguiéndose las demás normas de procedimiento sobre dación en pago, enajenación del vehículo y aplicación de su importe.

Motril, 21 de abril de 1982.—El Administrador.—8.010-E.

Se tramitan en esta Administración diligencias de falta reglamentaria número 110/82, en relación con la intervención de un automóvil «Peugeot 504», matrícula 345-NN-30, por supuesta infracción de su propietario Ahmed Quariar, cuyo paradero se ignora, a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles (Decreto 1814 de 30 de junio de 1984).

Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que presente ante esta Administración cuantas alegaciones estime oportunas en defensa de sus intereses, transcurrido el cual, en su caso, se estimará cometida una infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles por no cumplir la obligación de reexportar señalada en sus artículos 1.º y 10, con aplicación de una penalidad del artículo 17 del mismo texto legal (de 1.000 a 15.000 pesetas), siguiéndose las demás normas de procedimiento sobre dación en pago, enajenación del vehículo y aplicación de su importe.

Motril, 3 de mayo de 1982.—El Administrador.—8.012-E.

Se tramitan en esta Administración diligencias de falta reglamentaria número 109/82, en relación con la intervención de un automóvil «Citroën Diane 8», matrícula 429-Z-1578, por supuesta infracción de su propietaria Kristiana Slauwik, cuyo paradero se ignora, a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles (Decreto 1814 de 30 de junio de 1984).

Se concede a la interesada un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que presente ante esta Administración cuantas alegaciones estime oportunas en defensa de sus intereses, transcurrido el cual, en su caso, se estimará cometida una infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles por no cumplir la obligación de reexportar señalada en sus artículos 1.º y 10, con aplicación de una penalidad del artículo 17 del mismo texto legal (de 1.000 a 15.000 pe-

setas), siguiéndose las demás normas de procedimiento sobre dación en pago, enajenación del vehículo y aplicación de su importe.

Motril, 3 de mayo de 1982.—El Administrador.—8.011-E.

IBIZA

Edictos

Por el presente edicto se notifica a don Bertram George Sealey, con domicilio en la localidad de Santa Eulalia del Río (Ibiza), que en esta Administración se ha incoado expediente de importación temporal número 2/82, porque de los antecedentes obrantes en la misma resulta que con documento clase D-6, número 4/79 de esta Aduana, de fecha 20 de abril de 1979, fue introducida en régimen de importación temporal una expedición consistente en tres cajas de mobiliario y efectos de casa y personales usados.

Dado que el plazo de validez de la operación finalizó el día 20 de abril de 1980, sin haberse justificado ante esta Aduana la reexportación de la mercancía, o la presentación del justificante de haber solicitado la residencia en España, se le da cuenta de los hechos a fin de que en el plazo de quince días hábiles, a contar del de la presente notificación, pueda presentar o cuantas alegaciones estime oportunas a su mejor derecho, en razón sobre cuanto al particular señalan la disposición cuarta A-1 del Arancel (Decreto 2185/1975, de 24 de julio) y el artículo 32,3 del vigente texto refundido de la Renta de Aduanas (Real Decreto 511/1977, de 18 de febrero).

Ibiza, 5 de abril de 1982.—El Administrador, Juan Planas Paláu.—7.441-E.

Por el presente se notifica al señor Jerome M. Forward, que como consecuencia del acta de intervención de un vehículo «Opel Rekord», MT-10906, levantada por la Guardia Civil de Santa Eulalia del Río, el día 9 de noviembre de 1981, se instruye en esta Aduana el expediente por faltas reglamentarias número 130/81, pudiendo formular por escrito las alegaciones que estime pertinentes en defensa de sus derechos durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de esta notificación.

Ibiza, 17 de abril de 1982.—El Administrador, Juan Planas Paláu.—7.438-E.

Por el presente se notifica a la señora Christine Brad que, como consecuencia del expediente por faltas reglamentarias número 4/82 de esta Aduana, instruido con motivo de la intervención de «Opel Kadett», 1271-RG-31, le ha sido impuesta una multa de 3.000 pesetas, de conformidad con lo que determina el artículo 17 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles de fecha 30 de junio de 1984.

Dicha multa deberá hacerla efectiva, en metálico, en la Caja de esta Aduana en el plazo de tres días, contados a partir del siguiente al de esta notificación. Pasado dicho plazo le será liquidado el 10 por 100 por demora en el pago más los intereses que puedan corresponderle.

Contra este acuerdo podrá recurrir en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de esta notificación, o solicitar la condonación al Tribunal Económico-Administrativo Provincial.

En los treinta días a partir del siguiente al de pago de la sanción deberá ser reexportado el vehículo objeto del expediente.

La falta de pago implica la entrega del vehículo (dación en pago) a esta Administración, libre de todo gasto, para su venta en pública subasta. Cuando dicha venta no cubra el importe de la multa se seguirá la vía de apremio por la diferencia.

Ibiza, 17 de abril de 1982.—El Administrador, Juan Planas Paláu.—7.439-E.

Por el presente se notifica al señor Juergen Prinz que, como consecuencia del expediente por faltas reglamentarias número 131/81, de esta Aduana, instruido con motivo de la intervención de «Ford», K-NR-475, le ha sido impuesta una multa de 3.000 pesetas, de conformidad con lo que determina el artículo 17 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles de fecha 30 de junio de 1984.

Dicha multa deberá hacerla efectiva, en metálico, en la Caja de esta Aduana en el plazo de tres días, contados a partir del siguiente al de esta notificación. Pasado dicho plazo le será liquidado el 10 por 100 por demora en el pago más los intereses que puedan corresponderle.

Contra este acuerdo podrá recurrir en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de esta notificación, o solicitar la condonación al Tribunal Económico-Administrativo Provincial.

En los treinta días a partir del siguiente al de pago de la sanción deberá ser reexportado el vehículo objeto del expediente.

La falta de pago implica la entrega del vehículo (dación en pago) a esta Administración, libre de todo gasto, para su venta en pública subasta. Cuando dicha venta no cubra el importe de la multa se seguirá la vía de apremio por la diferencia.

Ibiza, 17 de abril de 1982.—El Administrador, Juan Planas Paláu.—7.440-E.

Por el presente se notifica al señor Ernest Fletcher que, como consecuencia del acta de intervención de un vehículo «Land Rover», BES-88-D, levantada por la Guardia Civil de San José, el día 25 de febrero de 1982, se instruye en esta Aduana el expediente por faltas reglamentarias número 20/82; pudiendo formular por escrito las alegaciones que estime pertinentes en defensa de sus derechos durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de esta notificación.

Ibiza, 23 de abril de 1982.—El Administrador, Juan Planas Paláu.—7.437-E.

Delegaciones

BALEARES

Habiendo sufrido extravío el resguardo del depósito necesario sin interés, número de entrada 640, número 38.789 de Registro, por un importe de cincuenta mil (50.000) pesetas, constituido el día 2 de mayo de 1977 por Miguel Genovart Genovart, garantizado Blas Genovart Genovart, para delito de estafa según sumario 316/75, rollo 1.068, y a disposición del Juzgado de Instrucción número 2 de Palma; se hace público dicho extravío, y de no ser presentado dentro de dos meses, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, quedará anulado, expidiéndose el oportuno duplicado, de conformidad con el artículo 38 del Reglamento de la Caja General de Depósitos de 29 de noviembre de 1929.

Palma de Mallorca, 20 de abril de 1982. El Delegado de Hacienda, Jaime Bensas-Alcover.—7.290-E.

BURGOS

Habiendo sufrido extravío el resguardo del depósito necesario en aval bancario, número de entrada 653 y de Registro 276, por importe de 179.180 pesetas, impuesto por Caja de Ahorros Municipal de Burgos, garantizado: «Constructora Castellana de Viviendas, S.A.» con fecha 2 de mayo de 1980, para responder de las obligaciones derivadas del cumplimiento del contrato relativo a las de cerramiento de patio de la guardería infantil «Juan Yagüe», en Burgos, en concepto de fianza definitiva y a disposición del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, Instituto Nacional de Asistencia Social de Madrid;

se previene a la persona en cuyo poder pueda hallarse deberá entregarlo en la Sección correspondiente de esta Delegación de Hacienda, bien entendido que transcurridos dos meses desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en el «Boletín Oficial de la Provincia», dicho resguardo se considera nulo y sin valor ni efecto, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929.

Burgos, 21 de abril de 1982.—El Delegado de Hacienda.—7.442-E.

HUESCA

Habiendo sufrido extravío el original del resguardo de un depósito en metálico, constituido el 29 de octubre de 1979, por «Nucona», Empresa Constructora de Fraga, con número de entrada 651 y de registro 489, de 36.941 pesetas, constituido para reparación de la Sección de Formación Profesional de Fraga, a disposición de la Junta de Construcciones e Instalaciones y Equipo Escolar del Ministerio de Educación y Ciencia.

Se hace público en este periódico oficial por si pudiera presentarse reclamación, dentro del plazo de dos meses a partir de su publicación, transcurrido el cual, quedará nulo el referido resguardo y sin ningún valor ni efecto, expidiéndose el correspondiente duplicado.

Huesca, 27 de abril de 1982.—El Tesorero de Hacienda.—7.809-E.

MÁLAGA

Relación de los depósitos constituidos en esta sucursal de la Caja General de Depósitos que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento de este Organismo y la Circular conjunta de la Dirección General del Tesoro e Intervención General de la Administración del Estado, por la que se dictan normas aclaratorias y complementarias respecto de la actualización de los saldos de las cuentas de la Caja General de Depósitos (número 3. Orden ministerial de 9 de enero de 1970, «Boletín Oficial del Estado» del 24), deben considerarse bienes abandonados por sus dueños por haber transcurrido más de veinte años sin que por los interesados se haya reclamado la devolución y practicado gestión alguna para la renovación del resguardo que acredite el derecho de propiedad. Transcurrido un mes a partir de la publicación del presente anuncio sin que por el interesado o representante legal se formule oposición que justifique su derecho de propiedad o se encuentre vigente la obligación que garantiza los resguardos correspondientes a dichos depósitos, se considerarán anulados y su importe adjudicado al Estado e ingresado en el Tesoro:

Número de Registro, 29.172; fecha, 13 de febrero de 1961; nombre, Andrés Oliva Marra-López, en representación de «Idresa»; importe, 35.454,03 pesetas.

Número de Registro, 29.663; fecha, 24 de agosto de 1961; nombre, Baltasar Iban Valdés; importe, 48.804,90 pesetas.

Málaga, 20 de abril de 1982.—El Delegado de Hacienda.—7.331-E.

PALENCIA

Con fecha 6 de abril de 1982 la Dirección General del Patrimonio del Estado ha acordado que se inicie expediente de investigación sobre la propiedad de un bien de naturaleza urbana situado en la localidad de Villajimena (Palencia), calle del Arco, sin número, con una extensión superficial aproximada de 60 metros cuadrados, que linda: entrando, a la derecha, con la finca propiedad de doña Germana Pérez Tarrero; y al frente, con la finca de don Herminio Tarrero, sin que tenga dicho solar, al parecer, entrada directa por citada calle del Arco por hallarse cercada por una tapia sin puertas; y a tal efecto, y para general cono-

cimiento, se hace público que a tenor de lo que prescribe el artículo 22 del Reglamento para aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, aprobado por Decreto 3588/1964, de 5 de noviembre, todas aquellas personas que se consideren afectadas por el expediente de investigación referido podrán alegar por escrito cuanto estimen conveniente a su derecho ante esta Delegación de Hacienda, acompañando todos los documentos en que funden sus alegaciones, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la última fecha en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia».

Palencia, 5 de mayo de 1982.—El Delegado de Hacienda, Eusebio Trujillo González.—8.151-E.

Tribunales de Contrabando

ALAVA

Por medio del presente edicto se les hace saber a los propietarios o usuarios de los vehículos automóviles que a continuación se expresan, que la Comisión Permanente de este Tribunal, en sesión celebrada el día 15 de abril actual, al conocer de los expedientes instruidos por aprehensión de los citados automóviles, dictó, en cada uno de ellos, el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en los apartados 1 y 2 del artículo 13 de la Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964, no siendo conocida la persona responsable.

2.º Declarar el comiso del vehículo aprehendido, para su venta en pública subasta, y

3.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

Lo que se notifica a los interesados, advirtiéndoles de su derecho a interponer recurso ante la Sala de Contrabando en el Tribunal Económico-Administrativo Central, dentro del plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Expedientes que se citan

Expediente número 9/82.—Furgoneta marca «Volkswagen», sin placas de matrícula, con número de bastidor 237049016.

Expediente número 10/82.—Automóvil marca «Volkswagen», sin placas de matrícula, con número de bastidor 1113072207.

Expediente número 12/82.—Automóvil marca «Toyota», sin placas de matrícula, con número de bastidor Ta-12-211336.

Expediente número 13/82.—Automóvil marca «Fiat 124», sin placas de matrícula, con número de bastidor 009B924.

Vitoria, 15 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal, José María Rodríguez. V.º B.º. El Delegado de Hacienda-Presidente, José Manuel Salaverria.—7.109-E.

Por medio del presente edicto se les hace saber al propietario o usuario del vehículo automóvil que a continuación se expresa que en el pleno de este Tribunal, en sesión celebrada el día 22 del actual mes de abril, al conocer el expediente instruido por aprehensión del citado automóvil, dictó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mayor cuantía, comprendida en los apartados 1 y 2 del artículo 13 de la Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964, no siendo conocida la persona responsable.

2.º Declarar el comiso del vehículo aprehendido para su venta en pública subasta, y

3.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

Lo que se notifica al interesado, advirtiéndole de su derecho a interponer recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo Central de Contrabando, dentro del plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Expediente que se cita

Expediente número 3/82.—Automóvil marca «Mercedes 220 D», sin placas de matrícula, con número de bastidor 115110-10-257765.

Vitoria, 23 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal, José María Rodríguez. Gómez.—V.º B.º. El Delegado de Hacienda, José Manuel Salaverria.—7.435-E.

ALGECIRAS

Edicto

Desconociéndose la identidad de quienes sean propietarios de los vehículos que a continuación se mencionan, con indicación de los expedientes afectos:

Vehículo: «Citroën». Expediente: 258/82. Vehículo: «Volkswagen». Expediente número: 259/82.

Vehículo: «Moto Kawua-zaaki». Expediente 281/82.

Cuyos vehículos carecen de números de motor o bastidor.

Por el presente se les hace saber que el Tribunal, actuando en Comisión Permanente, y en sesión celebrada el día 16 de abril de 1982, acordó en cada uno de los expedientes lo siguiente:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en el caso 1.º del artículo 13 de la Ley de 16 de julio de 1964.

2.º Declarar desconocido al responsable de la misma.

3.º Declarar el comiso de los vehículos intervenidos.

4.º Conceder premio a los aprehensores.

Asimismo se hace saber a quien pueda considerarse perjudicado con este acuerdo que, durante el plazo de quince días a partir del siguiente a aquel en que se publique este edicto, podrá entablar recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, si bien presentando en esta Secretaría el correspondiente escrito reclamatorio.

Algeciras, 22 de abril de 1982.—El Secretario.—V.º B.º. El Presidente.—7.298-E.

Desconociéndose la identidad de quienes sean propietarios de los vehículos que a continuación se mencionan, con indicación de los expedientes afectos:

Vehículo, «Ford-Corina»; Matrícula, SVC-380-K; expediente, 213/82.

Vehículo «Fiat 124»; expediente, 293/82.

Vehículo, «Fiat 124»; expediente, 319/82.

Los dos vehículos últimamente citados carecen de número de motor o bastidor.

Por el presente se les hace saber que el Tribunal, actuando en Comisión Permanente, y en sesión celebrada el día 23 de abril de 1982, acordó en cada uno de los expedientes lo siguiente:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en el caso 1.º del artículo 13 de la Ley de 16 de julio de 1964.

2.º Declarar desconocidos a los responsables de la misma.

3.º Declarar el comiso de los vehículos intervenidos.

4.º Conceder premio a los aprehensores.

Asimismo se hace saber a quien pueda considerarse perjudicado con este acuerdo que, durante el plazo de quince días a partir del siguiente a aquel en que se publique este edicto, podrá entablar

recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, si bien presentando en esta Secretaría el correspondiente escrito reclamatorio.

Algeciras, 23 de abril de 1982.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—7.443-E

*

Por medio del presente se hace saber a quien sea propietario de un bote de madera, sin inscripción alguna, al parecer de procedencia marroquí, cuatro metros de eslora y 1,5 metros de manga, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 485/82, instruido por aprehensión de un bote de madera, mercancía que ha sido valorada en 20.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y por tanto de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 4 de junio del año actual a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa así como nombrar Vocal Comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 18 de mayo de 1982.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—8.985-E.

BARCELONA

Cédula de notificación de fallo

Desconociéndose el actual paradero de Angel Olid Aguilar, cuyo último domicilio era en Esplugas de Llobregat, calle Magnolia, 13, 3.º, 1.ª, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 17 de marzo de 1982, al conocer del expediente número 7/82 bis, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en el caso 8 del artículo 11 de la Ley de Contrabando, en relación con aprehensión de estupefacientes.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a Angel Olid Aguilar.

3.º Declarar que en el responsable concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes: Atenuante 3, artículo 17.

4.º Imponerle la multa siguiente: Angel Olid Aguilar, 1.338 pesetas, equivalente al límite mínimo del grado inferior.

5.º Comiso del género para su aplicación reglamentaria.

6.º Haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede in-

terponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Barcelona, 26 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—7.458-E.

Desconociéndose el actual paradero de Charles Harvey Gem, cuyo último domicilio conocido era en Almería, urbanización «Costa Cabana», avenida Luxor, número 277 B, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Pleno, y en sesión del día 15 de febrero de 1982, al conocer del expediente número 454/79, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mayor cuantía, comprendida en el caso 8 del artículo 11 de la Ley de Contrabando, en relación con aprehensión de estupefacientes.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a Charles Harvey Gem.

3.º Declarar que en el responsable no concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad.

4.º Imponerle la multa siguiente; Charles Harvey Gem, 548.842 pesetas, equivalente al límite mínimo del grado medio.

5.º Comiso del estupefaciente aprehendido y su aplicación reglamentaria.

6.º Haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Barcelona, 26 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—7.457-E.

Desconociéndose el actual paradero de Abdón Llamir Simón Sarmiento y César Roberto Acevedo Pérez, cuyo último domicilio conocido era en Barcelona, calle Montañans, 7, 1.º, 2.ª, se les hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 17 de marzo de 1982, al conocer del expediente número 35/82, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en el caso 8 del artículo 11 de la Ley de Contrabando, en relación con aprehensión de estupefacientes.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a Abdón Llamir Simón Sarmiento.

3.º Declarar que en el responsable concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes: Atenuante 3 del artículo 17.

4.º Imponerle la multa siguiente: Abdón Llamir Simón Sarmiento, 6.800 pesetas, equivalente al límite mínimo del grado inferior.

5.º Comiso del género intervenido y su aplicación reglamentaria.

6.º Premio a los aprehensores.

7.º Absolver a don César Roberto Acevedo Pérez.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Barcelona, 26 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—7.459-E.

Edicto

Desconociéndose el actual paradero de don Ranju Tanwani, por el presente se le comunica que este Tribunal Provincial, constituido en Pleno, al conocer, en la sesión celebrada el día 20 de abril de 1982, del expediente 992/81, instruido por descubrimiento de auriculares estéreo, ha acordado absolverle de toda responsabilidad en materia propia de esta jurisdicción.

Lo que se publica para su conocimiento y efectos consiguientes, advirtiéndosele, asimismo, que el citado acuerdo no será firme hasta tanto no transcurran los plazos reglamentarios, sin que se interponga recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando.

Barcelona, 3 de mayo de 1982.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—8.103-E.

Cédula de notificación de fallo

Desconociéndose el actual paradero de Manuel F. Taibo Ulloa, cuyo último domicilio conocido era en Barcelona, calle Varadero, número 8, se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 10 de febrero de 1982, al conocer del expediente número 146/1982, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía comprendida en los casos 2 a 4, artículo 11, de la Ley de Contrabando, en relación con aprehensión de tabaco.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a Manuel F. Taibo Ulloa y R.

3.º Declarar que en el responsable concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes: atenuante 3, artículo 17.

4.º Imponerle la multa siguiente: A Manuel F. Taibo Ulloa, 5.714 pesetas, equivalente al límite mínimo del grado inferior.

5.º Comiso de los géneros intervenidos y su aplicación reglamentaria.

6.º Haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede

interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, del 26 de noviembre de 1959.

Barcelona, 6 de mayo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—8.166-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Comisarías de Aguas

EBRO

Habiéndose formulado en este Servicio la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don José María Sagasti Fernández de Matauco, con domicilio en Ezquercocha (Alava).

Cantidad de agua que se pide: 16 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo La Venta.

Términos municipales en que radicarán las obras: Ezquercocha y Arrieta (Alava).

Destino del aprovechamiento: Riego de 33-13-73 hectáreas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría, sitas en Zaragoza, paseo de Sagasta, número 28, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas dentro del referido plazo otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con ella. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las diez horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello en el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Zaragoza, 28 de enero de 1982.—El Comisario-Jefe, José Ignacio Bodega Echaurre.—462-D.

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Doña María Josefa y don Benito Recuero Saldaña, herederos de don Teodomiro Recuero Saldaña, calle Josefa Bover, número 4, Alcolea del Río (Sevilla).

Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide: 5,80 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Guadalquivir.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Alcolea del Río (Sevilla).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 20 de abril de 1982.—El Comisario Jefe de Aguas, Diego Fidalgo Bravo. 1.480-D.

TAJO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Ramón Labaig Portillo. Con domicilio en calle Gran Vía, 78, Madrid.

Clase de aprovechamiento: Riego de 232,20 hectáreas.

Cantidad de agua que se pide, en litros/segundo: 162,54.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Tajo.

Término municipal en que radican las obras: La Puebla de Montalbán (Toledo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley, antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable, siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado; pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo que será suscrita por los mismos. (Referencia 16.877/82.)

Madrid, 3 de febrero de 1982.—El Comisario Jefe de Aguas, Fernando Mejón.—6.038-C.

Direcciones Provinciales

AVILA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de Expropiación Forzosa de 28 de abril de 1957, y a los efectos previstos en el artículo 18 del mismo cuerpo legal, se hace pública la relación de bienes y derechos afectados por el expediente de expropiación 1-AV-253, «Obras de acondicionamiento en la CN-501, Madrid-Salamanca, tramo Avila-San Pedro del Arroyo, puntos kilométricos 114 al 138», para que en el plazo de quince días, contados a partir de la última de las publicaciones a que se refiere el meritado artículo 17 del Reglamento de Expropiación Forzosa, puedan los interesados formular las alegaciones que estimen oportunas ante este Organismo, sobre la procedencia de la ocupación o disposición de los bienes y su estado material o legal.

El expediente de expropiación se encontrará expuesto durante el plazo indicado, en las dependencias de esta Dirección Provincial.

Avila, 27 de mayo de 1982.—El Secretario general en funciones, José Luis García López.—5.040-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

SEVILLA

Sección de Minas

Solicitud de demasia minera

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Sevilla hace saber que por daña Angeles Luna Lozano, mayor de edad, vecina de Pedrera (Sevilla), con domicilio en Santo Cristo 102-104, ha sido presentada una solicitud para «Demasia a Cerro del Ojo», número 7.100, para extender sus derechos mineros hasta un total de once cuadrículas.

Lo que se hace público a efectos legales, con objeto de que todos los que se consideren interesados manifiesten sus pretensiones motivadas con justificación técnica y económica sobre la misma, dentro del plazo de quince días hábiles a partir del siguiente de esta publicación.

Sevilla, 12 de marzo de 1982.—El Director provincial, Juan Grau Carril.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

MURCIA

Aprobación inicial de modificación de alineaciones en calle Palmeral de Beniaján

Aprobada inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 28 de abril último, una modificación de las alineaciones determinadas por el plan general en la calle Palmeral de Beniaján, se somete a información pública dicha modificación, por plazo de un mes, en la oficina de Gestión Urbanística Municipal, sita en el edificio del mercado de abastos del Carmen, durante cuyo plazo cualquier persona interesada podrá examinarla y formular las alegaciones que estime conveniente a su derecho.

Murcia, 4 de mayo de 1982.—El Alcalde. Por delegación, José Peñalver Peñalver. 4.460-A.

BANCO GENERAL, S. A.

MADRID

Convocatoria a Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración del «Banco General, S. A.», se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de junio, a las trece horas, en el domicilio social, calle de Cedaceros, número 6, de Madrid, y para el siguiente día 27 de junio, domingo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, presumiéndose que por no reunirse quórum suficiente, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1981.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el mismo período.
- 3.º Ratificación de cese y nombramiento de Consejero.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán cumplir los requisitos que establece el artículo 17 de los Estatutos de la Sociedad, debiendo inscribir la titularidad de sus acciones en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Para la adopción de los acuerdos precedentes se ha observado la preceptiva intervención del Letrado-Asesor en los términos que establece la Ley 39/1975.

Madrid, 28 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—8.059-C.

BANCO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA*Convocatoria Junta general accionistas*

El Consejo de Administración del «Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, Sociedad Anónima» convoca a los accionistas del mismo a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos del hotel «Princesa Sofía», plaza de Pío XII, s/n., de Barcelona, en primera convocatoria, el domingo día 20 de junio de 1982, a las dieciocho horas, y, en segunda convocatoria, el lunes día 21 de junio de 1982, a la misma hora, en el supuesto de que la primera convocatoria no pudiese celebrarse por no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente.

La Sociedad ruega a sus accionistas que acudan directamente a la segunda convocatoria, que tendrá lugar el lunes día 21 de junio, a las dieciocho horas, pues es previsible que la Junta no pueda reunirse en primera convocatoria, dado el importante número de accionistas de la Sociedad.

El objeto de la Junta es someter a la consideración de los accionistas los siguientes temas:

1. Aprobación, si procede, de la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la gestión social relativos al ejercicio de 1981.
2. Aplicación de los resultados obtenidos.
3. Autorización al Consejo de Administración para proceder a la emisión de bonos de Caja de cualquier clase, fijando la cuantía, forma y condiciones de la misma y su cotización en Bolsa con la condición de cotización calificada.
4. Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
5. Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones inscritas en el libro de accionistas con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta en primera convocatoria. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otro accionista, por escrito, con carácter especial para la Junta y con sujeción a la legalidad vigente.

La Sociedad remitirá a los accionistas la correspondiente convocatoria mediante la cual éstos podrán delegar su representación o solicitar la tarjeta de asistencia que les será remitida oportunamente. En caso de extravío de la tarjeta de asistencia, el accionista podrá solicitar un duplicado en las oficinas centrales, sitas en la Travesera de Gracia, número 11, de Barcelona.

Los señores accionistas tendrán a su disposición en la sede social de la Sociedad, durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta, la información preceptiva legalmente.

Barcelona, 20 de mayo de 1982.—El Secretario Asesor-Letrado del Consejo de Administración, Jorge Rodón Esteve.—3.378-13.

BANCO DE EXPANSION INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Habiendo sido extraviado el resguardo de depósito número 22, comprensivo de 100 acciones «Banco de Expansión Industrial, S. A.», extendido por esta Entidad a favor de doña Carmen Alier Uriach, se procederá a expedir duplicado del mismo si transcurrido el plazo de un mes a partir de la presente publicación no se ha recibido reclamación de terceros, quedando este Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 17 de mayo de 1982.—El Subdirector general, Juan Cruells Mercadé.—1.939-D.

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL SOCIEDAD ANONIMA

(BANKINTER)

Bonos de Caja, emisión diciembre de 1973

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco de la emisión diciembre de 1973, que a partir del día 19 de junio de 1982, se procederá al pago de cupón número 17, previa la retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, número 29, y en todas las sucursales de nuestra organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario y la clave de valor será el número 31367911.

Madrid, 20 de mayo de 1982.—El Director general, Secretario del Consejo de Administración.—8.789-C.

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL, SOCIEDAD ANONIMA

(BANKINTER)

Bonos de Caja, emisión diciembre de 1977

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco de la emisión diciembre de 1977, que a partir del día 15 de junio de 1982 se procederá al pago de cupón número 9, previa la retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, número 29, y en todas

las sucursales de nuestra organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario y la clave de valor será el número 31367917.

Madrid, 20 de mayo de 1982.—El Director general, Secretario del Consejo de Administración.—6.790-C.

CONGELADOR MAR UNO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, avenida de Orillamar, número 81, para tratar del siguiente:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Resultados, correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 3.º Ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Caso de no reunirse el capital necesario para la celebración de esta Junta, tendrá lugar la supletoria el día siguiente a la misma hora, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el capital representado.

Vigo, 25 de mayo de 1982.—El Secretario, José Herrero Alonso.—7.332-C.

CONGELADOR MAR DOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de junio próximo, a las doce horas y treinta minutos, en el domicilio social, avenida de Orillamar, número 81, para tratar del siguiente:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Resultados, correspondientes al ejercicio 1981.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 3.º Ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Caso de no reunirse el capital necesario para la celebración de esta Junta, tendrá lugar la supletoria el día siguiente a la misma hora, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el capital representado.

Vigo, 25 de mayo de 1982.—El Secretario, José Herrero Alonso.—7.333-C.

CONGELADOR MAR TRES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social, avenida de Orillamar, número 81, para tratar del siguiente:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Resultados, correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 3.º Ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Caso de no reunirse el capital necesario para la celebración de esta Junta, tendrá lugar la supletoria el día siguiente a la misma hora, siendo válidos todos los

acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el capital, representado.

Vigo, 25 de mayo de 1982.—El Secretario, José Herrero Alonso.—7.334-C.

CORDELERIAS MAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio próximo, a las nueve de la mañana en el domicilio social, avenida de Orillamar, número 81, con arreglo al siguiente:

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio de 1981.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3.º Ruegos, preguntas y proposiciones de los señores accionistas.

Caso de no reunirse el capital señalado en el artículo 12 para la celebración de esta Junta, tendrá lugar la supletoria el día siguiente a la misma hora.

Vigo, 25 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Gaspar Massó García.—7.331-C.

GACSER, S. A.

El Consejo de Administración de esta Compañía «Gacser S. A.», en sesión de fecha 30 de abril de 1982, ha tomado el acuerdo de convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en su domicilio social, Paseo de Misericordia, número 16, de Reus (Tarragona), el día 22 de junio de 1982, a las diecinueve horas en primera convocatoria y, de no existir quórum, se celebrará en segunda convocatoria en los mismos lugar y hora, el día 23 de dicho mes de junio, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

1.º Aprobación de las cuentas y balance del ejercicio de 1981, si así procede, y aplicación de resultados.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas deberán dar fiel cumplimiento a los artículos de los Estatutos sociales, sobre asistencia a las Juntas.

Reus, 20 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.330-C.

INSTALACIONES Y SUMINISTROS GACSER, S. A.

El Administrador único de esta Compañía «Instalaciones y Suministros Gacser, S. A.», ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en su domicilio social, Paseo de Misericordia, número 16, de Reus (Tarragona), el día 22 de junio de 1982, a las veinte horas, en primera convocatoria y, de no existir quórum, se celebrará en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, el día 23 de dicho mes de junio, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

1.º Aprobación de las cuentas y balance del ejercicio de 1981, si así procede, y aplicación de resultados.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4.º Renovación del Administrador único.

5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas deberán dar fiel cumplimiento a los artículos de los Estatutos Sociales sobre asistencia a las Juntas.

Reus, 20 de mayo de 1982.—el Administrador único.—7.329-C.

S. A. DE MAQUINAS AUTOMATICAS

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de junio de 1982, a las once horas, en primera convocatoria, en la calle de Lauria, 118, 3.º, 2.ª, con arreglo al siguiente:

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1981.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para actuar en el ejercicio de 1982.

4. Ratificación del nombramiento de Consejero efectuado por el Consejo de Administración.

5. Cese y nombramiento de Consejero.

6. Delegación pertinente para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

En caso de no reunirse en primera convocatoria el número de accionistas necesario para la constitución de la Junta, se celebrará ésta, en segunda convocatoria, el siguiente día 23 del propio mes, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 21 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.328-C.

FAEMA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de junio próximo a las diez horas, en primera convocatoria, en la calle de Lauria, 118, 3.º, 2.ª, con arreglo al siguiente:

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1981.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para actuar en el ejercicio de 1982.

4. Ratificación del nombramiento de Consejero efectuado por el Consejo de Administración.

5. Cese y nombramiento de Consejero.

6. Delegación pertinente para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

En caso de no reunirse en primera convocatoria el número de accionistas necesario para la constitución de la Junta, se celebrará ésta, en segunda convocatoria, el siguiente día 23 del propio mes, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 21 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.325-C.

FAEMA-CAFE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de junio próximo, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, en la calle de Lauria, 118, 3.º, 2.ª, con arreglo al siguiente:

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1981.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para actuar en el ejercicio de 1982.

4. Ratificación del nombramiento de Consejero efectuado por el Consejo de Administración.

5. Cese y nombramiento de Consejero.

6. Delegación pertinente para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

En caso de no reunirse en primera convocatoria el número de accionistas necesario para la constitución de la Junta, se celebrará ésta, en segunda convocatoria, el siguiente día 23 del propio mes, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 21 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.324-C.

MANUFACTURAS MEDICAS, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 16 de junio de 1982, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Solana, número 11, Torrejón de Ardoz, para tratar y resolver sobre los asuntos siguientes:

1.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración y la Dirección de la Sociedad.

2.º Aprobar la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de resultados correspondientes al ejercicio 1981.

3.º Distribución de dividendo con cargo a reservas libres de la Sociedad.

4.º Nombrar accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

5.º Aprobación del acta de la presente reunión o nombramiento, en su caso, de interventores para la aprobación de la misma.

Para tener derecho de asistencia, se estará a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad.

De no reunir el quórum necesario para celebrar la Junta en primera convocatoria, ésta tendrá lugar, en segunda, el día siguiente, 17 del citado mes de junio, en el mismo lugar y a la misma hora señalada, sin necesidad de convocarla nuevamente.

Madrid, 10 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.321-C.

FLOTA MAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de junio próximo, a las nueve de la mañana, en el domicilio social, avenida de Orillamar, número 81, para tratar del siguiente:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas relativas al ejercicio de 1981.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 3.º Ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Caso de no reunirse el capital necesario para la celebración de esta Junta, tendrá lugar la supletoria el día siguiente a la misma hora, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el capital representado.

Vigo, 25 de mayo de 1982.—El Secretario, José Herrero Alonso.—7.335-C.

FORADIA, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado, en la reunión celebrada el pasado 13 de mayo, convocar Junta general ordinaria para el día 25 de junio próximo, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 26 de junio, en segunda convocatoria, de no concurrir en la primera los requisitos establecidos en los artículos 15 de los Estatutos sociales y 58 de la Ley de Sociedades Anónimas. La Junta general se celebrará a las diecisiete horas en el salón de Juntas de la Mutua Patronal de Levante, con domicilio en Roger de Lluria, 6, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º Ejercicio 1981.
 - Balances económicos
 - Acciones realizadas.
- 3.º Análisis de situación.
- 4.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 5.º Ruegos y preguntas.

A continuación se celebrará Junta general extraordinaria con el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Ampliación del Consejo de Administración.

Para comodidad de los señores accionistas, se les hace saber que la Junta general se celebrará, según se prevé, en segunda convocatoria, o sea el sábado día 26 de junio, a las diecisiete horas, de no comunicarse por anuncio en la prensa del día 21 de junio que se puede celebrar en primera.

Alcoy, 21 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.317-C.

COCEISA
COMPANÍA CEUTI DE INVERSIONES,
SOCIEDAD ANONIMA*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 21 de junio de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 22 de junio de 1982, a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1982, acordando sobre aplicación de resultados.
- 2.º Cambio de domicilio social en Ceuta.
- 3.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Ceuta, 4 de mayo de 1982.—7.313-C.

PROMOTORA INMOBILIARIA
DEL ESTRECHO, S. A.
(PROINESA)*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 23 de junio de 1982, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 24 de junio de 1982, a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1981, acordando sobre aplicación de resultados.
- 2.º Cambio de domicilio social en Ceuta.
- 3.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Ceuta, 4 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.312-C.

BAHIA DE GETARES, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 22 de junio de 1982, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 23 de junio de 1982, a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1981, acordando sobre aplicación de resultados.
- 2.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Algeciras, 4 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.311-C.

FORJAS UNIDAS VASCAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la Compañía el 23 de junio próximo, a la una del mediodía, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora señalados para la primera, del acta de la Junta, si procede.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1981, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Formación, lectura y aprobación del acta de la Junta si procede.

Bedia, 19 de mayo de 1982.—El Secretario.—7.258-C.

HOTEL MONTEBLAU, S. A.

GERONA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas

a Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán en el domicilio social de la Compañía el día 23 de junio de 1982, a las diecisiete horas la ordinaria y a continuación la extraordinaria, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 24 de junio de 1982, a la misma hora, con los siguientes órdenes del día:

Ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Extraordinaria

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 4 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Narciso Codina Surós.—1.737-D.

HOTEL, S. A.

GERONA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía el día 25 de junio de 1982, a las dieciocho horas la ordinaria y a continuación la extraordinaria, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 26 de junio de 1982, a la misma hora, con los siguientes órdenes del día:

Ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Extraordinaria

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 4 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Narciso Codina Surós.—1.735-D.

HOCAT, S. A.

GERONA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán, en el domicilio social de la Compañía el día 25 de junio de 1982, a las diecisiete horas la ordinaria y a continuación la extraordinaria, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 26 de junio de 1982, a la misma hora, con los siguientes órdenes del día:

Ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuestas de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1981.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Extraordinaria

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 4 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Narciso Codina Surós.—1.734-D.

HODO, S. A.

GERONA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social de la Compañía el día 25 de junio de 1982, a las dieciséis horas la ordinaria y a continuación la extraordinaria, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 26 de junio de 1982, a la misma hora, con los siguientes órdenes del día:

Ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Extraordinaria

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 4 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Martín Bassó Birulés.—1.733-D.

HOTEL RICHMOND, S. A.

GERONA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía el día 23 de junio de 1982, a las dieciocho horas la ordinaria y a continuación la extraordinaria, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 24 de junio de 1982, a la misma hora, con los siguientes órdenes del día:

Ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio 1981.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Extraordinaria

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 4 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Martín Bassó Birulés.—1.732-D.

RUIDOR, S. A.

GERONA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social de la Compañía el día 23 de junio de 1982, a las dieciséis horas la ordinaria y a continuación la extraordinaria, en primera convocatoria, y en

segunda convocatoria, si procediese, el día 24 de junio de 1982, a la misma hora, con los siguientes órdenes del día:

Ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Extraordinaria

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 4 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Narciso Codina Surós.—1.731-D.

BARNA, S. A.

MUNDACA

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto al efecto, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que ha de celebrarse el día 14 del próximo mes de junio, en el domicilio social de la Empresa (Punta Lamiaren, sin número), de Mundaca, a las doce horas, en primera convocatoria, o en la misma fecha y lugar, a las trece horas, en segunda convocatoria, para tratar y acordar, en su caso, sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981.
- 2.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Mundaca, 19 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.028-D.

LAJO Y RODRIGUEZ, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía el día 24 de junio de 1982, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 25, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión social y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1981.
- 2.º Renovación estatutaria, ceses y nombramientos de nuevos Consejeros.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.309-C.

TOMAS BARRETO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad en Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio de 1982, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en los locales del hotel San Miguel, de esta ciudad, sitos en la avenida del Puente, 31, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981.

- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de La Palma, 20 de mayo de 1982.—El Secretario, Nicolás Francisco Luis Díaz.—Visto bueno: El Presidente, Tomás Barreto Lorenzo.—7.288-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE PERITAJES Y CORRETAJES

(SEPAO)

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, Juan Hurtado de Mendoza, 13, de esta capital, el próximo día 22 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar, a las doce horas del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Aplicación de los resultados.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 24 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, José A. García de Burgos y Ordóñez.—7.286-C.

S. A. DE PERITAJES EVALUACIONES Y AJUSTES

(SERVISEG)

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, Juan Hurtado de Mendoza, 13, de esta capital, el próximo día 22 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar, a las trece horas del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Aplicación de los resultados.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 24 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Delegado, Fernando Cameo Sanz.—7.285-C.

CARTERA NAVARRA, S. A.

(CARTENASA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos, le convoca a usted a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 24 de junio de 1982, en el domicilio social, sito en calle Arrieta, 11 bis, 7.º, de Pamplona, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 25 del mismo mes, en el lugar y hora del día anterior, de acuerdo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, estados complementarios y cuentas correspondientes al ejercicio de 1981.

- 2.º Aprobación de la gestión social del Consejo de Administración.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 5.º Nombramiento de censores jurados de cuentas.
- 6.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 7.º Ruegos y preguntas.
- 8.º Aprobación del acta de la Junta.

Pamplona, 19 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.954-D.

PROMOCIONES GANADERAS TUROLENSES, S. A.

TURUEL

Domicilio social:

Polígono Industria La Paz, 7

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a todos los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 28 de junio, a las doce treinta horas, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- a) Lectura del acta anterior.
- b) Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1981; gestión social e informe de los censores de cuentas.
- c) Renovación de Consejeros.
- d) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- e) Ampliación de capital, Cuenta de Regularización, Ley 50/1977.
- f) Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- g) Aprobación del acta de la sesión.
- h) Ruegos y preguntas.

Turuel, 13 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.850-D.

INSTALACIONES CERAMICAS Y APLICACIONES MECANICAS, S. A.

(ICAM)

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, calle Pedro IV, número 109, el día 24 de junio próximo, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, o para el siguiente día 25, a la misma hora, en segunda convocatoria si en aquélla no se hubiesen reunido las asistencias necesarias. Se tratarán los siguientes asuntos

- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981, y censura de la gestión social.
- Aplicación de los resultados del ejercicio.
- Renovación estatutaria del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Consejeros para cubrir vacantes, si se estimare pertinente.
- Nombramiento de censores de cuentas.
- Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones estatutarias que regulan el derecho de asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 14 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.833-D.

S. A. BEACHE

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con las vigentes disposiciones estatutarias y legales, convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el

domicilio social, a las doce de la mañana del día 24 de junio próximo, en primera convocatoria, o en segunda, si procediere, el día siguiente, 25 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Resultados del ejercicio 1981.
- 2.º Propuesta de aplicación de los resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión social.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 13 de mayo de 1982.—El Secretario.—1.832-D.

CLUB TENIS CALELLA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria para el próximo día 25 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda, el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social —Zona Tras Faro, Calella (Barcelona)—, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1981.
- 3.º Renovación estatutaria de cargos del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Calella, 11 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo.—1.779-D.

WORTHINGTON INTERNACIONAL COMPRESORES, S. A.

(WICSA)

De conformidad con lo previsto en la Ley y en los Estatutos por los que se rige la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 21 de junio de 1982, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 23, en segunda convocatoria, en ambos casos en el salón de Juntas del Banco Urquijo, plaza del Rey, 1, 2.ª planta, a las doce horas y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1981.
- 2.º Aprobación de la gestión del Presidente-Administrador único durante el mismo ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para los del ejercicio de 1982.
- 4.º Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos que se adopten.
- 5.º Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales.

Madrid, 21 de mayo de 1982.—El Secretario, A. Alvarez Alonso.—7.267-C.

WORTHINGTON, S. A.

El Consejo de Administración de esta Compañía, en reunión válidamente celebrada el día 20 de abril de 1982, de conformidad con lo previsto en los Estatutos y en la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 21 de junio de 1982 en primera convoca-

toria y, en su caso, el día 23, en segunda convocatoria, en ambos casos en el salón de Juntas del Banco Urquijo, plaza del Rey, 1, 2.ª planta, a las diez horas treinta minutos de su mañana y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1981.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 3.º Designación de dos accionistas censores de cuentas propietarios y de dos suplentes para las del ejercicio 1982.
- 4.º Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos que se adopten.
- 5.º Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recomienda a los señores accionistas que, para asistir a la Junta, deberán tener en cuenta lo previsto en el artículo 9.º de los Estatutos sociales y, en consecuencia, proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, previa justificación de la propiedad de los títulos y el depósito con cinco días de antelación de los mismos.

Madrid, 21 de mayo de 1982.—El Secretario, A. Alvarez Alonso.—7.266-C.

LÁ MERCANTIL BARCELONESA, S. A.

BARCELONA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Barcelona, en el local social, calle de La Granada, número 27, el día 22 de junio próximo, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, en el propio domicilio, a la misma hora del día 23 de igual mes, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1981.
- 2.º Ratificación nombramiento nuevo Presidente del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Propositiones.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 31 de mayo de 1982.—El Presidente en funciones del Consejo de Administración, Emilio Pacheco Martínez.—7.260-C.

PROMOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Los Administradores generales de la Sociedad convocan a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 21 de junio de 1982, a las diez horas, en el local social, calle Infanta María Teresa, número 21, Madrid, y en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, el siguiente día 22, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1981 y gestión de los Administradores.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Autorizaciones a los Administradores generales para repartir dividendos a cuenta.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.

- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 24 de mayo de 1982.—Los Administradores generales, José Antonio Pérez Díez, Eduardo Allende y Maíz.—7.257-C.

DECOEXA INMOBILIARIA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria prevista en sus Estatutos, que tendrá lugar en el domicilio social en Irún, barrio de Anaka, sin número, el día 23 de junio de 1982, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 24 de junio, a igual hora y en segundo llamamiento, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de los negocios sociales, correspondientes al ejercicio de 1981.
2. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y gestión del Consejo de Administración durante el año 1981.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta reunión.

Irún, 19 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.258-C.

FRIGORIFICOS ALCARRAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 21 de junio de 1982, a las diecinueve horas, o en segunda, si fuere preciso, el día 22, a la misma hora, en los locales de su domicilio social, kilómetro 455,9 de la carretera general número II (Alcarrás-Lérida), bajo el siguiente orden del día.

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1981 y aplicación de los mismos, así como de la gestión del Consejo de Administración durante este periodo.
 - 2.º Modificación del artículo 8 de los Estatutos sociales, que quedará redactado del siguiente modo: «No será necesario para la transmisión de las acciones de la Sociedad por cualquier título, para cualquier socio a terceras personas, la previa comunicación al Consejo de Administración para que los otros socios puedan ejercer su derecho preferente de adquisición».
 - 3.º Ruegos y preguntas.
- Se ruega a los señores accionistas que depositen con cinco días de antelación, según lo que previene el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, los justificantes de sus títulos, así como las representaciones que en su caso hubieren sido conferidas.

Alcarrás, 19 de mayo de 1982.—El Presidente, Domingo Bráso Corominas.—7.252-C.

ELECTROTECNICA ARTECHE HERMANOS, S. A.

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrarse en su domicilio social, sito en el barrio de Zabalondo, número 7, de Munguía (Vizcaya), el día 21 de junio de 1982, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 22 de junio de 1982, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, bajo el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance, cuentas de Resultados y aplicación de los mismos, así como del informe de los señores accionistas censores de cuentas, todo ello relativo al ejercicio de 1981.
2. Ratificación de nombramientos en el Consejo de Administración.
3. Nombramientos de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.
4. Ruegos y preguntas.
5. Nombramiento de Interventores para aprobación del acta de la reunión.

Munguía, 13 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.234-C.

CAJA DE AHORROS DE SANTANDER Y CANTABRIA

Convocatoria de asamblea general extraordinaria y constituyente

Según acuerdo del Consejo de Administración en sesión del día 6 del corriente mes de mayo y de conformidad con las normas establecidas en los vigentes Estatutos, se convoca asamblea general extraordinaria y constituyente de la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria, que se celebrará el día 30 de junio de 1982, en el salón de actos de la Residencia de Mayores en Cazoña (Santander), a las diez horas, en primera convocatoria, y a las diez horas treinta minutos del mismo día, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Constitución de la Asamblea general y salutación a los Consejeros generales.
- 2.º Elección de los Vocales del Consejo de Administración de su competencia.
- 3.º Elección de los miembros de la Comisión de Control de su competencia.
- 4.º Elección de los miembros de la Comisión de Obras Sociales de su competencia.
- 5.º Elección de los censores que formarán la Comisión Revisora del balance del ejercicio de 1982.
- 6.º Propuesta de modificación de los Estatutos de la Entidad.
- 7.º Acuerdo sobre nombramiento de Interventores del acta de la sesión.

Santander, 20 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.225-C.

INSTALACIONES DEPORTIVAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (pasaje Forasté, 23-33) el día 20 de junio del corriente año, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas sociales y actos de gestión y administración realizados por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1981 y destino a aplicar a la cuenta de Resultados.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de mayo de 1982.—El Presidente, Juan Pujol Folcrá.—7.223-C.

INMOBILIARIA CONSTRUCTORA MEDITERRANEA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (plaza Narcisa Freixas, sin número), el día 20 de junio del corriente año, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas sociales y actos de gestión y administración realizados por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1981 y destino a aplicar a la cuenta de Resultados.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de mayo de 1982.—El Presidente, Juan Pujol Folcrá.—7.222-C.

ESFERA MEDICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social (Rodríguez San Pedro, número 2, 4.º planta izquierda) el miércoles 23 de junio de 1982, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si hubiere lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1981.
- 2.º Gestión del Consejo durante el mismo ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Renovación estatutaria de cargos en el Consejo.
- 5.º Aprobación del acta de esta Junta.

Se convoca también a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará, de acuerdo con lo que disponen el artículo 84 de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 17 de los Estatutos de «Esfera Médica, S. A.», el mismo día 23 de junio próximo, a continuación de la Junta general ordinaria convocada para la misma fecha, o del día siguiente si la ordinaria hubiera de celebrarse en segunda convocatoria. El orden del día será el siguiente:

- Ampliación de capital social.
- Modificación de Estatutos.

Madrid, 24 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Rubio Morcillo.—7.362-C.

IMPORTADORA FERRETERA ESPAÑOLA, S. A.

(IFERSA)

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, a celebrar en las oficinas de Madrid, calle Carretas, número 14, 7.º, el próximo día 21 de junio, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el siguiente día 22, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social durante 1981.
- 2.º Aprobación, en su caso, del balance y cuentas.
- 3.º Resolución sobre distribución de beneficios.
- 4.º Renovación de cargos en el Consejo de Administración.

- 5.º Nombramiento de censores para el ejercicio 1982.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo, P. P., Luis Velerda de la Calle.—7.361-C.

CRISTALERIA ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de junio de 1982, a las doce horas, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, en primera convocatoria, y, si procede, en segunda, el día 22 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1981.
- 2.º Examen y aprobación, asimismo, del balance consolidado con «Inmobiliaria Crystalvex, S. A.»; «La Veneciana, S. A.»; «Fomento de Aplicaciones del Vidrio, Sociedad Anónima»; «Seiesa, S. A.» y «Cristalería Española Consultora S. A.» y todos los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración durante el ejercicio precedente.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982, señalando su retribución.
- 4.º Consolidación fiscal.
- 5.º Consejo de Administración.
- 6.º Remuneración Consejeros.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta acreditarán su derecho con el depósito en la Caja Social, paseo de la Castellana, número 77, edificio Edera, Centro Azca, Madrid, de las acciones (o resguardos de depósito de las mismas, si las tuviesen en algún banco o Establecimiento de crédito), pudiéndose también aportar justificación de propiedad e inmovilización de las acciones por los citados Establecimientos, contra cuya presentación en la Caja Social se facilitará la tarjeta de asistencia a la Junta con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse.

Madrid, 25 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.344-C.

MUTUA DE ARMADORES REUNIDOS (MAR)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores mutualistas de esta Sociedad a la asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio próximo, a las once de la mañana, en el domicilio social, avenida de Orillamar, número 81, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1981, así como destino aplicado a los excedentes del mismo.
- 3.º Presupuesto de gastos de administración para el ejercicio en curso.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 5.º Propuestas e iniciativas de los señores mutualistas.

Caso de no reunirse el número de mutualistas necesario para la celebración de esta Junta, tendrá lugar la supletoria el día siguiente, a la misma hora, siendo

válidos todos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el número de mutualistas asistentes.

Vigo, 25 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Gaspar Massó García.—7.337-C.

ELECTRA INDUSTRIAL TIEDRANA, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

Se convoca a la Junta general de accionistas para el día 17 de junio de 1982 con objeto de aprobar el balance final de liquidación a que se refiere el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas. La Asamblea tendrá lugar a las doce horas en el domicilio social, calle Veinte de Febrero, número 8.

En segunda convocatoria se celebrará la asamblea el día siguiente, a la misma hora y lugar.

Los accionistas deberán observar las prescripciones legales y estatutarias en cuanto al derecho de asistencia.

Valladolid, 20 de mayo de 1982.—El Liquidador, Leandro de la Torre Pérez.—3.108-15.

EDIFICIOS DE LEVANTE, S. A.

Convocatoria a la Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de junio, a las dieciséis horas, en Valencia, calle Micer Masó, 29, bajo, y en su defecto el día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981 y resolución sobre aplicación de resultados.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 24 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Mauro Guillem Prats.—3.093-13.

FOMENTO DE ESTUDIOS SUPERIORES, S. A.

Convocatoria a Junta general

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de junio, a las doce de su mañana, en Valencia, calle Artes Gráficas, 37, quinta, y, en su defecto, el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981 y resolución sobre aplicación de resultados.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982 y reelección de Consejeros.
- 4.º Ampliación de capital.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Si no concurren en primera convocatoria accionistas que representen al menos las dos terceras partes del capital social desembolsado, la Junta se celebrará en segunda convocatoria.

Valencia, 24 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Luis Ferrer Novella.—3.092-13.

EDIFICIOS CIUADELA, S. A.

Convocatoria a Junta general

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general que

se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio, a las doce horas, en Valencia, plaza Cánovas del Castillo, 8, 13.º, y, en su defecto, el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981 y resolución sobre aplicación de resultados.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 4.º Ampliación de capital.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Si no concurren en primera convocatoria accionistas que representen al menos las dos terceras partes del capital social desembolsado la Junta se celebrará en segunda convocatoria.

Valencia, 24 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Federico Moreno Lorca.—3.091-13.

VALENCIANA DE CULTURA Y DEPORTES DARDO, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de junio, a las doce de la mañana, en Valencia, calle Alemania, 5, bajo, y, en su defecto, el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora.

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981 y resolución sobre aplicación de resultados.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 4.º Reelección de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 24 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Ginés Carvajal Conesa.—3.090-13.

URBANIZADORA JAIZKIBEL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 27 de junio de 1982, a las trece horas, en primera convocatoria, en el palacio de Urdanibia de la urbanización Jaizkibel, de Irún, y en caso de que no se reúna suficiente número de acciones se celebrará la Junta en segunda convocatoria el día siguiente, 28 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1981.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1982.

A los efectos de derecho de asistencia, los señores accionistas podrán solicitar las tarjetas de admisión por mediación del Banco Guipuzcoano y del Banco Hispano Americano.

Irún, 21 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Aguirre Gonzalo.—3.085-11.

DEPORT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará el próximo día 26 de junio del corriente año, en el domicilio social, chalet del Club Deportivo Collsacreu, Arenys de Munt, a

las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Resultados del ejercicio de 1981.
2. Examinar y censurar y en lo menester aprobar los balances y cuentas de Resultados de los ejercicios anteriores, desde la fundación de la Sociedad, y la gestión social.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
4. Renovación y nombramiento de cargos.
5. Disolución y liquidación de la Sociedad.
6. Ruegos y preguntas.

Arenys de Munt, 18 de mayo de 1982.—Un Administrador, José Palet Claf.—3.074-8.

MONTE LA RODANA, S. A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el día 23 de junio de 1982, a las nueve horas, en primera convocatoria, o bien el siguiente día 24 de junio de 1982, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta general se celebrará en el domicilio social, calle Garrigues, número 1, 4.º, 10.º, Valencia, con el siguiente orden del día

Junta general ordinaria

1. Dimisión de Consejeros, nombramiento y ratificación.
2. Examen y aprobación de la gestión social, Memoria, cuentas de Pérdidas y Ganancias y balance cerrado al 31 de diciembre de 1981.
3. Designación de accionistas censores.
4. Estudio de la situación y, consecuentemente, planteamiento de las acciones futuras de la Sociedad.
5. Ruegos y preguntas.
6. Instrumentación.
7. Redacción, lectura y aprobación del acta, en su caso.

Junta general extraordinaria

1. Revocación acuerdo de ampliación de capital.
2. Ampliación capital de la Sociedad, facultando al Consejo para determinación de modalidad y fecha de realización.
3. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
4. Ruegos y preguntas.
5. Instrumentación.
6. Redacción, lectura y aprobación del acta, en su caso.

Los señores accionistas podrán solicitar la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación a la fecha de la Junta en el domicilio social. El derecho de asistencia es delegable en la forma prevista en el artículo 23 de los Estatutos.

El acuerdo de esta convocatoria ha sido adoptado con el asesoramiento del Letrado Asesor, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1.º del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto.

Valencia, 20 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—3.073-8.

ISOFOR, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de

la Sociedad en su reunión de 23 de abril del presente año ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía el próximo día 18 de junio de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora, el día 25 de junio de 1982, en segunda convocatoria, para el caso de no haber quórum suficiente para la primera, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y gestión social, correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Figueras, 20 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—F. Granés.—3.071-4.

MAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de junio próximo, a las diez horas y treinta minutos, en el domicilio social, avenida de Orillamar, número 83, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Resultados, correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 3.º Ruegos, preguntas y proposiciones de los señores accionistas.

Caso de no reunirse el capital señalado en el artículo 22 para la celebración de esta Junta, tendrá lugar la suplente el día siguiente, a la misma hora, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el capital representado.

Vigo, 25 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Gaspar Massó García.—7.336-C.

INVERSIONES BALBOA, S. A.

Segundo anuncio de reducción de capital

La Junta general de accionistas de «Inversiones Balboa, S. A.», celebrada el pasado día 24 de mayo, acordó reducir el capital social en las siguientes condiciones:

— Cifra de reducción: 250 millones de pesetas.

— La reducción será absolutamente voluntaria para los accionistas que deseen acogerse a la misma.

— El reembolso de las acciones se efectuará al 350 por 100, esto es, a razón de 1.750 pesetas por cada título.

— En el caso de que las peticiones de reembolso superen la cifra de reducción acordada, se procederá al oportuno prorrateo y, si por el contrario, las solicitudes fuesen inferiores a la cifra de reducción, el Consejo de Administración procederá a la disminución de la cifra de capital social en la cantidad que resulte necesaria para atender las peticiones recibidas.

— Los accionistas podrán ejercitar el derecho que el acuerdo social les concede hasta el 31 de julio de 1982.

— Información sobre la reducción en el domicilio social (calle San Miguel, nú-

meros 17-19, Palma de Mallorca), en Madrid (calle Castelló, 77) y en todas las oficinas de Banca March, Banco de Progreso y Banco de Asturias.

El Consejo de Administración publica este anuncio para conocimiento de todos los señores accionistas y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, respecto de los acreedores de la Sociedad que, en el plazo de tres meses, a contar desde la publicación del tercer anuncio de esta reducción de capital, podrán ejercitar los derechos que el citado artículo 98 les confiere.

Palma de Mallorca, 26 de mayo de 1982. El Secretario del Consejo de Administración.—7.739-C. y 3.ª 1-6 1982

COMPañIA INMOBILIARIA METROPOLITANA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio de 1982, en primera convocatoria, o el día 24 del mismo mes y año, en segunda convocatoria. En ambos casos, la Junta se celebrará a las doce treinta horas, en el Cine «Torre de Madrid», calle de la Princesa, número 1, de esta capital.

Tienen derecho a concurrir a esta Junta todos los accionistas que sean titulares de 10 o más acciones con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de entrada, valedera para ambas convocatorias, en el domicilio social, situado en el Edificio España, Gran Vía, 88, de Madrid; en la Oficina Central y Sucursales del Banco de Vizcaya y del Banco de Financiación Industrial (INDUBAN), o en la Entidad de crédito en que tuvieren depositadas sus acciones.

Los señores accionistas que no asistan personalmente a la Junta podrán conferir su representación a otro accionista, en la forma establecida en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Aunque en el presente anuncio están previstas dos convocatorias, de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración se permite recordar a los señores accionistas, para evitarles molestias innecesarias, que normalmente no es posible reunir en primera convocatoria el quórum necesario de asistentes exigido por la referida Ley, por lo cual, con toda probabilidad, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, el día 24 del próximo mes de junio, a las doce treinta horas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 110 de la Ley de 17 de julio de 1951, los documentos y el informe sobre ellos emitido por los accionistas censores estarán a disposición de los señores accionistas a partir del próximo 7 de junio.

Se indica a todos los accionistas, ya asistan personalmente a la Junta, ya deleguen su representación, la conveniencia de consignar sus señas en la tarjeta de asistencia, a fin de poder remitirles cualquier información o noticia de interés que el Consejo de Administración juzgara conveniente poner en su conocimiento antes de la celebración de la nueva Junta general.

La Junta se celebrará con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio económico de 1981, así como la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Ratificar los acuerdos de solicitud de admisión de las acciones a cotización oficial en las Bolsas de Comercio, así como autorizar al Consejo de Administración para que formule idéntica solicitud para los títulos valores que se emitan.

4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, conforme a lo preceptuado en el artículo 108 de la Ley de 17 de julio de 1951 y demás disposiciones vigentes.

5.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Madrid, 25 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.962-C.

COMPANÍA URBANIZADORA METROPOLITANA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio de 1982, en primera convocatoria, o el día 24 del mismo mes y año, en segunda convocatoria. En ambos casos, la Junta se celebrará a las once treinta horas, en el Cine «Torre de Madrid», calle de la Princesa, número 1, de esta capital.

Tienen derecho a concurrir a esta Junta todos los accionistas que sean titulares de 10 o más acciones con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de entrada, valedera para ambas convocatorias, en el domicilio social, situado en el Edificio España, Gran Vía, 88, de Madrid; en la Oficina Central y Sucursales del Banco de Vizcaya y del Banco de Financiación Industrial (INDUBAN) o en la Entidad de crédito en que tuvieren depositadas sus acciones.

Los señores accionistas que no asistan personalmente a la Junta podrán conferir su representación a otro accionista, en la forma establecida en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Aunque en el presente anuncio están previstas dos convocatorias, de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración se permite recordar a los señores accionistas, para evitarles molestias innecesarias, que normalmente no es posible reunir en primera convocatoria el quórum necesario de asistentes exigido por la referida Ley, por lo cual, con toda probabilidad, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, el día 24 del próximo mes de junio, a las once treinta horas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 110 de la Ley de 17 de julio de 1951, los documentos y el informe sobre ellos emitido por los accionistas censores estarán a disposición de los señores accionistas a partir del próximo 7 de junio.

Se indica a todos los accionistas, ya asistan personalmente a la Junta, ya deleguen su representación, la conveniencia de consignar sus señas en la tarjeta de asistencia, a fin de poder remitirles cualquier información o noticia de interés que el Consejo de Administración juzgara conveniente poner en su conocimiento antes de la celebración de la nueva Junta general.

La Junta se celebrará con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio económico de 1981, así como la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Ratificar los acuerdos de solicitud de admisión de las acciones a cotización

oficial en las Bolsas de Comercio, así como autorizar al Consejo de Administración para que formule idéntica solicitud para los títulos valores que se emitan.

4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, conforme a lo preceptuado en el artículo 108 de la Ley de 17 de julio de 1951 y demás disposiciones vigentes.

5.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Madrid, 25 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.963-C.

ELECTRA UBAUN, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto al efecto en los Estatutos sociales y en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las once horas del día 28 de junio de 1982, en el domicilio social de Almandoz, valle, de Baztán (Navarra), o, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 29 de junio de 1982, caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia legal y estatutaria exigible, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 1981.

2.º Aplicación de los resultados del ejercicio de 1981.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración a lo largo del mencionado ejercicio.

4.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.

5.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta general ordinaria o, en su defecto, nombramiento de interventores para su aprobación.

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 9.º de los Estatutos, tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que posean 30 o más acciones y lo justifiquen con los resguardos de Bancos, pólizas de compra u otros documentos suficientes, a juicio del Consejo, debiendo depositar sus títulos o resguardos respectivos con cinco días, por lo menos, de anticipación en la Caja Social. Todo accionista podrá delegar su representación en otro socio investido del derecho de asistencia, no permitiéndose delegaciones en favor de personas extrañas a la Compañía. Los poseedores de acciones en número inferior a 30 podrán hacerse representar por uno de ellos si, agrupándose, reúnesen aquel número de títulos.

Almandoz, Valle del Baztán (Navarra), 28 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.968-C.

PABLO VIDAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 28 de junio en el domicilio social, calle Francisco de Rojas, número 3, 1.º, izquierda, a las diecisiete horas, por lo que se refiere a la ordinaria y media hora más tarde por lo que se refiere a la extraordinaria, y, si procediese, a la misma hora y lugar el día 30 con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1. Lectura y aprobación de la Memoria y balances del ejercicio de 1981.

2. Designación de los accionistas Censores de Cuentas para el ejercicio de 1982.

3. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Junta general extraordinaria

1. Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en un 50 por 100 de acuerdo con el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

2. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

El depósito de las acciones y resguardo de las mismas para asistir a la Junta podrá efectuarse dentro de los cinco días anteriores en el domicilio social, calle Francisco de Rojas, número 3, 1.º, izquierda.

Madrid, 18 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—6.541-C.

CENTRO CULTURAL PEDRALTA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará el próximo día 28 de junio en el domicilio social, calle Francisco de Rojas, número 3, a las doce horas, en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda, y si procediese para la misma hora y lugar el día 30 de junio, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación de la Memoria y balances del último ejercicio.

2. Designación de los Censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Junta general extraordinaria

1. Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en un 50 por 100 de acuerdo con lo previsto en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

2. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

El depósito de las acciones y resguardos de las mismas para asistir a la Junta podrá efectuarse dentro de los cinco días anteriores en el domicilio social, calle Francisco de Rojas, número 3, 1.º, izquierda.

Madrid, 18 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—6.542-C.

SOCIEDAD COMERCIAL INDUSTRIAL CONFITERA, S. A.

(CONFISA)

Junta generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrará una a continuación de la otra, en Madrid, calle Gran Vía, 32 (locales de CEPYME) el día 29 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 30 de junio a la misma hora y en idéntico lugar en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver los asuntos que se incluyen en los siguientes ordenes del día:

Orden del día de la Junta ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1981, y distribución de beneficios.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1981.

3.º Dimisión, nombramientos y reelección de Consejeros.

4.º Designación de accionistas Censores de Cuentas.

- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Designación de Interventores para la aprobación del acta.

Orden del día de la Junta extraordinaria:

1.º Fijación definitiva del aumento de capital social acordado en la Junta general extraordinaria celebrada el día 25 de junio de 1981, en la cifra realmente suscrita y desembolsada, por no haberse suscrita la totalidad de ampliación acordada en aquella de siete millones (7.000.000) de pesetas y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales relativos a capital social (artículo 6.º y 7.º), aprobando la gestión del Consejo de Administración relativa a dicha ampliación de capital.

2.º Ampliación del capital social hasta la cifra de catorce millones (14.000.000) de pesetas, en la suma de un millón novecientos sesenta mil (1.960.000) pesetas, que es la diferencia existente entre el capital social actual efectivamente suscrito y desembolsado como consecuencia del acuerdo de la Junta general extraordinaria de 25 de junio de 1981 y el montante de los catorce millones (14.000.000) de pesetas, que fijados en la referida Junta no se ha suscrito.

Facultar al Consejo de Administración, en la forma más amplia prevista en la Ley de Sociedades Anónimas para que determine la forma y tiempo en que de una sola vez o en varias se haga efectiva la suscripción y desembolso de dicha ampliación de capital, con la modificación consiguiente de los artículos 6.º y 7.º de los Estatutos Sociales.

3.º Facultar al Consejo de Administración y/o a determinados accionistas para que gestionen y formalicen la venta o permuta del inmueble propiedad de la Sociedad, si se produjese oferta interesante.

- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Designación de Interventores para la aprobación del acta.

Madrid, 13 de mayo de 1982.—El Presidente, Alfonso Pérez Moreno.—6.543-C.

CHASYR DE INVERSION MOBILIARIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 96, Madrid, el día 29 de junio de 1982, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 30, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos que componen el Orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1981.

2.º Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración sobre el procedimiento de imputación contable en la enajenación de títulos valores y derechos de suscripción de la Cartera de la Sociedad, regulado en la Orden ministerial de 26 de febrero de 1982.

3.º Designación de censores jurados, titular y suplente, para el ejercicio 1982.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1982.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se prevé la celebración de la Junta en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 1982.

Madrid, 21 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—6.952-C.

INMOBILIARIA TXINDOKI, S. A.

SAN SEBASTIAN

Avenida de la Libertad, 33

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, avenida de la Libertad, número 33, San Sebastián, el día 29 de junio de 1982, a las trece horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del día 30 de junio; en segunda convocatoria para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981, así como de la gestión del Consejo.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para 1982.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha de su celebración, prevista en segunda convocatoria el día 30 de junio, a las trece horas, hayan depositado, conforme al artículo 22 de los Estatutos, sus acciones o resguardos bancarios en el domicilio de la Compañía, para obtener la tarjeta de asistencia.

San Sebastián, 21 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración.—6.951-C.

CONSTRUCTORA DE OBRAS MUNICIPALES, S. A.

(COMSA)

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Triana, número 1, el día 28 de junio de 1982, a las cinco y media de la tarde en primera convocatoria, y si procediera, al siguiente día hábil, 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1981.

2.º Reección del Consejero al que correspondía cesar estatutariamente.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1982.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 19 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Justo González-Tarrio.—6.947-C.

FOSFOROS DEL PIRINEO, S. A.

Junta general de accionistas

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 17 y 18 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca la Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el día 28 de junio de 1982, a las once horas, en el domicilio social de Madrid, paseo de Recoletos, número 27, con arreglo al siguiente,

Orden del día

1.º Lectura, y en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1981, así como del preceptivo informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Aprobación de la gestión social.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4.º Decisión referente a la aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 21 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—6.945-C.

EDIFICIOS INDUSTRIALES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, Via Augusta, 21, Barcelona, el día 29 de junio de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 30 del mismo mes y año, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1981, y del informe emitido sobre tales documentos por los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Aplicación del resultado del ejercicio.

3.º Examen de la gestión social.

4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente.

Barcelona, 18 de mayo de 1982.—El Administrador gerente, Mario Guerin Martí. 6.943-C.

TITULOS PROCEDENTES DE UNION CAPITALIZADORA, S. A.

Resultado del sorte de capitales adicionales y amortización de títulos realizado en Madrid el día 20 de mayo de 1982.

KDZ VZK QCO FLLI
OXO OHA VRA NEN

Madrid, 20 de mayo de 1982.—6.939-C.

HOTEL PLAYA DEL MORO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de «Hotel Playa del Moro, S. A.», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el Hotel Castell de Mar, calle Bonanza, sin número, de Cala Millor (San Lorenzo), a las once horas, los días 29 y 30 de junio próximo, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

2. Aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias de ejercicio de 1981 y aplicación de los resultados.

3. Gestión del Consejo de Administración.

4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

5. Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

6. Ruegos y preguntas.

Cala Millor (San Lorenzo), 11 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Luis Ramis Moragues.—6.924-C.

UNIEUROPA, S. L.

Por el presente anuncio se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de «Unieuropa, S. L.», que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de junio a las dieciocho horas en el domicilio social, carretera de Madrid, kilómetro 401, y en segunda convocatoria, el día 28 de junio a la misma hora y en mismo domicilio, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Alicante, 18 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.931-C.

DAVID ESPAÑA, S. A.

Por el presente anuncio se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de «David España, S. A.», que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, carretera de Madrid, kilómetro 401, y en segunda convocatoria, el día 28 de junio del mismo año, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Alicante, 18 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.932-C.

**ARRENDAMIENTOS COSLADA, S. A.
(ARCOSA)**

De conformidad con lo previsto en la Ley sobre el régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 1982, a las cinco y media de la tarde, en Velázquez, 138, de Madrid, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981.
2. Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.964-C.

**CORPORACION ESPAÑOLA
DEL HIERRO Y EL ACERO, S. A.
(CEHASA)**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio, a las diez horas treinta minutos, en el domicilio social, y para el día siguiente, 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar acuerdos con el siguiente orden del día:

Junta ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1981, así como de la gestión del Consejo.
- 2.º Designación de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria el próximo día 29 de junio, a las trece horas,

en el domicilio social, y para el día siguiente, 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar acuerdos con el siguiente orden del día:

Junta extraordinaria

- 1.º Confirmación, en su caso, de la nueva composición del Consejo.
- 2.º Cambio de domicilio social.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Palencia, 18 de mayo de 1982.—6.934-C.

**MAQUINARIA Y UTILES PARA
LA MADERA, VALMO, S. A.****Convocatoria de Junta general
extraordinaria**

Se convoca a los señores accionistas de la Entidad «Maquinaria y Utiles para la Madera, Valmo, S. A.», a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa, sito en Sabadell, carretera de Barcelona, número 641, el día 29 de junio a las diez horas en primera convocatoria, y, en segunda, el día 30 de junio próximo, a las diez horas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa y propuesta de distribución de beneficios, correspondiente al ejercicio social del año 1979, y aprobación de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa y propuesta de distribución de beneficios, correspondiente al ejercicio social del año 1981, y aprobación de la gestión social.
- 3.º Modificación de los artículos 17, 18, 19, 20 y 21 de los Estatutos sociales en lo relativo al sistema de administración de la Sociedad, y sustitución en su caso del sistema de Consejo de Administración por el de Administrador o Administradores, con cese del Consejo de Administración y nombramiento de Administrador o Administradores.
- 4.º Análisis de la situación económico-financiera de la Empresa y adopción de las medidas tendentes a su resolución.
- 5.º Aprobación del acta de la reunión.

Sabadell, 26 de abril de 1982.—El Consejero Delegado, J. Montaña.—6.971-C.

**CONGELACION Y REFRIGERACION
DE ALIMENTOS, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle de San Antonio, número 107 Mislata (Valencia), el próximo día 29 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1981.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio actual.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Mislata (Valencia), 14 de mayo de 1982. 6.976-C.

**GABINETE DE ESTUDIOS
ECONOMICOS, S. A.**

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria universal de la Sociedad, celebrada el pasado 3 de mayo, se acordó

el cambio de domicilio de la actual calle Rúa Nueva, 3 y 5, de La Coruña, al de Orense, 36-2.º, de Madrid. Lo que se comunica para general conocimiento.

La Coruña, 3 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.978-C.

RECTIFICACIONES GENERALES, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en la calle Goya, 21, Madrid, el día 27 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 28, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1981, así como gestión del Consejo de Administración.
2. Designación de accionistas censores de cuentas.
3. Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo.—6.908-C.

REINVER, S. A.

En cumplimiento del artículo 153 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace constar que esta Compañía, en fecha 26 de abril de 1982, se tomó el acuerdo de disolución y liquidación, según balance que se refunde en las siguientes partidas:

Activo:

Caja y Bancos, 57.835 pesetas; resultados ejercicios, 542.165 pesetas.

Pasivo:

Capital: 600.000 pesetas.

Barcelona, 12 de mayo de 1982.—El Administrador, Luis Monserrat Navarro.—6.911-C.

PERIS ANDREU, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca:

Primero.—Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el día 28 de junio próximo, a las diez horas, en el domicilio de esta Sociedad, sito en Torrent (Valencia), avenida País Valenciá, número 152, en primera convocatoria. Y en el supuesto de no concurrir las mayorías necesarias para la celebración de la Junta en su primera convocatoria, tendrá lugar en segunda convocatoria, que se celebrará el día 29 de junio próximo, a la misma hora y en el mismo local social, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados, informe de los censores de cuentas y gestión social durante el ejercicio de 1981.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Acuerdo sobre aprobación del acta de la Junta.

Segundo.—Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar el día 28 de junio próximo a las doce horas, en el domicilio de esta Sociedad, sito en Torrent (Valencia), avenida País Valenciá, número 152, en primera convocatoria. Y en el supuesto de no concurrir las mayorías necesarias para la celebración de la Junta en su primera convocatoria, tendrá lugar en segunda convocatoria, que se celebrará el día 29 de junio próximo, a la misma hora y en el mismo local social, con el siguiente orden del día:

1.º Acuerdo sobre ampliación del capital social en 141.349.000 de pesetas, con cargo íntegramente a la cuenta de regularización, según Real Decreto-ley 50/1977.

2.º Acuerdo sobre modificación del artículo 4.º de los Estatutos Sociales, por consecuencia de dicha ampliación.

3.º Acuerdo sobre aprobación del acta de la Junta.

Torrent (Valencia), 19 de mayo de 1982. Por acuerdo del Consejo de Administración, la Secretaría.—6.913-C.

GRANDSON CONSTRUCCIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en calle Cea Bermúdez, número 46-2.º centro, el día 30 de junio de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria, para el estudio y aprobación, si procede, del siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados del ejercicio de 1981, distribución de beneficios correspondientes al mismo ejercicio y gestión del Consejo.

2.º Accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3.º Nombramiento de Consejeros.

Madrid, 18 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.917.

SEIMS ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1982 a las dieciséis horas, en el hotel Castillo, calle El Castillo, sin número, de Sant Boi de Llobregat (Barcelona). De no concurrir el quórum necesario, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 1982, a la misma hora y en el mismo local.

Orden del día

1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1981, y resolver sobre los resultados del mismo.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores.

4.º Ruegos y preguntas.

Sant Boi de Llobregat, 18 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, José Gallarde Raventós.—8.918-C.

HOTEL SABINA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de Hotel Sabina, S. A., a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad, calle Son Jordi, número 4, de Cala Millor (Son Servera), a las diecisiete horas, los días 28 y 29 de junio próximo, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981 y aplicación de los resultados.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

5.º Ruegos y preguntas.

Cala Millor (Son Servera) a 12 de mayo de 1982.—El Vicepresidente del Consejo, Antonio Linás Martí.—6.921-C.

DIONISIO TEJERO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, para celebrar en el domicilio social de La Coruña, plaza de Lugo, 4, el día 29 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o en segunda, en el mismo lugar y a la misma hora, del día 30 de junio, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondiente al ejercicio de 1981.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

La Coruña, 5 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.637-D.

INGEBE, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 29 de junio del presente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 30 del mismo mes y año, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social en Valencia, calle Sorní, 25, con el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, en su caso, y de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1981.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y, en su caso, interventores para la aprobación del acta de la reunión.

3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 30 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco González Barranca.—1.647-D.

LA COMERCIAL TRANSCONTINENTAL, ENTIDAD DE FINANCIACION, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 29 de junio, en el domicilio social de la Compañía (calle Carretera Vella, 34, bajos, Montcada i Reixach), a las dieciocho horas, en primera convocatoria o el día 30, en el mismo lugar y hora de precisar segunda convocatoria, para tratar de los asuntos detallados en el siguiente

Orden del día

1.º Censurar la gestión social.

2.º Aprobar, en su caso, las cuentas y el balance del ejercicio de 1981.

3.º Resolver sobre los resultados del ejercicio de 1981.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

5.º Ruegos y preguntas.

Montcada i Reixach, 15 de abril de 1982

El Secretario del Consejo de Administración, Daniel Vicente.—1.404-D.

FABRICA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS, S. A. (FAES)

Ampliación del capital con cargo al fondo de reserva voluntario

El Consejo de Administración, haciendo uso de las facultades que le fueron otorgadas por la Junta general de accionistas celebrada el día 15 de mayo de 1982, ha acordado aumentar el capital social en 80.762.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 181.524 acciones ordinarias y nominativas de 500 pesetas nominales cada una, números 969.147/1.130.670.

Las nuevas acciones podrán ser suscritas en la proporción de una acción nueva por cada seis antiguas.

A los señores accionistas que deseen ceder la totalidad o parte de sus derechos se les facilitará el correspondiente documento, que será negociable en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona y Valencia.

Las nuevas acciones se consideran liberadas, emitiéndose sin desembolso para el accionista, siendo todos los gastos e impuestos de la emisión de cuenta de la Sociedad.

Las 161.524 acciones nuevas participarán de los beneficios sociales desde el 1 de enero de 1982, y tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las acciones antiguas.

El plazo para ejercitar el derecho de suscripción preferente será desde el día 7 de junio al 7 de julio de 1982, inclusive, en las oficinas del Banco Hispano Americano en toda España, mediante la presentación de los extractos correspondientes a las acciones actualmente en circulación, para estampillado de los mismos.

Transcurrido el día señalado para el cierre de la suscripción, el documento acreditativo de derechos quedará sin valor ni efecto alguno, y las acciones que no se suscriban dentro del plazo señalado quedarán a disposición del Consejo.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1847/1980, de 5 de septiembre, y Orden de 17 de noviembre de 1981, el folleto explicativo de esta emisión se encuentra a disposición del público en las oficinas de esta Sociedad y en el Banco Hispano Americano de Bilbao, así como en las Bolsas de Comercio de Bilbao, Madrid, Barcelona y Valencia.

Bilbao, 20 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.013-C.

CHERUBINO VALSANGIACOMO, S. A.

Anuncio - Convocatoria

La Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad tendrá lugar en el domicilio social, calle Vicente Brull, número 4, de Valencia, en primera convocatoria el día 28 de junio próximo y hora de las diez de la mañana, y en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 29 de dichos, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

1. Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1981 y aplicación de resultados.

2. Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Director-Gerente en el predicho ejercicio.

3. Designación de accionistas censores de cuentas.

4. Ruegos y preguntas.

5. Lectura y aprobación, si procede, del acta por la propia Junta.

Valencia, 17 de mayo de 1982.—2.957-6.

IBERTRACCION, S. A.

El Consejo de Administración acordó convocar a los accionistas de la Sociedad

a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 28 de junio de 1982, en primera convocatoria, y en su siguiente día 29, en segunda convocatoria, ambas a las doce horas, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, la Memoria, el balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados. Todo ello referido al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1981.

2. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3. Reconocimiento de las transmisiones de acciones efectuadas por los accionistas de la Sociedad y sustituciones de los títulos acciones actuales por títulos múltiples comprensivos de varias acciones.

4. Ruegos y preguntas.

5. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta o, en su defecto, designación de dos interventores para que, juntamente con el Presidente, la aprueben.

Para asistir a las Juntas convocadas, los señores accionistas deberán proveerse de las correspondientes tarjetas de asistencia, con cinco días de antelación a las fechas de su celebración.

Barcelona, 5 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Fernando Martínez Zurita.—2.982-13.

INDUSTRIAS DEL AGRO, S. A.

(IDASA)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de Industrias del Agro, S. A., a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, avenida de José Antonio, número 12 de Valencia, el día 30 de junio, a las veinte treinta horas en primera convocatoria y a las veintiuna horas, en segunda convocatoria, para tratar lo siguiente:

1.º Lectura del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación del balance e inventario cerrado el 31 de diciembre de 1981.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Informe de las gestiones y decisiones efectuadas por el Consejo, durante el ejercicio de 1981.

5.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 20 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo, Angel Casas Pozo.—2.960-13.

INDUSTRIAS ACEITERAS CASANOVA, S. A.

(IACSA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria que tendrá lugar a las dieciocho horas del día 28 de junio próximo, por primera convocatoria y el día 29 del mismo, a la misma hora, por segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Poeta Querol, número 3-2.º, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

a) Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Resultados, Memoria explicativa y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1981.

b) Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

c) Propuesta de renovación de Consejeros.

d) Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

De acuerdo con los Estatutos por los que se rige esta Sociedad, tendrán derecho a asistir a la Junta, con voz y voto, los señores accionistas que posean diez o más acciones. Los que posean menos de diez acciones podrán agruparlas con las de otros accionistas, al objeto de computar votos.

En el domicilio social y mediante depósito antes del día 23 de junio próximo, de los títulos o resguardos que acrediten tenerlos depositados en un establecimiento bancario, se facilitará a los señores accionistas la correspondiente tarjeta de asistencia a la Junta general.

Valencia, 20 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—2.961-13.

AUXILIAR DE INSTALACIONES QUIMICAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 29 de junio en primera convocatoria, y el 30 del mismo mes en segunda, en ambos casos a las doce horas y en el local de la fábrica, sito en Reus, carretera de Alcolea del Pinar, kilómetro 514,4, bajo el siguiente orden del día:

1. Análisis y, si procede, aprobación de la minuta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1981.

2. Análisis y, si procede, aprobación del balance social cerrado al día 31 de diciembre de 1981.

3. Propuesta de distribución de resultados.

4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas; así como de aquellos que han de autorizar el acta de la Junta.

5. Ruegos y preguntas.

Reus, 20 de mayo de 1982.—El Administrador único.—2.971-16.

FEBERSA INDUSTRIAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Febersa Industrial, S. A., a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, calle Ausias March, número 16, principal, 1.º, domicilio del Asesor de la Sociedad, el día 29 de junio próximo, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria y al siguiente día y a la misma hora, en segunda convocatoria, para el caso de no haberse reunido el quórum suficiente para celebrar la primera. El motivo de la reunión es deliberar y tomar acuerdo sobre el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance, Memoria y estado de pérdidas y ganancias, ejercicio 1981.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión de los Consejeros-Delegados.

3.º Renovación estatutaria de los cargos del Consejo de Administración.

Para poder asistir a la reunión, los señores accionistas deberán acreditar, con cinco días de antelación, como mínimo, al señalado para su celebración, tener depositadas sus acciones en la Caja social o en un Banco.

San Adrián de Besós, 19 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Solanilla Luis.—2.973-16.

ITALCREM, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1982, a las dieciocho horas, en la calle Lauria, 118, principal, de Barcelona, y si fuere preciso, en segunda, al día siguiente, en el mismo domicilio y hora, y bajo el siguiente

Orden del día

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1981.

Examen y aprobación de la gestión de los Administradores.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Ruegos y preguntas.

Barcelona, 19 de mayo de 1982.—Carlos de Villalonga Taltavull, Administrador-Gerente.—2.974-16.

ACCESORIOS HOSTELEROS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio de 1982, a las diecinueve horas, en la calle Lauria, 119, principal, de Barcelona, y si fuere preciso, en segunda, al día siguiente, en el mismo domicilio y hora, y bajo el siguiente

Orden del día

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1982.

Aplicación de resultados.

Examen y aprobación de la gestión de los Administradores.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Ruegos y preguntas.

Barcelona, 19 de mayo de 1982.—Esteban Borrell Marco, Administrador-Gerente.—2.975-16.

GAGGIA ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1982, a las diecisiete horas, en la calle Lauria, 118, principal, de Barcelona, y si fuere preciso, en segunda, al día siguiente, en el mismo domicilio y hora, y bajo el siguiente

Orden del día

Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1981.

Aplicación de resultados.

Examen y aprobación de la gestión de los Administradores.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Ruegos y preguntas.

Barcelona, 19 de mayo de 1982.—Esteban Borrell Marco, Administrador-Gerente.—2.976-16.

COMPANIA INMOBILIARIA DE PREMIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Vía Augusta, número 9, de Barcelona, el próximo día 29 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1981.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

Barcelona, 18 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.019-C.

**INMOBILIARIA URBANA
BONANOVA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Via Augusta, número 9, de Barcelona, el próximo día 29 de junio a las once horas, en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1981.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

Barcelona, 18 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.020-C.

ARTES GRAFICAS COYVE, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, en el domicilio social, para el próximo día 29 de los corrientes, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y si fuese preciso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del siguiente día 30 de junio, con arreglo al siguiente orden del día.

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1981.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.023-C.

COMERCIAL MOSQUERA, S. A.

Por el presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 28 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Nuestra Señora del Coll, 59, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1981.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

En el supuesto de que por falta de asistencia necesaria no pudiera celebrarse la asamblea en la fecha indicada, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Barcelona, 3 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Avellán Aulet.—7.030-C.

ARENAS Y GRAVAS, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria a los señores accionistas para las dieciocho treinta horas del día 28 de junio de 1982, en los locales del Club de Economía y Dirección, avenida Jacinto Benavente, número 10, de Valencia, en primera convocatoria, y para

el día 29 a la misma hora y local en segunda convocatoria, si no se hubiere alcanzado el quórum necesario para tratar del siguiente orden del día de la Junta ordinaria:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de resultados y gestión del Consejo de Administración y Dirección de la Sociedad, todo ello correspondiente al ejercicio de 1981.

2.º Designación de dos censores de cuentas, de entre los accionistas, para el ejercicio de 1982 en calidad de propietarios.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta en la misma Junta.

Valencia, 11 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo.—7.033-C.

MUEBLES CENIA, S. A.

Por la presente se convoca Junta general ordinaria para las doce horas del próximo día 28 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar sobre los siguientes extremos que constituirán el orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1981.

2.º Asignación de resultados.

3.º Distribución de beneficios de ejercicios anteriores.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Aumento del capital social en la cuantía que acuerde la propia asamblea.

6.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

La Junta se celebrará en calle Diputación, 288, principal, de Barcelona.

Barcelona, 7 de mayo de 1982.—El Administrador, Olegario Sanz.—7.034-C.

LA PAPELERA DE CEGAMA, S. A.

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de la misma, para cuyo acto se ha señalado el día 24 de junio próximo, a las once horas de su mañana, en su domicilio social de la villa de Cegama (Guipúzcoa), calle Juan Tellería, sin número, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día hábil, 25 del mismo mes de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1981.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo y Dirección de la Compañía.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1982.

Igualmente por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca con carácter extraordinario la Junta general de accionistas, para cuyo acto se ha señalado asimismo el día 24 de junio próximo, a las doce horas de su mañana, también en el domicilio social indicado de la villa de Cegama, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día hábil, 25 del mismo mes de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas de pérdidas y ganancias de la Compañía referentes al ejercicio de 1980.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo y Dirección de la Compañía durante el año 1980.

Se advierte que, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 25 de los Estatutos sociales, podrán asistir a las Juntas generales que con el carácter de ordinaria y extraordinaria se convocan, los poseedores de acciones, cualquiera que sea el número que posean, siempre y cuando que, con cinco días de antelación al que haya de celebrarse las Juntas de que se trata, depositen sus acciones o los resguardos de depósitos de las mismas, expedidos por establecimiento de crédito, en el domicilio social; cuyo depósito único se entenderá válido para ambas Juntas generales que se convocan.

Cegama, 7 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Martínez de Velasco.—7.039-C.

TRANSPORTES FRAGA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a lo preceptuado en los Estatutos vigentes, se convoca por la presente Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 30, a la misma hora, en el domicilio social de la Empresa, carretera de Segovia, sin número, Cuéllar (Segovia), con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la contabilidad del ejercicio de 1981.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Ruegos y preguntas.

Cuéllar, 20 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.040-C.

TRANSPORTES SAN MARCOS, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a lo preceptuado en los Estatutos vigentes, se convoca por la presente Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 28 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 29, a la misma hora, en el domicilio social de la Empresa, polígono «El Jano», calle San Roque, número 13, Villacedre (León), con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la contabilidad del ejercicio de 1981.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Ruegos y preguntas.

León, 20 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.041-C.

**DEPOSITOS DE MATERIAS Y
GRASAS INDUSTRIALES, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria en el domicilio social de la Entidad, paseo de la Castellana, número 13, en Madrid, que se celebrará el día 30 de junio de 1982, a las diecisiete horas, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social, balance y cuentas anexas al mismo, correspondientes al ejercicio de 1981.

2.º Reestructuración del Consejo de Administración.

3.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Formación y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para concurrir a esta Junta, será requisito indispensable que los señores accionistas den cumplimiento a lo previsto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, obteniendo las tarjetas de asistencia que les acrediten como accionistas, en las oficinas de la Sociedad, mediante las debidas justificaciones.

Madrid, 18 de mayo de 1982.—El Consejero-Secretario, Agustín González Ruiz. 2.979-8.

FACTORIAS OLEICOLAS INDUSTRIALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, en el domicilio social de la Entidad, paseo de la Castellana, número 13, en Madrid, que se celebrará el día 30 de junio de 1982, a las dieciocho horas, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social, balance y cuentas anexas al mismo, correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Reestructuración del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Formación y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para concurrir a esta Junta será requisito indispensable que los señores accionistas den cumplimiento a lo previsto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, obteniendo las tarjetas de asistencia que les acrediten como accionistas, en las oficinas de la Sociedad, mediante las debidas justificaciones.

Madrid, 18 de mayo de 1982.—El Consejero-Secretario, Agustín González Ruiz.—2.980-8.

COMPANIA URBANIZADORA DE NUESTRA SEÑORA DEL MAR MENOR, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas, que tendrá lugar Dios mediante, el próximo día 23 de junio de 1982, a las doce horas, en esta capital, calle Alcalá, número 87, piso 2.º en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 24, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Exposición del Administrador único sobre el desarrollo de los asuntos sociales.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas, balance e informe de los censores de cuentas del ejercicio 1981, censura de la gestión social y adopción de cualesquiera otras determinaciones consecuentes.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuenta para el ejercicio 1982.
- 4.º Propositiones, ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de mayo de 1982.—El Administrador único.—8.271-C.

TECNICAS Y SERVICIOS DE SEGURIDAD, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de esta Sociedad, el día 20 de julio de 1981 acordó, en un solo acto, la disolución y liquidación de la Compañía, aprobándose el siguiente balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja	242.501
Previsión gastos disolución	30.000
Total	272.501

	Pesetas
Activo:	
Capital social	150.000
Fondo reserva voluntaria	108.891
Pérdidas y ganancias al 20 de julio de 1981	13.610
Total	272.501

Santa Cruz de Tenerife, 26 de abril de 1982.—1.505-D.

ARAGONESA DE BEBIDAS CARBONICAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social —polígono de Cogullada— calle de Benjamín Franklin, número 34, Zaragoza, el día 29 de junio de 1982, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del siguiente día 30 de junio, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día.

- 1.º Examen y aprobación; si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1981.
- 2.º Aplicación de los resultados del ejercicio.
- 3.º Renovación de los cargos del Consejo de Administración.
- 4.º Remuneración del Consejo de Administración.
- 5.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Zaragoza, 3 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.632-D.

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE LANGREO EN ASTURIAS, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con las prevenciones del artículo 14 de los Estatutos Sociales, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de la Entidad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio, a las cinco de la tarde, en Gijón, calle Marqués de San Esteban, 57, entresuelo y en segunda, si procede, el día 29, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Renovación estatutaria de los señores administradores.
- 3.º Designación de Censores de Cuentas y suplentes para el ejercicio de 1982.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos del artículo 16 de los repetidos Estatutos, a efectos de concurrencia a la Junta.

Gijón, 3 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.618-D.

EMPRESA CONSTRUCTORA APARTAMENTOS, S. A.

(ECASA)

El Consejo de Administración de la «Empresa Constructora de Apartamentos, Sociedad Anónima» (ECASA), convoca, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y con los Estatutos Sociales a los señores accionistas de la misma, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la urbanización «Lunamar» de la playa de Salobreña, paseo Marítimo, sin número, Salobreña (Granada), en primera convocatoria, el viernes, día 25 de junio de 1982, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, el sábado día 26 de junio de 1982, a la misma hora y lugar.

El objeto de la Junta es someter a la consideración de los accionistas los temas que se recogen en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y su distribución, correspondiente al ejercicio de 1981.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión social, relativa al ejercicio de 1981.
- 3.º Designación de accionistas Censores de Cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la junta o, en su caso, nombramiento de interventores para la aprobación de la misma.

Salobreña, 28 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—2.670-8.

HIJO DE JOSE MARIA MASQUES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, paseo de Isabel II, 10, de Barcelona, el día 28 de junio de 1982, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1981.
- 3.º Aplicación de resultados.

Barcelona, 7 de mayo de 1982.—El Consejero-Delegado, José Miguel Masiques. 2.664-11.

INDUSTRIAS PLASTICAS ESPAÑOLAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en la sala a tal efecto habilitada del Colegio de Abogados de Barcelona, sito en calle Mallorca, número 283, de esta ciudad, el día 6 de julio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Ratificación del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad, en reunión celebrada el día 6 del mes de mayo, autorizando en lo menester la presentación de solicitud de suspensión de pagos de la Compañía «Industrias Plásticas Españolas, S.A.», ratificando así la decisión adoptada por don Jaime Gráu Hollenstein, en la representación que ostenta de la Compañía de presentar a dicha Entidad en estado legal de suspensión de pagos, preparando y presentando inicialmente, a tal efecto, el oportuno expediente, conforme a lo previsto en la Ley de 26 de julio de 1922, y con designación de quien haya de ostentar la plena representación de la Entidad en el citado expediente con facultad para modificar la proposición de convenio si lo estima conveniente e intervenir en todas las cuestiones e incidencias que se susciten, otorgando al efecto, cuantos poderes estime necesarios e incluso con facultades de sustitución, ratificando en tal sentido los que hubiere conferido.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de mayo de 1982.—Un Administrador, Jaime Gráu Hollenstein.—2.665-11.

INVERSORA VILELLA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de los señores accionistas de «Inversora Vi-

lella S. A.), para el día 22 de junio, a las trece horas, en el domicilio social, calle Llovera, 54-56, de la ciudad de Reus provincia de Tarragona.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que posean una acción por lo menos.

El orden del día de la Junta estará integrado por los asuntos siguientes:

1.º Consideración y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de sus Delegados durante el ejercicio de 1981.

2.º Consideración y aprobación, en su caso, del balance inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y Memoria correspondientes al referido ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1981.

3.º Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración sobre el procedimiento de imputación a mantener durante los tres ejercicios consecutivos a partir de 1 de enero de 1982, sobre el procedimiento de imputación o estimación del valor de los títulos enajenados por su coste histórico, de conformidad con lo establecido en las disposiciones de los números 3.º y 4.º de la Orden de 26 de febrero de 1982.

4.º Ratificación del mantenimiento de la cotización oficial en Bolsa de las acciones de la Sociedad.

5.º Designación de facultativo titulado miembro del Instituto de Censores Jurados de Cuentas para la certificación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio actualmente en curso de 1982.

6.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el actual ejercicio de 1982.

7.º Ruegos y preguntas.

8.º Aprobación del acta de la Junta general.

De no poderse celebrar la reunión en la fecha y hora convenidas, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 23 de junio, a las trece horas, en el propio domicilio social.

Reus, 11 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Soulere Martí.—2.663-11.

VIDRIERIA VILELLA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de los señores accionistas de «Vidriería Vilella, S. A.», para el día 21 de junio del año en curso de 1982, a las doce horas, en el domicilio social, calle Gerona, número 54, de esta ciudad de Barcelona.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que posean una acción por lo menos.

El orden del día de la Junta estará integrado por los asuntos siguientes:

a) Consideración y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de sus Delegados durante el ejercicio de 1981.

b) Consideración y aprobación, en su caso, del balance-inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y Memoria correspondientes al repetido ejercicio de 1981.

c) Renovación parcial del Consejo de Administración por vencimiento del plazo para el que fueron nombrados los miembros del mismo a los que comprenda el turno de renovación.

d) Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el actual ejercicio de 1982.

e) Ruegos y preguntas.

f) Aprobación del acta de la Junta general.

De no poderse celebrar la reunión en la fecha y hora convenidas, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el si-

guiente día 22 de junio, a las diecinueve horas, en el propio domicilio social.

Barcelona, 10 de mayo de 1982.—El Consejero-Secretario, Juan Soulere.—2.662-11.

SOTOLIVA, S. A.

Extraviado el extracto de inscripción número 54, comprensivo de 200 acciones «Sotoliva, S. A.», números 178.841/179.040, por un total de 100.000 pesetas nominales, expedido a favor de Eduardo Larrauri Urruticoechea, se pone en público conocimiento que se procederá a expedir duplicado del mismo, si, transcurrido el plazo de un mes de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no se ha recibido reclamación de terceros, quedando «Sotoliva, S. A.», exenta de toda responsabilidad.

Madrid, 26 de abril de 1982.—1.775-D.

IGUALATORIO DE ESPECIALIDADES MEDICAS, S. A.

SALAMANCA

Arco, número 1, primero

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, celebrado el día 28 de abril del corriente año, se acordó convocar Junta general ordinaria para el día 25 de junio del corriente año, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y a las veinte, en segunda, en el domicilio social de la Entidad, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria del balance y de las cuentas de Pérdidas y Ganancias del año 1981.

2.º Nombramiento de los Censores de Cuentas, para el año en curso y de los cargos directivos, cuyo cese corresponde en el corriente año, según el acta de constitución de la Sociedad.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la sesión. Salamanca, 4 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, José Porras de la Mata.—1.773-D.

IGUALATORIO DE ESPECIALIDADES MEDICAS, S. A.

SALAMANCA

Arco, número 1, primero

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, celebrado el día 28 de abril del corriente año, se acordó convocar Junta general extraordinaria para el día 28 de junio del corriente año, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y a las veinte, en segunda, en el domicilio social de la Entidad, con el siguiente orden del día:

Punto único.—Ampliación de capital.

Salamanca, 4 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, José Porras de la Mata.—1.772-D.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE TECNICOS Y PROFESIONALES (SATEP)

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle Santiago Bernabéu, número 8, piso 9.º, puerta número 4, de Madrid, el día 21 de junio de 1982, a las siete de la tarde, en primera convocatoria o, si procediere, en segunda, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas y balances del ejercicio 1981 y resolver sobre sus resultados.

2.º Solicitud de dividendo pasivo.

3.º Posible disolución de la Sociedad y nombramiento de Liquidadores.

4.º Propuestas de compra y venta de acciones.

5.º Nombramiento de Administradores.

6.º Cambio de domicilio social.

7.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de mayo de 1982.—El Administrador.—6.336-C.

SCHERING ESPAÑA, S. A.

Junta general

ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Méndez Alvaro, número 55, el próximo día 24 de junio de 1982, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Informe sobre el ejercicio y lectura de la Memoria y aprobación, si procede, de la misma y del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1981.

2.º Aprobar, en su caso, los actos y gestiones del Consejo de Administración y de la Gerencia durante el ejercicio.

3.º Nombrar accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobar el acta de la reunión.

Quince días antes de la fecha señalada para esta Junta se hallarán a disposición de los señores accionistas para su examen el balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de los accionistas censores de cuentas.

A continuación de esta Junta se celebrará la Junta general extraordinaria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Modificar la redacción y el contenido de diversos artículos de los Estatutos y proceder en consecuencia a aprobar la redacción de un texto refundido de los Estatutos.

2.º Unificar las series de acciones.

3.º Estudio y, en su caso, aprobación de la posible enajenación de participaciones en filiales.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobar el acta de la reunión.

Tienen derecho de asistencia a estas Juntas generales los señores accionistas poseedores, al menos, de 20 acciones de la serie A, dos acciones de la serie B o 10 acciones de la serie C, previo depósito en la Caja de la Sociedad de sus títulos, extractos o resguardos bancarios de las mismas, cinco días antes de la fecha de celebración de las Juntas.

Madrid, 12 de mayo de 1982.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Wolfgang Ehrich.—6.335-C.

CARTERA DEL MEDITERRANEO, S. A.

(CARMESA)

Balance de liquidación de la Sociedad de Inversión Mobiliaria «Cartera del Mediterráneo, S. A.», cerrado al 8 de febrero de 1982, de acuerdo con lo previsto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	7.006.037,12
Cartera de valores	135.951.528,70
	142.957.565,82
Pasivo:	
Accionistas, cuenta de liquidación	142.957.565,82
	142.957.565,82

Valencia, 4 de mayo de 1982.—El Liquidador, Vicente Lis Ballester.—2.328-13.

RIGER, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 19 de febrero de 1982, con carácter de universal, se acordó disolver la Sociedad, aprobándose el siguiente balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	24.852.015,59
	24.852.015,59
Pasivo:	
Capital	19.800.000,00
Reservas	3.711.641,88
Pérdidas y ganancias	731.046,32
Remanente	52.540,39
Previsión gastos liquidación	556.787,00
	24.852.015,59

Madrid, 29 de abril de 1982.—El Presidente.—5.411-C.

ATALANTA, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 23 de marzo de 1982, con carácter de universal, se acordó disolver la Sociedad, aprobándose el siguiente balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	85.855,90
Pérdidas	3.113.304,30
	3.199.160,20
Pasivo:	
Capital	115.000,00
Reservas	3.084.160,20
	3.199.160,20

Madrid, 29 de abril de 1982.—El Presidente.—5.412-C.

URVINMSA

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 23 de marzo de 1982, con carácter de universal, se acordó disolver la Sociedad, aprobándose el siguiente balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	28.356.280,00
Deudores	2.487.842,37
Cuenta de regularización, Ley 50/1977	398.535,28
Pérdidas	13.301.738,45
	44.544.396,08
Pasivo:	
Capital	28.000.000,00
Reserva legal	85.358,48
Acreedores	16.459.037,80
	44.544.396,08

Madrid, 29 de abril de 1982.—El Presidente.—5.413-C.

ZHASA, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 23 de marzo de 1982, con carácter de universal, se acordó disolver la Sociedad, aprobándose el siguiente balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Deudores	16.572.353,00
Tesorería	3.641,84
Pérdidas	4.255.088,81
	20.831.083,65

Pesetas

Pasivo:	
Capital	18.000.000,00
Acreedores	2.831.083,65
	20.831.083,65

Madrid, 29 de abril de 1982.—El Presidente.—5.414-C.

ZAMOR, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 19 de febrero de 1982, con carácter de universal, se acordó disolver la Sociedad, aprobándose el siguiente balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Efectos a cobrar	5.996.323,61
Caja y Bancos	68.428.784,03
Resultados negativos	23.521.230,50
	97.946.338,14
Pasivo:	
Capital	87.000.000,00
Reservas	10.946.338,14
	97.946.338,14

Madrid, 29 de abril de 1982.—El Presidente.—5.415-C.

MADIZHA, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 30 de abril de 1981, con carácter de universal, se acordó disolver la Sociedad, aprobándose el siguiente balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Efectos a cobrar	16.204.418
Tesorería	20.050
Resultados	2.375.532
	18.600.000
Pasivo:	
Capital	18.600.000
	18.600.000

Madrid, 29 de abril de 1982.—El Presidente.—5.416-C.

PRODUCTOS QUIMICOS APLICADOS, S. A.

(En liquidación)

La Junta de accionistas de esta Sociedad, domiciliada en Madrid, calle Fortuny, número 34, celebrada el día 30 de marzo de 1982, acordó proceder a su disolución de acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales y el artículo 150, número 5, de la Ley de Sociedades Anónimas, y abrir el periodo de liquidación de la Sociedad.

Y la Junta de accionistas, celebrada el día 27 de abril de 1982, aprobó el siguiente balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	1.724.250
Gastos constitución	48.478
Gastos liquidación	5.123
	1.777.851
Pasivo:	
Capital	1.740.000
Resultados ejercicios	37.851
	1.777.851

Lo que se publica para general conocimiento a los oportunos efectos:

Madrid, 27 de abril de 1982.—El Liquidador, Alberto Pérez-Fontán.—5.408-C.

CARPOS, S. A.

MADRID

Domicilio social: Avenida del Mediterraneo, número 7

En cumplimiento de los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 18 de febrero de 1982, acordó la disolución de la misma, designándose como Liquidador único a don Agustín Soriano Lloret, y aprobando el siguiente balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	69.359,86
Resultado liquidación	1.930.640,14
	2.000.000,00
Pasivo:	
Capital	2.000.000,00
	2.000.000,00

Madrid, 23 de marzo de 1982.—El Secretario.—5.363-C.

MARITIMA ASTUR, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los Estatutos y de la legislación vigente, convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio del corriente año, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle Linares Rivas, número 6, 1.º, Gijón, con arreglo al siguiente orden del día:

- Informe sobre las actividades sociales.
- Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1981.
- Nombramiento de censores de cuentas para el corriente ejercicio.

En caso de no poder celebrarse esta Junta en dicha fecha y hora, se celebrará en segunda convocatoria el día 30 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Gijón, 14 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Claudio F. Junquera.—2.913-4.

GUMERSINDO JUNQUERA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los Estatutos y de la legislación vigente, convoca la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad para el día 28 de junio del corriente año, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle de Linares Rivas, número 8, 1.º, Gijón, con arreglo al siguiente orden del día:

- Informe sobre las actividades sociales.
- Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio del año 1981.
- Nombramiento de censores de cuentas para el corriente ejercicio.

En caso de no poder celebrarse esta Junta en dicha fecha y hora, se celebrará en segunda convocatoria el día 30 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Gijón, 14 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Carmen Junquera.—2.914-4.

LA AERONAUTICA, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a Jun-

ta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, el día 26 de junio de 1982, a las nueve horas, en primera convocatoria, y a las diez horas, en su caso, en segunda, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente:

Orden del día

1.º Examen y aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981.

2.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 11 de mayo de 1982.—La Aeronáutica, S. A. L., Presidente del Consejo de Administración, Celestino Gutiérrez.—6.902-C.

HOTEL PUERTA DE TOLEDO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el día 29 de junio próximo, martes, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, si procediera, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la sede de la Sociedad, sita en esta capital, Glorieta de Puerta de Toledo, número 2, para tratar el siguiente:

Orden del día

1.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio económico de 1981.

2.º Informe emitido por los accionistas censores de cuentas proponiendo la aprobación del balance de la Sociedad.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión social durante dicho ejercicio.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura del acta que se levante correspondiente a esta sesión de Junta general ordinaria y su aprobación, si procede.

Madrid, 5 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.934-8.

SUMINISTROS Y PLANIFICACIONES INDUSTRIALES, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el 29 de junio de 1982, a las diez horas, en el domicilio social, Alcalá, número 65, de Madrid, al objeto de proceder a la discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1981, nombramiento y ratificación de Consejeros y accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda, el siguiente día 30, a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 19 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.818-8.

SPIE-MECANICA, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el 29 de junio de 1982, a las once horas, en el domicilio social, Salustiano Olózaga, número 11, de Madrid, al objeto de proceder a la discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1981, nombramiento de Consejeros y accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda, el siguiente día 30, a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 19 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.819-8.

SUMINISTROS, PROYECTOS E INSTALACIONES, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el 29 de junio de 1982, a las doce horas, en el domicilio social, Salustiano Olózaga, número 11, de Madrid, al objeto de proceder a la discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1981, nombramiento y ratificación de Consejeros y accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda, el siguiente día 30, a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 19 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.820-8.

HIERROS DEL TURIA, S. A.

Por el presente anuncio se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 23 de junio de 1982, a las once horas, en primera convocatoria o al siguiente día 24, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1981 y acuerdos pertinentes sobre su aprobación y sobre la gestión de los Administradores durante dicho ejercicio.

2.º Propuesta del Consejo relativa a la aplicación de beneficios.

3.º Renovación de los Consejeros que procedan.

4.º Nombramiento, si procede, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

Valencia, 12 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Ferrer Sabater.—2.827-13.

PAPELERIA VILA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía y de conformidad con el artículo 18 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria para el día 25 de junio de 1982, a las doce horas, o en segunda, en su caso, el día siguiente 26, a la misma hora, en el domicilio de la Sociedad en Valencia, calle Embajador Vich, número 15, para tratar lo siguiente:

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y aplicación de los resultados, correspondientes al ejercicio 1981, así como la gestión de los Administradores durante el mismo período.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas.

3.º Reestructuración del Consejo de Administradores, en su caso.

4.º Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Valencia, 18 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Belloch Blanch.—2.830-13.

PRADOS DEL PINAR, S. A.

El Consejo de Administración de «Prados del Pinar, S. A.», convoca Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social, a las

once horas, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1982, y en segunda convocatoria el día 30 siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

Orden del día

1.º Examen de la Memoria, balance y cuentas, correspondientes al ejercicio de 1981, y aprobación, en su caso.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1982.

3.º Ruegos y preguntas.

Granada, 12 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo, Jorge López Cruzado. 6.601-C.

SALMONIDOS DEL NORTE, S. A.

(SALNOR)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, carretera nacional número 634, kilómetro 91, Llanes (Asturias), a las doce horas del día 25 de junio de 1982, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión y de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1981.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a esta reunión.

Llanes, 13 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo, Pedro García Hernández.—6.607-C.

CONEXIONES ELECTRICAS, S. A.

(CONEL, S. A.)

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general que se celebrará en su domicilio social, polígono industrial de San Ciprián de Viñas (Orense), a las doce horas del día 25 de junio, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio anterior.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

San Ciprián de Viñas (Orense), 19 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.608-C.

PROMOTORA VALLS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo que establece la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 28 de junio de 1982, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, 29 de junio de 1982, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su caso. La Junta general se celebrará en Madrid, calle Prudencio Alvaro, número 41, bajo el siguiente:

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdi-

das y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados e informe de los accionistas censores de cuentas, correspondiente al ejercicio de 1981, así como la gestión del Consejo de Administración y Gerencia de la Sociedad, relativas a dicho ejercicio.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.

3.º Designación de accionistas Interventores para la aprobación del acta de la Junta general.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de mayo de 1982.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, Juan M. Cabré Boronat.—6.771-C.

CASINO COSTA BLANCA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social (calle General Martínez Campos, 41, de Madrid), el día 29 de junio de 1982, a las doce y media, en primera convocatoria, y, en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 1982, a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta del ejercicio 1981.

2.º Examen de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento, si procede, de los accionistas censores de cuentas (titulares y suplentes) para el ejercicio de 1982.

4.º Propuesta de distribución de beneficios, si procede.

5.º Reorganización del Consejo de Administración.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Redacción, lectura y aprobación del acta.

Madrid, 18 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.780-C.

FINANCIERA MADERERA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a los accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria, el día 29 de junio, a las doce horas, en la factoría de Santiago de Compostela, Formaris, sin número. De no concurrir el quórum necesario, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 30 del mismo mes, en dicho local e igual hora. Todo ello de acuerdo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la gestión social y de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1981. Distribución de beneficios.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.

3.º Ruegos y preguntas.

Santiago de Compostela, 17 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel García Balaña.—6.785-C.

RECOINSA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social (calle General Martínez Campos, 41, de Madrid) el día 29 de junio de 1982, a las diez, en primera convocatoria, y, en caso necesario, en segunda convoca-

toría, el día 30 de junio de 1982, a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1981.

2.º Examen de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento, si procede, de los accionistas censores de cuentas (titulares y suplentes) para el ejercicio de 1982.

4.º Propuesta de distribución de beneficios, si procede.

5.º Reorganización del Consejo de Administración.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Redacción, lectura y aprobación del acta.

Madrid, 18 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.781-C.

UNION GENERAL DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA

(UGISA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 28 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 30, en segunda en el domicilio social de la Compañía, calle de Fuencarral, 123, 3.º, Madrid, con el siguiente:

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo en el pasado ejercicio 1981.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.

5.º Proponer a la Junta general de accionistas el nombramiento del Censor Jurado de Cuentas para el ejercicio 1982.

6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—6.782-C.

MATADERO FRIGORIFICO MANCHEGO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Valdepeñas, en el domicilio social, carretera Madrid-Cádiz, kilómetro 200, a las once horas del día 21 de junio de 1982, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar, y a igual hora del día siguiente, 22 de junio de 1982, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente:

Orden del día

1. Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2. Renovación del Consejo de Administración.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1982.

4. Ruegos y preguntas.

5. Aprobación del acta de la Junta general.

Valdepeñas, 6 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.309-C.

COMPANIA HISPANOAMERICANA DE PROMOCION E INVERSIONES, S. A.

PROINVESA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 28 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 30, en segunda, en el domicilio social de la Compañía, calle de Fuencarral, 123, 3.º, Madrid, con el siguiente:

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981.

2.º Distribución de los resultados, en su caso.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.

4.º Renovación del Consejo.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.

6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—6.783-C.

QUESERIA MANCHEGA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Valdepeñas, en el domicilio social, carretera Madrid-Cádiz, kilómetro 200, a las doce horas del día 21 de junio de 1982, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y a igual hora del día siguiente, 22 de junio de 1982, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente:

Orden del día

1. Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2. Renovación del Consejo de Administración.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1982.

4. Ruegos y preguntas.

5. Aprobación del acta de la Junta general.

Valdepeñas, 6 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.308-C.

HIELO EN CUBITOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad «Hielo en Cubitos, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, Gremio Jaboneros, 10, polígono Son Castelló, Palma de Mallorca, que tendrá lugar el día 28 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, día 29, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión llevada a cabo por el Administrador de la Sociedad, correspondiente al ejercicio de 1981.

2.º Resultados obtenidos, aprobación y aplicación de los mismos.

3.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 5 de mayo de 1982. El Administrador, Bartolomé Sastre Perpiñá.—6.283-C.

**COMPANIA EUROPEA
DE AUTOMOVILES, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 21 de junio, a las doce horas, o, en su caso, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en la Gran Vía, 88, planta II, grupo V, para tratar de lo siguiente:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y gestión social del ejercicio de 1981.

2.º Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, tienen derecho de asistencia los poseedores de 50 o más acciones. Las tarjetas para la Junta deberán solicitarse con cinco días de antelación.

Madrid, 31 de mayo de 1982.—El Gerente.—8.034-C.

**INDUSTRIAS REUNIDAS MINERO
METALURGICAS, S. A.
(INDUMETAL)**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 1982, a las diez horas, en sus oficinas generales de fábrica (carretera de Plencia, sin número, Asúa-Bilbao), y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 26 de junio de 1982, en los mismos lugar y hora, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados, Memoria e informe de los accionistas censores de cuentas, correspondientes al ejercicio 1981.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1981.

3.º Ratificación de nombramientos y ceses de miembros del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

Bilbao, 28 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.051-C.

NAVIERA PINILLOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Naviera Pinillos, S. A.», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Capitán Haya, 49, de Madrid, el día 30 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 1 de julio, a la misma hora, si no hubiera quórum en la primera, y con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1981.

2. Aprobación de la gestión del Consejo durante dicho ejercicio.

3. Reelección de Consejeros.

4. Aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 28 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—8.055-C.

**REMOLQUES, AGUADAS
Y SALVAMENTOS, S. A.**

AVILES

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado la celebración de Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, calle de La Cámara, número 33, 2.º, de Avilés (Oviedo), el próximo día 29 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria.

El objeto de la Junta será la aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1981 y nombramiento de censores de cuentas para 1982.

Para la asistencia a la Junta tendrá que acreditarse la condición de accionista o representación legal correspondiente.

Avilés, 21 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.354-6.

CACTUS, S. A.

**(COMPANIA DE ACTIVIDADES
TURISTICAS Y SANITARIAS, S. A.)**

Debidamente asistidos por Letrado-Aesor y de conformidad con el artículo 19 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria, en el local de sus oficinas, Puerto de la Cruz, calle Alemania, número 61, el día 28 de junio de 1982, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 28 de junio de 1982, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 1981, así como aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

2.º Aplicación de la cuenta de Regularización Ley 50/1977.

3.º Ratificar nombramiento de Consejero.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

5.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

6.º Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Puerto de la Cruz, 28 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.359-6.

**FABRICAS CANARIAS LUCIA, S. A.
(FACALUSA)**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que ha de tener lugar en el domicilio social, calle Basílica, número 19 (Madrid), en primera convocatoria, el día 25 de junio, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio social de 1981.

2. Aprobación, si procede, de la labor realizada por el Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el presente ejercicio de 1982.

4. Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Caso de no reunirse el quórum necesario, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente, día 26, a la misma hora, en el mismo lugar y con arreglo al mismo orden del día.

Madrid, 28 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.008-C.

MANUFACTURAS PIÑON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de la misma, que se celebrará a las diecinueve horas del día 25 de junio de 1982, en los locales de la Cámara de Comercio en esta ciudad, calle Frutos Saavedra, número 158, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 26, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación del balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1981.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3.º Perspectivas sobre la continuidad de la Empresa.

4.º Ruegos y preguntas.

El derecho de asistencia se acreditará mediante papeleta que expedirá la Secretaría de la Sociedad, previa solicitud, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, en horas de dieciséis a dieciocho, los días hábiles.

El Ferrol del Caudillo, 25 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Antonio Piñón Montero.—8.019-C.

ESTRADE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 1982, a las veinte horas, en el domicilio social de la plaza de los Santos Juanes, número 6, de Bilbao, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1981.

Segundo.—Examinar y decidir el destino de la cuenta de Regularización Ley 50/1977.

Tercero.—Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Bilbao, 25 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.013-C.

**LA PAPELERA DEL PILAR
Y LEVANTINA, S. A.**

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el nuevo domicilio social, aprobado en Junta general universal en 22 de diciembre de 1980 y ratificada en Junta general universal de 23 de junio último, sito en Valencia, paseo de las Moreras, 18, el próximo día 23 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda, al siguiente día 24, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas explicativas y de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de resultados e informe de los censores de cuentas, todo ello correspondiente al ejercicio de 1981.

2. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social relativa al ejercicio de 1981.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4. Ruegos y preguntas.

5. Lectura y aprobación, si así procediera, del acta de la misma Junta.

Valencia, 31 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Gómez Alexandre.—8.014-C.

HOTEL TRES TORRES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá

lugar en el domicilio social, avenida de los Manantiales, número 0, de Torremolinos (Málaga), el día 23 de junio de 1982, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediese, al día siguiente, 24 de junio de 1982, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1981, así como de la gestión.
- 2.º Modificación de los Estatutos de la Sociedad en relación con los órganos rectores de la misma, y nombramiento de Administrador único.
- 3.º Situación financiera de la Sociedad.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Torremolinos (Málaga), 11 de mayo de 1982.—El Secretario en funciones, Gerardo A. Luque Noguero.—V.º B.º: El Presidente, Juan Fernández Masa.—8.015-C.

COMPANÍA MADRILEÑA DE NUTRICION ANIMAL, S. A.

(COMANA)

Convocatoria a Junta general de accionistas ordinaria y extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el 17 de mayo de 1982, ha tomado el acuerdo de convocar a Junta general de accionistas, ordinaria y extraordinaria, el día 28 de junio de 1982, a las diez horas, en su domicilio social, camino de Ugena, sin número, Griñón (Madrid), en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y demás cuentas y documentos, referidos todos ellos al 31 de diciembre de 1981.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados sociales del ejercicio 1981.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada en el ejercicio 1981.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 5.º Ampliación del capital social por aplicación de la cuenta de Regularización Ley 50/1977.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación, si procediera, del acta de la misma Junta.

Los documentos a que se refiere la Ley de Sociedades Anónimas estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, para que puedan ser examinados dentro de los quince días anteriores a la celebración de la Junta general.

Pueden concurrir a esta Junta general todos los señores accionistas que justifiquen su derecho con arreglo a los Estatutos sociales, pudiendo delegar su asistencia mediante autorización especial al efecto.

Griñón (Madrid), 28 de mayo de 1982.—El Secretario, Jesús Ortega del Amo.—8.020-C.

INMOBILIARIA AVENIDA DE AMERICA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá

lugar el día 23 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Conde de Peñalver, número 17, 1.º, en primera convocatoria, y para el siguiente día 24, a igual hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario para su válida constitución y celebración.

Tendrán derecho a asistir a la Junta general los señores accionistas que, por sí mismos o por agrupación, posean o representen, como mínimo, 150 acciones y que, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, hubieran depositado sus acciones en el domicilio de la Sociedad.

En todo caso, será objeto de dicha Junta general ordinaria de accionistas la deliberación y resolución sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio económico de 1981.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.
- 3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.024-C.

HIDRO NITRO ESPANOLA, S. A.

Junta general de accionistas

Al fin de evitar molestias a los Señores accionistas, se pone en su conocimiento que la Junta general anunciada, en primera convocatoria, para el próximo día 3 de junio, no podrá celebrarse, por no haberse expedido, en plazo, número suficiente de tarjetas de asistencia, por lo que la Junta tendrá lugar, en segunda convocatoria, el siguiente día, 4 de junio, a las trece horas, en el salón de actos de «La Unión y El Fénix Español», paseo de la Castellana, 33, Madrid, con el mismo orden del día.

Madrid, 31 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—8.025-C.

ELECTRICA SERRADILLANA, S. A.

SERRADILLA (CACERES)

Junta general ordinaria

Por disposición del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 12 de junio próximo, a las doce de la mañana, en la oficina de la Empresa, sita en la calle Asensio, número 2-B, al objeto de resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1981.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Caso de no reunir suficiente número de accionistas o de acciones en primera convocatoria, se celebrará la Junta general al siguiente día, 13 de junio, a la hora y lugar al principio indicados.

Serradilla, 12 de mayo de 1982.—El Presidente.—1.784-D.

INTERNACIONAL DE AUTOCARES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que

se celebrará el próximo día 29 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, calle Juan Ramón Jiménez, número 28, tercero D, de Madrid, en primera convocatoria, o a la misma hora y en el mismo lugar, el día 30, en segunda convocatoria, si procede, a fin de tratar sobre los siguientes puntos que se incluyen en el

Orden del día

1. Aprobación, en su caso, de la gestión social Memoria, balance, cuenta de resultados, y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1981.
2. Nombramiento de accionistas como censores jurados de cuentas, para el ejercicio 1982.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de mayo de 1982.—El Presidente, Antonio Moreno Martínez.—8.060-C.

PROVERSINA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a todos los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 28 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, calle Los Vergós, número 55, de Barcelona, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, el día siguiente en el mismo lugar y hora, y con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1981, y de la gestión social.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas e interventores.
- 3.º Renovación de cargos sociales.
- 4.º Varios. Ruegos y preguntas.

A los accionistas que no puedan asistir a la Junta, se les ruega deleguen su representación.

Barcelona, 24 de mayo de 1982.—Rolf E. Angst, Consejero-Delegado.—8.063-C.

HABITAT CASTELLON, S. A.

BENICASIM (CASTELLON)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos de la Compañía y disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas, a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Mosén Elías, 2, de Benicàsim, el día 28 de junio, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1981.
- b) Nombramiento de censores de cuentas.
- c) Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- d) Designación de interventores para aprobación del acta de la Junta.

De no poderse celebrar la Junta general ordinaria en primera convocatoria por falta de quórum, queda anunciada para el siguiente día, a la misma hora y lugar.

Benicàsim, 28 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Renau Renau.—2.134-D.

COMPANÍA DE NAVEGACION VASCO-ASTURIANA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, ha acordado la celebración de Junta general or-

dinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social de Oviedo, calle Mendizábal, 1, en primera convocatoria el día 29 de junio próximo, a las diez horas, y, en segunda convocatoria el día siguiente 30, en el mismo lugar y hora, con el objeto de aprobación, si procediere de la Memoria, balance, cuentas y resultados del ejercicio de 1981, así como la gestión del Consejo, renovación del mismo y nombramiento de censores de cuentas.

Para la asistencia a la Junta, los accionistas se proveerán de la correspondiente tarjeta, cumpliendo los requisitos legales y estatutarios procedentes.

Oviedo, 20 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.355-6

CLINICA TAMARAGUA

Convocatoria Junta general ordinaria

De conformidad con el artículo 33, apartado 2, de los Estatutos sociales, y debidamente asistidos por el Letrado-Asesor, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, el día 26 de junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a la misma hora el día 28 del mismo mes, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, en el domicilio social, situado en esta ciudad, en la calle Agustín de Bethencourt, número 28, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1981, así como aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.
2. Aplicación de resultados.
3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
4. Fijación del valor de la acción, de conformidad con el artículo 13 de los Estatutos.
5. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión o designación de interventores, en su caso.

Puerto de la Cruz, 20 de mayo de 1982. El Presidente del Consejo de Administración.—3.358-6.

LA ESTELLESA, SOCIEDAD ANONIMA DE AUTOMOVILES

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 del próximo mes de junio, a las doce horas, en el domicilio social de Pamplona, calle Navas de Tolosa, 27, entresuelo derecha.

Los asuntos puestos en el orden del día serán:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio social correspondiente al año 1981.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán depositar, en el domicilio social, con cinco días de antelación por lo menos, bien las acciones o los resguardos de su depósito en un establecimiento de crédito.

Si procediera, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 28 del mismo mes.

Pamplona, 14 de mayo de 1982.—En nombre del Consejo de Administración, el Presidente.—3.357-6.

**INSA
INDUSTRIA Y NAVEGACION, S. A.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que, en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 26 de abril de 1982, válidamente constituida, se acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad, vía la transformación de su patrimonio en participaciones de «NUVOFONDO, Fondo de Inversión Mobiliaria», aprobándose igualmente por unanimidad el balance final del tenor literal siguiente:

	Patrimonio Activo	Accionistas Pasivo
Participaciones NUVOFONDO	850.683.099,48	
Hacienda Pública	41.428.785,46	
Accionistas cuenta liquidación (1.469.303 acciones)		892.109.884,94
Totales	892.109.884,94	892.109.884,94

Como reparto del haber social, los accionistas de INSA recibirán, por cada acción que posean, 1,777 participaciones NUVOFONDO, según resulta de dividir los siguientes valores a la fecha del acuerdo:

	Pesetas
Valor liquidativo INSA, por acción	607,16
Valor liquidativo NUVOFONDO, por participación	341,68

Las participaciones NUVOFONDO son títulos representados en certificados nominativos, fraccionables por Ley, lo que evitará que en la suscripción se produzcan movimientos dinerarios.

Los gastos de suscripción, corretaje y póliza serán a cargo de «GESFONDO, S. A.», Sociedad Gestora de NUVOFONDO, quedando, por tanto el accionista participe libre de todo gasto.

Los poseedores de acciones de INSA, directamente o por mediación de los Bancos o Cajas en los que tengan depositadas sus acciones, deberán solicitar del Banco Urquijo, Departamento Central de Valores, plaza del Rey, 1, Madrid, como mandatario de los liquidadores, las participaciones de NUVOFONDO, entregando sus acciones de INSA, así como todos los datos personales del accionista (nombre, dirección y documento nacional de identidad).

Se ruega a los señores accionistas de INSA presenten sus títulos, con anterioridad al 30 de junio, al objeto de facilitar la materialización de la suscripción de las nuevas participaciones NUVOFONDO y el posterior envío por parte de «Gesfondo, S. A.», del pago del reparto de resultados, que NUVOFONDO tiene previsto para esa fecha. Dicho reparto se efectúa normalmente mediante envío al domicilio del partícipe de cheque bancario nominativo por el importe acordado distribuir por participación.

De acuerdo con el artículo 187, apartado 2, de la Ley de Sociedades Anónimas, las participaciones de NUVOFONDO no entregadas a sus propietarios por falta de presentación de las acciones INSA, solicitando el percibir el montante correspondiente al pago del haber social en la liquidación, se depositarán en la Caja General de Depósitos a partir de los noventa días, contados desde la fecha de publicación de este anuncio. Madrid, 28 de mayo de 1982.—Los liquidadores.—3.336-5.

**VAMOS A
SOCIEDAD ANONIMA DE VALORES MOBILIARIOS**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que, en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 26 de abril de 1982, válidamente constituida, se acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad, vía la transformación de su patrimonio en participaciones de «INESPA, Fondo de Inversión Mobiliaria», aprobándose igualmente, por unanimidad, el balance final del tenor literal siguiente:

	Patrimonio Activo	Accionistas Pasivo
Participaciones INESPA	613.746.944,66	
Hacienda Pública	23.371.723,24	
Accionistas cuenta liquidación (565.000 acciones)		637.118.667,80
Totales	637.118.667,90	637.118.667,90

Como reparto del haber social, los accionistas de VAMOS A recibirán, por cada acción que posean, 3,978 participaciones INESPA, según resulta de dividir los siguientes valores a la fecha del acuerdo:

	Pesetas
Valor liquidativo patrimonial de VAMOS A, por acción	1.127,64
Valor liquidativo INESPA, por participación	283,47

Las participaciones INESPA son títulos representados en certificados nominativos, fraccionables por Ley, lo que evitará que en la suscripción se produzcan movimientos dinerarios.

Los gastos de suscripción, corretaje y póliza serán a cargo de «Gestinver, S. A.», Sociedad Gestora de INESPA, quedando, por tanto, el accionista partícipe libre de todo gasto.

Los poseedores de acciones de VAMOS A, directamente o por mediación de los Bancos o Cajas en los que tengan depositadas sus acciones, deberán solicitar del Banco Urquijo, Departamento Central de Valores, plaza del Rey, 1, Madrid, como mandatario de los liquidadores, las participaciones de INESPA, entregando sus acciones de VAMOS A, así como todos los datos personales del accionista (nombre, dirección y documento nacional de identidad).

Se ruega a los señores accionistas de VAMOS A presenten sus títulos con anterioridad al 30 de junio, al objeto de facilitar la materialización de la suscripción de las nuevas participaciones INESPA y el posterior envío por parte de «Gestinver, S. A.», del pago del reparto de resultados, que INESPA tiene previsto para esa fecha. Dicho reparto se efectúa normalmente mediante envío al domicilio del partícipe de cheque bancario nominativo por el importe acordado distribuir por participación.

De acuerdo con el artículo 167, apartado 2, de la Ley de Sociedades Anónimas, las participaciones de INESPA no entregadas a sus propietarios por falta de presentación de las acciones VAMOS A, solicitando el percibir el montante correspondiente al pago del haber social en la liquidación, se depositarán en la Caja General de Depósitos, a partir de los noventa días, contados desde la fecha de publicación de este anuncio.

Madrid, 28 de mayo de 1982.—Los liquidadores.—3.337-5.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA

Convocatoria para Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, en su reunión celebrada el día 28 de mayo del presente año, se convoca a los señores Consejeros generales y a todos los componentes de los demás órganos de gobierno de la misma, a la reunión ordinaria de la Asamblea general, que tendrá lugar en el salón de actos de esta Caja, sito en Segovia, calle Bajada del Carmen, número 2, el próximo día 19 de junio, sábado, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el mismo día, a las once treinta horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Constitución de la Asamblea.
- 2.º Informe de la Comisión de Control.
- 3.º Informe de la Comisión Revisora del Balance.
- 4.º Propuestas del Consejo de Administración.

4.1. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, balance anual y cuenta de resultados del ejercicio 1981.

4.2. Aplicaciones de los excedentes de la cuenta de resultados, a los fines propios de la Caja.

5.º Propuestas de la Comisión de Obras Sociales.

5.1. Aprobación, si procede, de la gestión y administración de las obras sociales en el ejercicio 1981.

5.2. Aprobación, si procede, de los presupuestos de obras sociales para el ejercicio 1982.

5.3. Aprobación, si procede, de nuevas obras sociales.

6.º Elección de dos censores titulares y dos suplentes, para integrar la Comisión Revisora del Balance, en el ejercicio 1982, de entre Consejeros que no formen parte de otros órganos de gobierno.

7.º Informe sobre la Resolución del Ministerio de Economía de 25 de marzo de 1982 sobre la modificación de Estatutos propuesta por esta Caja de Ahorros y adopción de los acuerdos que procedan.

8.º Ruegos y preguntas.

9.º Designación de dos interventores para la aprobación del acta de la sesión.

Segovia, 28 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—8.058-C.

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE GALICIA, S. A.

(SODIGA)

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá

lugar en el domicilio social, en Santiago de Compostela, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 1982, a las doce treinta horas, y, en su defecto, en segunda, en el mismo lugar y hora, el siguiente día para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Ratificaciones y renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta, estarán en el domicilio social a disposición de los señores accionistas la Memoria, balance, cuenta e informe de los accionistas censores.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que con cinco días de antelación hayan efectuado el depósito de los resguardos provisionales de las mismas en el domicilio social, siempre que posean como mínimo 50 acciones, sin perjuicio del derecho de agrupación reconocido en el artículo 24 de los Estatutos. Deberán asimismo proveer en las oficinas de la Sociedad, hasta la hora señalada para la celebración de la Junta, de la tarjeta de asistencia.

Las personas jurídicas comparecerán por quienes ejerzan su representación legal debidamente acreditada, sin perjuicio de que éstos puedan, en uso de sus facultades, atribuir la representación a otra persona en la forma establecida en los Estatutos sociales.

Santiago de Compostela, 28 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Trillo Torres.—3.374-13.

TEMPUS, S. A.

De Seguros Generales

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Eloy Gonzalo, número 23, en Madrid, en primera convocatoria, a las trece horas del día 22 de junio de 1982, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 1981.

- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Reelección de Consejero.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta.

Los señores accionistas que reuniendo los requisitos exigidos en el artículo 13 de los Estatutos sociales deseen asistir a dicha Junta general deberán depositar en el domicilio social, con cinco días de antelación, por lo menos, al de su celebración, las acciones que posean o resguardos bancarios de las mismas, retirando la correspondiente tarjeta de asistencia. Madrid, 28 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—3.370-9.

SANATORIO BEGOÑA, DE GIJON, S. A.

GIJON

Convocatoria

a Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el próximo día 19 de junio de 1982, en primera convocatoria, y para el día 21 de junio de 1982, en segunda, ambas a las diecinueve horas, en el salón de actos del Hogar Maternal e Infantil de Gijón, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria anterior.
- 2.º Nombramiento de nuevo Consejero.
- 3.º Estado de cuentas.
- 4.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 5.º Valoración de las acciones.
- 6.º Informe sobre la marcha del Sanatorio.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 18 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Tinturé Miranda.—3.373-13.

VITARRACO, S. A.

En la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada en segunda convocatoria, el 25 de marzo de 1982, se adoptó el acuerdo de proceder a la reducción del capital social de la misma en veinticuatro millones de pesetas, mediante el estampillado de las acciones, quedando el capital social después de la reducción en veinte millones ochocientos veinte mil seiscientos veintiséis pesetas, dividido en 40.000 acciones.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—6.190-C.

RENTABARNA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en esta ciudad, calle Trafalgar, número 60, 3.º, 1.ª, en el día 21 de junio de 1982, a las doce horas, en primera, y a las trece horas, en su caso, en segunda convocatoria.

Orden del día

- Traslado del domicilio social.
- Previsión acerca de los artículos 150 y 156 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- Modificación de los Estatutos sociales.

Para la asistencia a la expresada Junta, los señores accionistas deberán cumplir los requisitos establecidos en los Estatutos sociales de la Compañía.

Barcelona, 3 de mayo de 1982.—El Administrador.—6.214-C.

TORRA Y ALGUACIL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en primera convocatoria el día 29 de junio próximo, y en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente.

Las Juntas se celebrarán en el local social y en la siguiente forma:

a) Junta general ordinaria, a las doce horas y bajo el siguiente

Orden del día

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión de los Administradores, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1981.

b) Junta general extraordinaria, a continuación de la anterior y bajo el siguiente

Orden del día

Nombramiento de Consejero.

San Adrián de Besós, 6 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Torra Badía.—2.646-13.

INMOBILIARIA ALCAZAR, S. A.**Junta general ordinaria**

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza de las Cortes, número 4, 5.º derecha, el día 23 de junio actual, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora el día 24 siguiente, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, para examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1981, reelección de Consejeros, nombramientos de censores de cuentas y ruegos y preguntas.

Para asistir a dicha Junta, con un mínimo de 50 acciones, los accionistas deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, con cinco días de antelación.

Madrid, 1 de junio de 1982.—El Consejero Secretario, B. Martín Borregón. 7.792-C.

ACEROS ATLAS, S. A.

El Administrador de «Aceros Atlas, Sociedad Anónima» convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Fuenlabrada (Madrid), calle Riaño, número 12, el próximo día 21 de junio, a las doce horas en primera convocatoria, y el siguiente día 22 de junio en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1981.

2.º Distribución de resultados si procede.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, en su caso.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de mayo de 1982.—El Administrador, Joaquín Matoses Rodríguez.—7.675-C.

EUROPAVIA ESPAÑA, S. A.**MADRID****Junta general ordinaria de accionistas**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el lu-

nes día 21 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social paseo del Pintor Rosales, número 68, Madrid, en primera convocatoria y en el mismo lugar e igual hora del día siguiente, martes, 22 de junio de 1982, en segunda convocatoria, caso de que para la primera no se alcanzara el quórum exigido para la constitución válida de la Junta.

Se someterán a examen y aprobación de la Junta general los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, amortizaciones y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1981.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta por la propia asamblea o designación de interventores a tal efecto.

Para ejercitar el derecho de asistencia se actuará en todo en cuanto al particular establecen los Estatutos sociales, artículos números 7 al 16 inclusive.

Madrid, 27 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.825-C.

FINANCIACIONES INDUSTRIALES INREDIT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Financiaciones Industriales Incredit, S. A.», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar a las doce horas del próximo día 25 de junio de 1982, en el domicilio social, calle de Miguel Angel, número 21, 7.ª planta, de Madrid, en primera convocatoria, o, en su defecto, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para someter a examen y aprobación de la Junta los asuntos relacionados en el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de accionistas censores de cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1981.

2.º Aplicación de resultados sociales del citado ejercicio.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1981.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1982.

5.º Anulación del acuerdo anterior de ampliación de capital.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o, en su defecto, designación de interventores para su posterior aprobación.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que tengan depositadas sus acciones con cinco días de antelación de la Junta: en cualquier Entidad bancaria o en el domicilio de la Sociedad, calle de Miguel Angel, número 21, Madrid, donde se les facilitará la correspondiente tarjeta de asistencia, pudiendo hacerse representar por otra persona mediante la firma de la correspondiente delegación que figura en la citada tarjeta.

La presente convocatoria se realiza contando con el asesoramiento legal previsto en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto.

Madrid, 28 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo, Gonzalo de Armas Serra. 7.920-C.

CINES UNIDOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 22 de junio de 1982, en el domicilio social de la Compañía, sito en Barcelona, calle Mallorca, números 201-203, a las diez horas treinta minutos, en única convocatoria, para deliberar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

— Cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 1.º del artículo 14 de los Estatutos sociales.

— Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Barcelona, 27 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.928-C.

RECUBRIMIENTOS ELECTRO AISLANTES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 25 de junio del corriente año, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día 26 de junio de este propio año, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1981.

2.º Aplicación de resultados del citado ejercicio.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión social.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Mollet del Vallés, 24 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Navarro Rodríguez.—7.922-C.

IN-CINE DISTRIBUIDORA CINEMATOGRAFICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 22 de junio de 1982, en el domicilio social de la Compañía, sito en Barcelona, calle Mallorca, números 201 y 203, a las once horas, en única convocatoria, para deliberar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

— Cumplimiento de lo establecido en los apartados a), b) y c) del artículo 14 de los Estatutos sociales.

— Nombramiento o reelección de Consejeros.

Barcelona, 27 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.926-C.

IN-CINE COMPANIA INDUSTRIAL CINEMATOGRAFICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 22 de junio de 1982, en el domicilio social de la Compañía, sito en Barcelona, calle Mallorca, números 201 y 203, a las once horas treinta minutos, en única convocatoria, para deliberar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

— Cumplimiento de lo establecido en los apartados a), b) y c) del artículo 14 de los Estatutos sociales.

— Nombramiento o reelección de Consejeros.

Barcelona, 27 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.927-C.

PULINELL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria

ria, que se celebrará en Madrid, calle Bravo Murillo, número 28, quinto exterior derecha, el día 25 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Información económica.
- 2.º Propuestas del Consejo.
- 3.º Asuntos varios.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Madrid, 28 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.930-C.

TUNEL DE TOSES, CONCESIONARIA DEL ESTADO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Túnel de Toses, Concesionaria del Estado, S. A.», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle San Francisco, número 7, principal, primera, de Gerona, el día 21 de junio, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico 1981 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Cambio de domicilio social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Aprobación del acta de la sesión o designación de interventores al efecto.

Gerona, 28 de mayo de 1982.—El Presidente, Eusebio Díaz-Morera Puig-Sureda (Caja de Ahorros de Barcelona).—7.932-C.

INDUSTRIA BALLENERA, S. A. MADRID

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Industria Ballenera, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se reunirá en el domicilio social, avenida de José Antonio, 32, Madrid, el próximo día 25 de junio, en primera convocatoria, a las diez horas, y, en segunda, en su caso, el día 28 del mismo mes y año, a la misma hora, conforme al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio.
- 2.º Acuerdo sobre aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Madrid, 27 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—Visto bueno: El Presidente.—7.938-C.

COMPañIA DE INICIATIVAS Y ESPECTACULOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 22 de junio de 1982, en el domicilio social de la Compañía, sito en Barcelona, calle Mallorca, números 201 y 203, a las diez horas, en única convocatoria, para deliberar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del pasado ejercicio social.
- Aplicación de resultados.
- Reección y, en su caso, renovación de cargos del Consejo de Administración.
- Ruegos y preguntas.

Barcelona, 27 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.929-C.

CEMENTOS COSMOS, S. A.

VIGO

San Salvador, 2, 4.º

Intereses de obligaciones
Emisión: 14 de octubre de 1963

A partir del próximo 1 de junio, quedará abierto el pago del cupón número 38 de las citadas obligaciones, números 1 al 40.000, por un importe líquido de 31,25 pesetas cada uno.

Dicho pago se realizará en los Bancos de Santander, Central y Pastor, por sus oficinas centrales y sucursales respectivas.

Vigo, 12 de mayo de 1982.—El Consejero-Secretario.—2.777-5.

SOCIEDADE DE ESTUDOS, PUBLICACIONES E TRABAJOS

(SEPT)

Se convoca Junta general ordinaria para el día 19 de junio próximo, a las diecinueve horas, en los locales del Círculo Mercantil e Industrial, de Santiago, en primera convocatoria, y para el día 22 del mismo mes, en iguales horas y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Lectura de la Memoria y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuenta y balance de 1981.
2. Elección de Consejeros con proposición, en su caso, de la revocación de los que actualmente desempeñan el cargo.
3. Análisis del capital no desembolsado.
4. Facultar al Consejo de Administración para aumentar el capital social en la forma que señala el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, o proceder a aumentar el capital social.
5. Suspensión durante un año de lo dispuesto en el artículo 7 de los Estatutos sociales.
6. Ruegos y preguntas.

Santiago, 18 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Zulueta de Haz.—7.951-C.

CEST, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 28 de junio de 1982, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria, el día 30 del propio mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 1981.
- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para 1982.
- 5.º Deliberación y adopción de acuerdo, en su caso, sobre retribución del Administrador.
- 6.º Aprobación del acta de la reunión.

Arbucias, 20 de mayo de 1982.—7.952-C.

EDMUNDO BEBIE, S. A.

(EBSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social de 1981.

2. Aprobación de la gestión de los Consejeros y de la Dirección.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4. Nombramiento o reelección de los cargos de Consejero, si procediese.

5. Aprobación del acta de la reunión o disposiciones para su aprobación.

Podrán asistir a la reunión convocada todos aquellos señores accionistas que acrediten tener inmovilizadas sus acciones en la caja social o en cualquier Banco nacional o extranjero, con un mínimo de cinco días de anticipación a la fecha de la misma.

La Farga de Bebié-Las Llosas, 28 de mayo 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.953-C.

INSTITUTO PEDRO MATA, S. A.

Por acuerdo de este Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en la Cámara de Comercio (calle Boule, 8), de esta ciudad, el día 21 de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, o el día 22, en el Instituto Pedro Mata (paseo Brianso, sin número), a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance del último ejercicio, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo; nombramiento de censores de cuentas para el año 1982, y ruegos y preguntas.

Reus, 21 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.955-C.

BOCA DE LA MINA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en avenida Diagonal, 520, cuarto, tercera, de nuestra ciudad, el próximo día 21 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 22, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior; examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance del último ejercicio, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Administrador; nombramiento de censores de cuentas para el año 1982, y ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de mayo de 1982.—El Administrador.—7.956-C.

SUDENTA

Depósitos dentales

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Studenta, S. A.», que se celebrará en su domicilio social, sito en Barcelona, ronda San Antonio, número 98, el próximo día 21 de junio de 1982, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el siguiente día 22, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio económico de 1981.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Barcelona, 26 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, José Vilanova Simón.—7.958-C.

**ZONA DEPORTIVA
PLAYA DE LA MORA, S. A.
TARRAGONA**

Se convoca Junta general de accionistas de la Sociedad el día 25 de junio de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su caso, en el domicilio social, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Resultado económico del ejercicio 1981.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 26 de mayo de 1982.—El Administrador, Manuel Guerrero de Castro. 7.965-C.

JIASA

JULIEN I AGUILERA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará en Barcelona, calle Mallorca, número 237 bis, tercero, 2.ª, el próximo día 21 de junio de 1982, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el siguiente día 22, a la misma hora, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores correspondientes al ejercicio 1981.
- 4.º Examen y aprobación, en su caso, de la situación económica de la Sociedad, operaciones inmobiliarias, compras y ventas patrimoniales e ingresos y pagos, todo ello según estado al 31 de mayo de 1982 y consiguiente gestión al respecto del Administrador.

Barcelona, 31 de mayo de 1982.—El Administrador, Agustín Pérez Salso.—7.957-C.

**COMERCIAL DE ENVASES METALICOS,
SOCIEDAD ANONIMA**

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Calahorra, en el salón del Parador Nacional «Marco Fabio Quintiliano», sito en el Parque Era Alta, el día 25 de junio del corriente año, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día, en segunda, a las doce treinta horas, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de resultados e informe de los accionistas censores correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta o, en su caso, nombramiento de interventores para su redacción de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Calahorra, 26 de mayo de 1982.—El Presidente, José Manuel Lana Beaumont.—7.958-C.

MYRURGIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas

a la Junta general ordinaria que, de conformidad con lo previsto en los Estatutos de la Sociedad, se celebrará en el domicilio social, calle de Mallorca, número 351, el día 29 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 30 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1981 y distribución de beneficios.
- 2.º Aprobación de la gestión social en dicho ejercicio.
- 3.º Nombramiento, reelección o sustitución de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 5.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Barcelona, 26 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.961-C.

VIÑA SALCEDA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, carretera a Cenicero, kilómetro 3, de Elciego, el día 19 de junio de 1982, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y a igual hora y en el mismo lugar, el día 20 de junio de 1982, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1981.
- 2.º Aplicación de los resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Elciego, 25 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Reboiro Fraile.—7.964-C.

**COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS
DE CREDITO A LA EXPORTACION,
SOCIEDAD ANONIMA**

MADRID

Paseo de la Castellana, 147

*Convocatoria a Junta general ordinaria
de accionistas*

Según acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social, paseo de la Castellana, 147, de Madrid, el próximo día 24 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1981.
- 2.º Ratificación y reelección, si procediera, de Consejeros.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1981.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 27 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Varela Parache.—7.942-C.

GRANEROS DE TENERIFE, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, a las once horas del día 28 de junio, en primera convocatoria, en los locales sociales, haciéndose saber que de no haber concurrencia suficiente a la primera, necesaria para que válidamente quede constituida la Junta, tendrá lugar la misma, en segunda convocatoria, al siguiente día 29, en el mismo lugar y a la misma hora. Los asuntos a tratar serán los siguientes:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas, balances y resultados correspondientes al pasado ejercicio de 1981 y decisión sobre ellos.
2. Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.
3. Ruegos, preguntas y asuntos varios.

Se hace constar que a dicho acto asistirá el Asesor jurídico de la Sociedad, conforme está preceptuado.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—V.º B.º: El Presidente del Consejo de Administración.—7.941-C.

**PREVISION ESPAÑOLA
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Y REASEGUROS**

SEVILLA

Se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrán lugar en el domicilio social de nuestra Sociedad, calle Orfila, 7, el día 17 de junio del año en curso, a las doce y media y trece horas, respectivamente, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 18 del mismo mes, en el mismo local y horas, si hubiere lugar a ello, conforme a lo prevenido en el artículo 21 de los vigentes Estatutos sociales, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- I. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1981.
- II. Distribución del beneficio correspondiente al mencionado ejercicio y propuesta de dividendo.
- III. Reelección de Consejeros.
- IV. Nombramiento de censores de cuentas, entre los accionistas, para el ejercicio 1982.
- V. Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- I. Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en 52.080.000 pesetas, en un plazo de cinco años, según establece el artículo 96 de la vigente Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 18 de los Estatutos sociales, se pone en conocimiento de los señores accionistas.

Sevilla, 27 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, José María de León y García de la Barga.—7.946-C.

**PANIFICADORA DE PRODUCTORES
Y EXPENDEDORES DE LAS PALMAS,
SOCIEDAD ANONIMA**

(PADUPASA)

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, tomado en su reunión del día 25

del presente mes y de conformidad con el artículo 23 de nuestros Estatutos, por la presente se convoca a la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio del año en curso, en el local social, sito en esta ciudad, calle Cástor Gómez Navarro, número 12, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y una hora después, en segunda convocatoria, siendo el orden del día el siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance y cuentas del ejercicio de 1981.

2.º Fijación de dividendos a repartir, si procediere.

3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

Al mismo tiempo, se pone en conocimiento de los accionistas que para asistir a la Junta por sí o confiando su representación a otra persona, y ejercer en ella el derecho al voto, han de dar exacto cumplimiento a lo dispuesto al respecto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas, 27 de mayo de 1982.—El Secretario, Gabriel Delgado Hernández.—Visto bueno: El Presidente, José Gutiérrez Santana.—7.950-C.

MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION CUXACH, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para celebrar la Junta general ordinaria de la Sociedad, en el domicilio social, carretera del Puerto, s/n., para el próximo día 28 de junio de 1982, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en su defecto, el día 28 de junio de 1982, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

— Censura de la gestión social.

— Aprobación, en su caso, de las cuentas y el balance correspondiente al ejercicio 1981, así como la aplicación de la cuenta de resultados.

— Nombramiento de censores de cuentas.

— Ruegos y preguntas.

Pollensa, 25 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Ferragut Estades.—7.954-C.

MAS VALOR CENTRO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador único de la Sociedad «Mas Valor Centro, S. A.», convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la avenida de Abrantes, 103, el próximo día 29 de junio de 1982, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, y para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1981.

2.º Nombramiento de censores jurados de cuentas para el ejercicio de 1982.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de mayo de 1982.—7.992-C.

SOCIEDAD METALURGICA DURO-FELGUERA, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración, con la intervención de su Letrado-Asesor, de conformidad con las disposiciones estatuta-

rias y legales vigentes, acordó convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 18 de junio de 1982, a las doce treinta horas, en el salón Turquesa, del Hotel Eurobuilding, calle Padre Damián, número 23, Madrid, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el día siguiente, 19 de junio, a igual hora y en el mismo local, si no se hubiera reunido el número de acciones legalmente precisas para su celebración en primera, a fin de adoptar los acuerdos que procedan, con arreglo a las disposiciones en vigor, deliberando y resolviendo sobre todos los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondiente; al ejercicio de 1981, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Reelección y ratificación de Consejeros.

3.º Ratificación del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de solicitar la admisión a cotización en Bolsa de las acciones emitidas en virtud de la ampliación de capital llevado a cabo en el ejercicio de 1981.

4.º Autorización, con carácter general, al Consejo de Administración para que formule ante las correspondientes Bolsas Oficiales de Comercio la solicitud de admisión a cotización bursátil de los títulos-valores que en su día puedan emitirse, de acuerdo y bajo las condiciones establecidas en el Real Decreto 1536/1981, de 13 de julio.

5.º Ampliación del capital social en la forma y cuantía a decidir en la propia Junta, facultando, en su caso, al Consejo de Administración para tomar los acuerdos complementarios para su formalización y modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos sociales.

6.º Exclusión de la cotización oficial de los títulos-valores correspondientes a la emisión de obligaciones de los años 1953, 1956, 1957, 1962 y 1964, de acuerdo con lo establecido en la disposición transitoria primera-uno del Real Decreto 1536/1981, de 13 de julio.

7.º Ratificación de los acuerdos tomados en las Juntas generales celebradas el 26 de abril de 1968 y 15 de junio de 1971, en orden a la modificación de los artículos 3, 16, 18, 20, 31, 42-3.º, y supresión de los artículos 2 y 29 de los Estatutos sociales.

8.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas, propietarios y dos suplentes, para el ejercicio de 1982.

9.º Ruegos y preguntas.

10. Lectura y, en su caso, aprobación del acta en la propia sesión, o nombramiento de intereventores al efecto.

En materia de representación y mayoría para la adopción de los respectivos acuerdos se estará a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales.

Los documentos a que se hace mención en el punto 1.º del orden del día, estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, quince días antes de la celebración de la Junta general.

Para tener derecho de asistencia a la Junta deberán depositar, en el domicilio social, calle Orense, número 8, 2.ª, Madrid, con cinco días de antelación al de su celebración, un mínimo de 50 acciones, bien en rama o en resguardos de depósitos en algún Banco.

Desde el día siguiente al de la celebración de la Junta se abonará a los señores accionistas, presentes o representados, por gastos de inmovilización de títulos, una indemnización de cinco pesetas por acción.

Madrid, 25 de mayo de 1982.—El Consejo-Secretario, Luis Figaredo Pérez.—8.003-C.

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

BARCELONA-6

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 15 de diciembre de 1975, que el pago del cupón semestral número trece se efectuará, a razón de 45 pesetas líquidas por cupón, a partir del día 15 de junio de 1982, en la Caja de la Sociedad y en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades de crédito:

Banco Atlántico.
Banca Catalana.
Banco Central.
Banco Comercial Transatlántico.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco Unión, S. A.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 17 de mayo de 1982.—Jorge Masía Mas-Bagá, Consejero Delegado.—3.360-B.

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

BARCELONA-6

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 18 de junio de 1971, que el pago del cupón semestral número veintidós se efectuará, a razón de 40 pesetas líquidas por cupón, a partir del día 18 de junio de 1982, en la Caja de la Sociedad y en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades de crédito:

Banco Atlántico.
Banca Catalana.
Banco Central.
Banco Comercial Transatlántico.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco Unión, S. A.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 18 de mayo de 1982.—Jorge Masía Mas-Bagá, Consejero Delegado.—3.361-B.

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

BARCELONA-6

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 15 de diciembre de 1967, que el pago del cupón semestral número veintinueve se efectuará, a razón de 31,25 pesetas líquidas por cupón, a partir del día 15 de junio de 1982, en la Caja de la Sociedad y en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades de crédito:

Banco Atlántico.
Banca Catalana.
Banco Central.
Banco Comercial Transatlántico.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco Unión, S. A.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 17 de mayo de 1982.—Jorge Masía Mas-Bagá, Consejero Delegado.—3.362-B.

SISTEMAS DE ELEVACION Y TRANSPORTE, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la Junta general or-

dinaria, que se celebrará en calle San Vicente, sin número, edificio «Albia», séptima planta, Bilbao-1, el día 28 de junio, a las doce del mediodía, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediese, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio 1981.
2. Designación de los accionistas censores de cuentas.
3. Ruegos y preguntas.

Bilbao, 24 de mayo de 1982.—Rafael Yanke Uribe, Consejero Delegado.—3.363-8.

GALERIAS TARRAGONA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 27 de junio de 1982, a las veinte horas, en las oficinas de Barcelona, calle Rosellón, 154, principal, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procede, para el día siguiente, a la misma hora, en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Informe del Consejero Delegado, discusión de la gestión social y aprobación de la Memoria del ejercicio del año 1981.
- 2.º Aprobación, si procede, del balance cerrado en 31 de diciembre de 1981 y correspondiente cuenta de Resultados.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Propuestas presentadas por los señores accionistas, con cinco días de antelación a la Junta.

Barcelona, 24 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Tarragona Corbella.—3.371-11.

COMPANIA DE TRANVIAS DE LA CORUÑA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar el día 19 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 21, a igual hora, en segunda convocatoria, en el local social, avenida de Gran Canaria, sin número, de esta ciudad.

Orden del día

- 1.º Lectura de la convocatoria.
 - 2.º Lectura y aprobación, si ha lugar, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1981, así como la gestión del Consejo de Administración.
 - 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
 - 4.º Posible rescate de la concesión por el Ayuntamiento.
 - 5.º Ruegos y preguntas.
- Para la asistencia a la Junta es necesario dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos.

La Coruña, 19 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Isaac Prada Moral.—3.375-13.

SUMINISTROS INDUSTRIALES ROCAFORT, S. A.

(SIRSA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 21 de junio de 1982, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda, el siguiente día, 22 de junio de 1982, a las diez horas, en el local social de la Compañía, sito en Cornellá de Llobregat (Barcelona), carretera de L'Hospitalet, 42-44, bajo el siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1981 y resolución sobre la distribución de beneficios, en su caso.

2.º Cese y nombramiento de Consejeros, en su caso.

3.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el requisito del depósito de acciones en establecimiento bancario o en la Caja social, a los fines de la asistencia a la Junta.

Cornellá de Llobregat, 25 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—3.376-13.

COMPANIA GENERAL ASEGURADORA DE ORLEANS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 18 de junio de 1982, en primera convocatoria, a las doce horas, y, en su caso, el día 21, en segunda convocatoria, a las doce horas, en la sede social de la Compañía, calle José Lázaro Galdiano, número 6, Madrid-16, con arreglo al siguiente

Orden del día

Punto único.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1981, así como aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas la obligatoriedad que tienen de cumplir con lo dispuesto en los Estatutos sociales para su asistencia a la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 1982.—El Secretario, Pedro González Hernando.—8.026-C.

BASCADI, S. A. DE INVERSION MOBILIARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio, a las doce horas, o, de no haber quórum suficiente, el miércoles, 30 de junio de 1982, en segunda convocatoria, a la misma hora, en Madrid, Pradillo, número 36, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo.

2.º Ratificación, en cumplimiento de la disposición cuarta de la Orden de 26 de febrero de 1982, del acuerdo del Consejo de Administración sobre el procedimiento de reducción de la cartera del producto líquido de la enajenación de derechos de suscripción emanados de títulos integrados en dicha cartera.

3.º Designación de censores de cuentas para 1982.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 27 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.971-C.

FIABA, S. A. DE INVERSION MOBILIARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de junio, a las doce horas, o, de no haber quórum suficiente, el lunes, 28 de junio de 1982, en segunda convocatoria, a la misma hora, en Madrid, Pradillo, número 36, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados, pro-

puesta de aplicación de resultados, gestión del Consejo.

2.º Ratificación, en cumplimiento de la disposición cuarta de la Orden de 26 de febrero de 1982, del acuerdo del Consejo de Administración sobre el procedimiento de reducción de la cartera del producto líquido de la enajenación de derechos de suscripción emanados de títulos integrados en dicha cartera.

3.º Designación de censores de cuentas para 1982.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 27 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.972-C.

INVERSIONES MENDI, S. A. DE INVERSION MOBILIARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de junio, a las doce horas, o, de no haber quórum suficiente, el jueves, 24 de junio de 1982, en segunda convocatoria, a la misma hora, en Madrid, Eduardo Dato, número 15, duplicado, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo.

2.º Ratificación, en cumplimiento de la disposición cuarta de la Orden de 26 de febrero de 1982, del acuerdo del Consejo de Administración sobre el procedimiento de reducción de la cartera del producto líquido de la enajenación de derechos de suscripción emanados de títulos integrados en dicha cartera.

3.º Designación de censores de cuentas para 1982.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 27 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.973-C.

CARTERA BASEIBAR, S. A. DE INVERSION MOBILIARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de junio, a las doce horas, o, de no haber quórum suficiente, el lunes, 28 de junio de 1982, en segunda convocatoria, a la misma hora, en Madrid, María de Molina, número 37, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo.

2.º Ratificación, en cumplimiento de la disposición cuarta de la Orden de 26 de febrero de 1982, del acuerdo del Consejo de Administración sobre el procedimiento de reducción de la cartera del producto líquido de la enajenación de derechos de suscripción emanados de títulos integrados en dicha cartera.

3.º Designación de censores de cuentas para 1982.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 27 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.970-C.

MOBINVERSORA, S. A. DE INVERSION MOBILIARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio, a las doce horas, o, de no haber quórum suficiente, el miércoles, 30 de junio de 1982, en segunda convocatoria,

a la misma hora, en Madrid, María de Molina, número 37, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo.

2.º Ratificación, en cumplimiento de la disposición cuarta de la Orden de 26 de febrero de 1982, del acuerdo del Consejo de Administración sobre el procedimiento de reducción de la cartera del producto líquido de la enajenación de derechos de suscripción emanados de títulos integrados en dicha cartera.

3.º Designación de censores de cuentas para 1982.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 27 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.969-C.

EDITORIAL ARGOS VERGARA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1982, a las diecisiete horas, en Barcelona, calle Tuset, números 5-11 (locales del «Banco Catalán de Desarrollo, S. A.»), con objeto de deliberar y resolver con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria social y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1981.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y sus Delegados, correspondiente al ejercicio de 1981.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4.º Aprobación del acta por la propia Junta o nombramiento de interventores para la aprobación de la misma.

Barcelona, 31 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Vilaplana Burgués.—8.006-C.

PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES EXTREMEÑAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria para el día 20 de junio de 1982, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 21 en segunda, a la misma hora, en el domicilio social de la Sociedad, con el siguiente orden del día:

— Lectura y aprobación del acta de la anterior Junta general.

— Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1981.

— Información sobre la marcha de la Sociedad.

— Renovación del Consejo de Administración.

— Ruegos y preguntas.

— Aprobación del acta de la Junta presente o designación de dos interventores al efecto.

Badajoz, 18 de mayo de 1982.—J. Manuel López Alvarez, Presidente.—1.943-D.

IBERSITI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1982, a las doce horas, en la sede social, calle Ribas, número 31, Barcelona-13, y, en su caso, el día 30 siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora y local, para deliberar y tomar acuerdos sobre los puntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981 y propuesta de aplicación de resultados.

2.º Estudio y aprobación, si procede, de la gestión social y de lo actuado por los Administradores.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

Para el derecho de asistencia los señores accionistas deberán atenerse a lo establecido por los Estatutos sociales.

Barcelona, 18 de mayo de 1982.—Carlos Sala Zanin, Administrador.—7.939-C.

HIJO DE ANTONIO UBEDA JUAN, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día 27, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de explotación correspondiente al ejercicio 1981.

2.º Situación actual del mercado.

3.º Ruegos y preguntas.

Hellín, 27 de mayo de 1982.—El Administrador-Presidente, Antonio Ubeda Gómez. 7.940-C.

OXFORD KNITTING MILLS, S. A. E.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el local social, avenida Diagonal, número 477, de Barcelona, el día 29 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 30 del propio mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance-inventario, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y demás cuentas correspondientes a los ejercicios sociales de 1980 y 1981, así como del informe emitido sobre tales documentos por los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Aprobación de los resultados de los ejercicios.

3.º Examen de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente.

5.º Renovación del Consejo de Administración.

6.º Cambio de domicilio social y pertinente modificación estatutaria.

7.º Delegación para la firma de la o las correspondientes escrituras.

Barcelona, 29 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Pere Gubern Ribalta.—7.943-C.

LA TERMICA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, calle Ortigosa, número 14-16, de Barcelona, el día 29 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 30 del propio mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance-inventario, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1981, así como del in-

forme emitido sobre tales documentos por los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Aplicación del resultado obtenido.

3.º Examen de la gestión social.

4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para la firma de las correspondientes escrituras.

5.º Renovación del Consejo de Administración y delegación para la firma de las correspondientes escrituras.

Barcelona, 27 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Pere Gubern Ribalta.—7.944-C.

JAEGER INDUSTRIA, S. A.

Por decisión del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Barcelona, avenida Diagonal, 550 principal, el día 23 de junio de 1982, a las nueve treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y el día 25 de junio de 1982, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Examen del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1981.

2. Propuesta de aplicación de resultados.

3. Censura de la gestión del Administrador único de la Sociedad.

Barcelona, 18 de mayo de 1982.—Henri Vial, Administrador único de la Sociedad. 7.945-C.

GAS CELRA, S. A.

CELRA

Domicilio social: Zona Industrial del Polígono Industrial de Celrà. Esquina Oeste. Parcela b-40

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Celrà, Zona Industrial del Polígono Industrial, esquina Oeste, parcela b-40, el día 22 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1981.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Ampliación del capital social.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Para la asistencia a la Junta general, los señores accionistas se atenderán a lo señalado en los Estatutos sociales.

Celrà, 27 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Ginés Pous.—7.960-C.

URBINS A

URBANIZACIONES E INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Administrador único de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria.

Lugar: Cámara de Comercio de Guipúzcoa, calle Doctor Camino, número 1, de San Sebastián.

Fecha: Primera convocatoria, el día 21 de junio de 1982, a las diecisiete cuarenta y cinco horas.

Segunda convocatoria, el día 22 de junio de 1982, a las diecisiete cuarenta y cinco horas.

Ambas convocatorias, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura, si procede, y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general anterior.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Administrador de la Sociedad, referido todo ello al ejercicio de 1981.

3.º Informe del Administrador único sobre la situación de la Sociedad y sobre el expediente de suspensión de pagos.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Nombramiento de accionistas censores y determinación de la forma de aprobación del acta de la Junta.

San Sebastián, 31 de mayo de 1982.—El Administrador único.—7.993-C.

**DERIVADOS LACTEOS
Y ALIMENTICIOS, S. A.**

VILADECANS (BARCELONA)

Carretera de la Vila, s/n.

En cumplimiento de lo señalado en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las diez horas del día 29 de junio próximo, con el siguiente

Orden del día

1.º Constitución de la Asamblea.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, de la Memoria y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1981, con el informe de los censores de cuentas.

3.º Aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1981.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

5.º Modificación de la retribución a los miembros del Consejo de Administración.

6.º Nombramiento de censores de cuentas para 1982.

7.º Asuntos generales.

8.º Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de interventores, en su caso.

Los señores accionistas podrán obtener las tarjetas de asistencia previo depósito de las acciones o del resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en un Banco, en el domicilio social, carretera de la Vila, s/n., Viladecans (Barcelona), con cinco días de anticipación, cuando menos, a la fecha de celebración de la Junta.

Viladecans, 25 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Cajal Gutiérrez.—7.978-C.

IBERGRES, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará (D. M.) en el domicilio social, carretera Onda-Ribesalbes, kilómetro 3,300, Onda (Castellón), el próximo día 19 de junio de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el 21 de junio de 1982, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Aprobación, si procede, del balance, Memoria, cuenta de resultados del ejercicio anterior.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta.

Onda, 20 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente de Ramón García.—7.991-C.

**PRODUCTOS CARNICOS SETABENSES,
SOCIEDAD ANONIMA**

(PROCASE)

NOVELE

Carretera de Xátiva a L'Olleria,
kilómetro 1,700

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el pasado día 17 del corriente mes, acordó convocar a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, a las once horas del día 26 de junio, próximo, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 27, en segunda, con objeto de tratar de lo siguiente:

1.º Aprobación, si procede, del balance de situación, cuentas de resultados y la gestión social del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1981.

2.º Renovación estatutaria del Consejo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4.º Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Novelé, 22 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.996-C.

**SOCIEDAD ANONIMA FARMACEUTICA
ARAGONESA**

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social de avenida Gómez Laguna, s/n., de esta ciudad, el sábado día 26 de junio de 1982, a las doce treinta horas, en segunda convocatoria, supuesto que, por no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 34 de los Estatutos sociales y en el 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, no pueda celebrarse en primera convocatoria, que queda asimismo convocada en el mismo lugar y hora del día anterior, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de Memoria, balance, cuentas y gestión social del ejercicio de 1981.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para 1982.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Zaragoza, 18 de mayo de 1982.—Por la «Sociedad Anónima Farmacéutica Aragonesa», el Secretario, Manuel Hernando Simón.—8.005-C.

LA LACTARIA ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 1982, a las trece horas, en su domicilio social (calle Llull, número 275, Barcelona), con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1981.

2. Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidados a que se refiere el Real Decreto 1414/1977, de 17 de julio.

3. Propuesta de aplicación de resultados.

4. Nombramiento, cese, ratificación, renovación estatutaria y, en su caso, reelección de Consejeros.

5. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

6. Aprobación del acta de la Junta general en la propia sesión o, en su caso, nombramiento al efecto de dos interventores.

7. Ruegos y preguntas.

Caso de no concurrir suficiente número de acciones para que la Junta general pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 22 de junio, siendo válidas las representaciones otorgadas para la primera convocatoria.

Madrid, 26 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.974-C.

S. A. EL ALCAZAR

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha convocado Junta general de accionistas, con carácter ordinario, para el día 24 de junio de 1982, en primera convocatoria, y el día 25 de junio de 1982, en segunda convocatoria, ambas a las doce horas, en su domicilio social, calle Madre Soledad Torres Acosta, número 7, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1981 y de la gestión del Consejo.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento del Presidente del Consejo de Administración.

5.º Elección de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

6.º Ruegos y preguntas.

Jaén, 28 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.975-C.

S. A. EL ALCAZAR

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha convocado Junta general de accionistas, con carácter extraordinario, para el día 24 de junio de 1982, en primera convocatoria, y el día 25 de junio de 1982, en segunda convocatoria, ambas a continuación de la ordinaria, convocada para estas mismas fechas, en su domicilio social, calle Madre Soledad Torres Acosta, número 7, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Propuesta de modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales.

2.º Autorización al Consejo para poder adquirir acciones de la Sociedad, al amparo de lo preceptuado en el artículo 47 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Jaén, 28 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.976-C.

TRANSPORTES BLINDADOS, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Transportes Blindados, S. A.», con el debido asesoramiento legal, ha acordado convocar Junta general de accionistas para celebrarse en Madrid, calle Fuencarral, números 158-160, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1982, a las seis de la tarde, y en segunda convocatoria, el siguiente, día 30, a la misma hora.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados, propuesta de distribución de beneficios, dotación de reservas y fondos de previsión y gestión del Consejo de Administración para el ejercicio de 1981.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Adaptación del objeto social a lo dispuesto en el Real Decreto 880/1981 y Orden de 28 de octubre de 1981 y modificación, en su caso, del artículo 4.º de los Estatutos sociales.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas recibirán directamente las correspondientes tarjetas de asistencia.

Dada la escasa asistencia a la primera convocatoria en años anteriores, la Junta se celebrará en segunda convocatoria.

Madrid, 27 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.979-C

METALURGICAS ALAVESAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria, con carácter universal, de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en plazuela de la Ciudadela, 3, 5.º derecha, de esta ciudad, a las doce horas del día 18 de junio de 1982, en primera convocatoria, y, en su caso, a la segunda, veinticuatro horas más tarde, en el mismo domicilio, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Aprobación de las cuentas y Memoria del ejercicio del año 1981.
- 3.º Ratificación, si procede, de la gestión en la Empresa por el Consejo de Administración durante el ejercicio del año 1981.
- 4.º Propuesta de anulación de la denominación de solicitud de préstamo a los accionistas en el acuerdo aprobado el día 23 de septiembre de 1980 y darle el carácter de entrega de anticipo a cuenta. En caso de aprobación, estudiar la posible ampliación de la cantidad y proponer para su aprobación.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 17 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Tiburcio Larrea Oruesagasti.—1.870-D.

GALLITAL IBERICA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los artículos 10 y 12 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 18 de junio, a las doce horas treinta minutos, en el domicilio social de la Compañía, calle B, esquina calle número 3, del polígono industrial de la zona franca de Barcelona, y en segunda convocatoria, si la primera no pudiera celebrarse por falta de quórum, el día siguiente, a la misma hora, en el indicado lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 1981.
- 2.º Aprobación, en su caso, de las cuentas y balance de dicho ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que cumplan los requisitos establecidos al efecto en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 26 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Santiago Bueno Alvarez.—7.909-C.

FORJAS ALAVESAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 21 de junio, a las once horas treinta minutos de la mañana, en el salón de actos del Hotel Canciller Ayala, de Vitoria, calle Ramón y Cajal, 5, y en segunda convocatoria, el inmediato día posterior, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso:

A) De la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981.

B) Aplicación de resultados.

C) Gestión social del Consejo de Administración.

2. Propuesta del Consejo, dejando sin efecto el acuerdo autorizante de la Junta general de 27 de junio de 1980 para ampliar el capital social, en cuanto no se hizo uso del mismo, y de concesión de nueva autorización del Consejo, de conformidad con el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951, reguladora del Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, para ampliar el capital social, inclusive con cargo a la cuenta de Regularización.

3. Cumplimiento del Real Decreto 1356/1981, de 13 de julio, en lo relativo a la admisión a cotización oficial de la última emisión de acciones y autorización al Consejo para solicitar la admisión respecto a las nuevas acciones que se emitan con sujeción al artículo 96 de la vigente Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

4. Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio 1982.

5. Ruegos y preguntas.

6. Aprobación del acta o nombramiento de interventores, en su caso.

Vitoria, 28 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Luis Aguirre Echeverría.—7.912-C.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A.

(ENDESA)

UNDECIMA EMISION DE OBLIGACIONES SIMPLES

Oferta pública

Esta Sociedad, domiciliada en Madrid (calle de Velázquez, 132), cuyo objeto social es la producción, transporte y suministro de energía eléctrica, con un capital social de 43.141.670.000 pesetas, totalmente desembolsado, anuncia la emisión de 10.000.000.000 de pesetas en 200.000 obligaciones simples, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, que ofrece a la suscripción pública en las condiciones siguientes:

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Interés nominal: 14,25 por 100 bruto anual.

Los intereses serán satisfechos mediante cupones semestrales, pagaderos por semestres vencidos los días 28 de mayo y 28 de noviembre de cada año, a razón del 7,125 por 100 por semestre, es decir, 3.562,50 pesetas semestrales brutas por

título. El primer cupón se abonará el 28 de noviembre de 1982, correspondiendo al periodo comprendido desde el día siguiente al desembolso de la suscripción hasta la expresada fecha.

Amortización: A la par o por su valor nominal, libre de impuestos y gastos para el tenedor, en diez años a contar desde la fecha de emisión, comenzando las amortizaciones al final del tercer año y efectuándose por sorteo ante Notario en octavas partes iguales.

Régimen fiscal: Los rendimientos de estas obligaciones gozarán de una bonificación del 95 por 100 sobre las retenciones a cuenta de los impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas y sobre Sociedades, de forma que los intereses brutos satisfechos serán objeto de una retención en la fuente del 1,20 por 100, pero los obligacionistas sujetos con carácter general a dichos impuestos (con excepción de las Sociedades de seguros, ahorro y Entidades de crédito, que deducirán de su cuota únicamente la cantidad que realmente les haya sido retenida) podrán deducir de las cuotas correspondientes a los mismos la cantidad que se habría retenido de no existir la citada bonificación, es decir, el 24 por 100 de los intereses brutos satisfechos, con el límite de dichas cuotas.

Una vez obtenida la cotización calificada la suscripción de estas obligaciones dará derecho a las siguientes deducciones fiscales:

El 10 por 100 de la inversión efectuada en la suscripción de estos valores podrá deducirse de la cuota del Impuesto sobre Sociedades, conforme a lo que se indica en el artículo 26.1 de la Ley 61/1978, de 27 de diciembre; en la sección tercera del Real Decreto 3061/1979, de 29 de diciembre, y disposiciones concordantes y complementarias.

El 15 por 100 de las inversiones realizadas en la adquisición de estas obligaciones podrá deducirse de la cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29, f), segundo de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre; en el artículo 124 del Real Decreto de 3 de agosto, y disposiciones concordantes y complementarias.

Aptitud para inversiones: De conformidad con el artículo 2.º del Real Decreto 2227/1977, de 29 de julio, y el artículo 1.º del Real Decreto 3113/1981, de 13 de noviembre, las obligaciones que se emiten se consideran automáticamente computables a efectos del porcentaje de inversión obligatoria de los recursos ajenos depositados en las Cajas de Ahorros. También son aptas para el cumplimiento por Bancos y Cajas de Ahorros de lo establecido en el Real Decreto 73/1981, de 16 de enero, y en el artículo 9 de la Orden ministerial de 17 de enero de 1981.

Asimismo, de acuerdo con el Real Decreto de 29 de julio de 1977, antes citado, las reservas de riesgos de insolvencia y los fondos de impositores no afiliados de las Entidades de crédito cooperativo podrán materializarse en estos títulos una vez sean admitidos a cotización oficial.

En virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1341/1978, de 2 de junio, y en la Orden ministerial de 4 de septiembre de 1978, estas obligaciones son aptas para la materialización de las reservas técnicas de las Entidades de seguros privados.

Cotización oficial en Bolsa: La Sociedad emisora solicitará la admisión de los títulos que se emiten a cotización oficial en las Bolsas de Comercio.

A fin de obtener la consideración de cotización calificada con efectos a partir de la fecha de emisión, de acuerdo con el contenido del apartado 2 de la Orden ministerial de 10 de abril de 1981, que desarrolla el Real Decreto 1846/1980, de 5 de septiembre, la Entidad emisora ha encomendado la realización de la función de contrapartida en la Bolsa de Comercio de Madrid a la Sociedad Inter-

bolsa, S. A., con domicilio social en Madrid, calle de Padilla, 46, NIF A-28-725331, inscrita en el Registro de Sociedades Mandatarias de la Bolsa de Comercio de Madrid, según contrato de mandato otorgado ante el Notario de Madrid, don Antonio Pérez Sanz, con fecha 27 de mayo de 1982, y número 1.247 de su protocolo.

Suscripción: La suscripción pública quedará abierta desde el 28 de mayo de 1982 hasta el 21 de junio siguiente, ambos inclusive, para los títulos números 1 al 40.000, ambos inclusive (2.000.000.000 de pesetas), y para los restantes títulos de la emisión, en las fechas posteriores que se determinen por la Dirección General de Política Financiera.

Si procediere, el prorrateo de las peticiones de suscripción se efectuará en el domicilio social, antes del 14 de julio de 1982, en la forma prevista en el Decreto 1851/1978, de 10 de julio.

Si durante el plazo de suscripción abierta no quedara cubierta la emisión, el plazo de suscripción quedará prorrogado hasta que lo sea, reservándose la Sociedad emisora el derecho de cerrarlo en cualquier momento, cancelando el importe del empréstito no cubierto y reduciendo la emisión al importe nominal suscrito.

Sindicato de Obligacionistas: Quedará constituido entre los adquirentes de los títulos que se emiten, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de 17 de julio de 1951, sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, cuyas reglas fundamentales se encuentran a disposición de los señores interesados en el domicilio de la Sociedad, calle de Velázquez, 132, Madrid.

Comisario provisional: Don Santiago Fernández Plasencia.

Entidades en las que puede efectuarse la suscripción:

- Confederación Española de Cajas de Ahorros y en las oficinas de todas las Cajas de Ahorros de España.
- Banco Español de Crédito.

Folleto de emisión: Puede obtenerse gratuitamente en las oficinas de las Entidades indicadas, así como en las de la Sociedad, calle de Velázquez, 132, Madrid.

Madrid, 27 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.914-C.

TERRENOS ALAMEDA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 18 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, en su domicilio social, paseo Alameda de Osuna, s/n. (Madrid), y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las diez horas, el día 19 de junio, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º Aprobación, si procede, del ejercicio 1981 e informe de los censores de cuentas.
- 3.º Lectura de una carta del Presidente.
- 4.º Elecciones para completar la Junta directiva.
- 5.º Relaciones TASA/Club y política de actuación futura.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.977-C.

TERMOIL, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de la Compañía «Termoil, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio sito en Barcelona, calle Pallars, 101-103, ático, primera, el próximo día 23 de junio de 1982, a las diez

horas de su mañana, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora y al mismo lugar, o en segunda convocatoria, para tratar y tomar los acuerdos pertinentes sobre los asuntos que se especifican en el siguiente orden del día:

a) Traslado del domicilio social de la Compañía a la calle Pallars, 101-103, ático, primera.

b) Examen de la situación de la Compañía y adopción de los correspondientes acuerdos sobre su continuidad o disolución y liquidación.

Barcelona, 6 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Evaristo Bech Ballarín.—7.987-C.

GRATISFILM PHOTOCOLOR CLUB, SOCIEDAD ANONIMA

En la Junta general de esta Compañía, celebrada el 6 de diciembre de 1981, se acordó modificar el artículo 2.º de los Estatutos, añadiendo a su objeto social la posibilidad de adquirir partes de otras Sociedades, tanto nacionales como extranjeras.

Madrid, 31 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo, Ignacio Mateos.—7.989-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE PROMOCION Y EDICIONES

En la Junta universal de esta Compañía, celebrada el 8 de enero de 1982, se acordó modificar el artículo 2.º de sus Estatutos, añadiendo a su objeto social la posibilidad de adquirir partes de otras Sociedades, tanto nacionales como extranjeras.

Madrid, 31 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo, Ignacio Mateos.—7.988-C.

TAPICERIAS, S. A.

(TAPISA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en su domicilio social, sito en Paiporta (provincia de Valencia), calle Palleter, número 7, el día 22 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance-inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación del resultado y Memoria, correspondientes, respectivamente, a los ejercicios 1979, 1980 y 1981, y de la gestión de la Administración-Gerencia.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Paiporta, 1 de junio de 1982.—El Administrador-Gerente.—8.021-C.

BARRAL EDITORES, S. A.

El Consejo de Administración, de conformidad con los Estatutos, convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle Córcega, 301, planta 5.ª, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 1982, a las dieciocho treinta horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 23 de junio, a la misma hora y en la dirección indicada.

La Junta se celebrará de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo hasta 31 de diciembre de 1981.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del proyecto de aplicación de los resultados relativos al ejercicio 1981.

3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio 1982.

4.º Ratificación poderes al Vicepresidente.

5.º Redacción y aprobación del acta.

Con quince días de antelación a la celebración de la Junta, y en el domicilio indicado, se encontrarán a disposición de los accionistas el balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias para poder ser examinados por los mismos.

Barcelona, 25 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración, Montserrat Sabater Bacigalupi.—8.022-C.

SODE, S. A.

Por el presente anuncio se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social el día 18 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 19 del mismo mes, a las doce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación del balance y cuenta de Resultados.
2. Aplicación de resultados.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.

Asteasu, 12 de mayo de 1982.—El Secretario.—1.844.—D.

(TEISA)

TRANSPORTES ELECTRICOS INTERURBANO, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración en su sesión celebrada el día 21 de abril de 1982, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, el día 24 de junio de 1982, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación del cambio de domicilio social de la Sociedad.
- 2.º Ampliación del capital social.
- 3.º Modificación, si procede, de los Estatutos sociales.

Banyoles, 24 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Coromina Moretó.—3.377-13.

CITY GRAND HOTELES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, el día 25 de junio, a las dieciséis horas, en el «Hotel Princesa Sofía», de esta ciudad, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Enjuiciamiento y consiguiente aprobación o desaprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1981.
- 3.º Aprobar la cancelación de la pérdida acumulada por la Sociedad al 31 de diciembre de 1981 contra la cuenta de actualización, según Ley de Presupuestos de 1979.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 5.º Aprobación del acta.

Para la asistencia a dicho acto se guardarán las formalidades y requisitos establecidos en el artículo 5.º de los Estatutos sociales y en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 26 de mayo de 1982.—Joaquín Chapaprieta, Consejero-Delegado.—3.379-13.

INDUSTRIAL MINERA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

Se cita a los accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle De Gabriel, número 32, Badajoz, el día 6 de julio de 1982, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Asunto único.—Información sobre asuntos sociales de interés.

Badajoz, 25 de mayo de 1982.—El Director-Gerente.—8.027-C.

PATRIMONIO INMOBILIARIO POPULAR, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de «Patrimonio Inmobiliario Popular, S. A.», convoca a los señores accionistas a las Juntas ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán en esta ciudad, calle Enrique Granados, número 111, 2.º, el próximo día 25 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente, día 26, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1981.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y sus suplentes.

3.º Cese, reelección y, en su caso, nombramiento de Consejeros y renovación de los que procedan.

4.º Estudio y consideración en Junta general extraordinaria, al amparo del artículo 38 de los Estatutos sociales, sobre si se dan las circunstancias previstas en el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, y adopción, en su caso, de los acuerdos que procedan, incluso el de disolución y subsiguiente entrada en fase de liquidación.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta.

Para la asistencia a dicho acto se guardarán las formalidades y requisitos del artículo 15 de los Estatutos sociales y del artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 28 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración.—8.028-C.

HORNOS IBERICOS, S. A.

Convocatoria

de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Hornos Ibéricos, S. A.», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el 21 de junio de 1982, a las dieciséis horas, en el domicilio social de «Hornos Ibéricos, S. A.» (calle Infanta Mercedes, 86, de Madrid), en primera convocatoria, y el día siguiente, 22, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ga-

nancias, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondiente todo ello al año 1981.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3.º Modificación de los Estatutos sociales y, en particular, de los artículos 7.º, 15, 32, 33 y 34.

4.º Delegación de facultades para llevar a efecto los acuerdos que se adopten, otorgando las correspondientes escrituras públicas y promoviendo las inscripciones que procedan.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.049-C.

FERYBER, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio de «Oficinas Toledo, S. L.», calle Sagasta, número 17, de Madrid, el día 23 de junio de 1982, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 24 de junio de 1982, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de explotación correspondiente al ejercicio de 1981, así como de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Aprobación del acta de esta Junta.

Madrid, 26 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.542-C.

INSECTICIDAS DOMESTICOS, S. A.

(INDOSA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio de «Oficinas Toledo, S. L.», calle Sagasta, 17 de Madrid, el día 23 de junio próximo de 1982, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora el día siguiente 24 de junio de 1982, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente:

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de explotación correspondiente al ejercicio 1981, así como de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Aprobación del acta de esta Junta.

Madrid, 26 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.543-C.

ZELTIA, S. A.

Dividendo complementario, ejercicio 1981

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en reunión celebrada el pasado día 21 de mayo, ejecutando el acuerdo adoptado por la Junta general de accionistas, que tuvo lugar en el domicilio social en la misma fecha, se complace en comunicar a los señores accionistas que el dividendo activo complementario fijado para las acciones números 1/646.500,

de 80 pesetas netas por acción, y para las números 646.501 al 775.800, de 68 pesetas netas por acción, se hará efectivo, mediante el correspondiente estampillado de los títulos, en la Caja social de las oficinas centrales (La Relba-Porriño), así como en las siguientes Entidades bancarias de Vigo, Banco Exterior de España, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano y Caja de Ahorros Municipal, a partir del día 1 del próximo mes de junio.

La Relba (Porriño), 25 de mayo de 1982. El Secretario, Miguel Angel Casado García-Sampedro.—3.338-5.

SWEETNIT, S. A.

IGUALADA

Avenida de Barcelona, 107

Convocatoria de Junta extraordinaria

Se convoca la Junta general extraordinaria de la Compañía para su celebración, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1982, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la misma, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediere, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

2.º Propuesta de modificación del artículo 9.º de los Estatutos sociales.

3.º Ruegos y preguntas.

De conformidad a lo establecido en el artículo 16, apartado A, de los Estatutos, se recuerda a los accionistas la obligación de depositar sus acciones en la Caja social con carácter previo a la celebración de la Junta.

Igualada, 20 de mayo de 1982.—El Administrador.—8.002-C.

UNION ELECTRICA DE CANARIAS, S. A.

Dividendo activo

De conformidad con lo acordado por la Junta general de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 17 de mayo de 1982, el Consejo de Administración ha dispuesto el pago del dividendo líquido correspondiente al ejercicio 1981, a las acciones cuya numeración se relaciona y por la cuantía que se indica:

— 84 pesetas a cada una de las acciones número 1 al 5.920.000, ambos inclusive.

El pago del dividendo se efectuará a partir del día 1 de junio próximo contra cupón número 39, en las oficinas de la Sociedad, avenida José Ramírez Bethencourt, 83, Las Palmas de Gran Canaria, todos los días laborables, de nueve a trece horas, o en cualquiera de las oficinas del Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria, Lanzarote, Fuerteventura, Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife y otras Entidades bancarias de ambas provincias.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—8.004-C.

MERCOMURCIA, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el salón de actos de la Delegación Provincial de Agricultura de Murcia, avenida de José Antonio, número 42, 2.º, de Murcia, el día 18 de junio de 1982, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, al objeto de tratar sobre el siguiente

Orden del día

P. 1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1981, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

P. 2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

P. 3. Modificación del Consejo de Administración y del artículo 24 de los Estatutos sociales. Renovación estatutaria, ratificación y nombramiento de Consejeros.

P. 4. Otorgamiento de facultades al Secretario de la Junta para la efectividad legal de los acuerdos adoptados.

P. 5. Nombramiento, en su caso, de interventores para la aprobación del acta de la presente Junta.

P. 6. Ruegos y preguntas.

Murcia, 28 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.053-C.

MERCOALICANTE, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el salón de la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, plaza del Marqués de Rafall, número 3, de Orihuela (Alicante), el día 18 de junio de 1982, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, al objeto de tratar sobre el siguiente

Orden del día

P. 1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1981, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.

P. 2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

P. 3. Modificación del Consejo de Administración y del artículo 24 de los Estatutos sociales. Renovación estatutaria, ratificación y nombramiento de Consejeros.

P. 4. Otorgamiento de facultades al Secretario de la Junta para la efectividad legal de los acuerdos adoptados.

P. 5. Nombramiento, en su caso, de Interventores para la aprobación del acta de la presente Junta.

P. 6. Ruegos y preguntas.

Orihuela, 28 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.054-C.

LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el jueves día 17 de junio de 1982, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle de Mateo Inurria, 15, Madrid, y en segunda convocatoria, el viernes siguiente, día 18, a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de someter a su aprobación la Memoria y el balance del ejercicio económico de 1981, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta relativa a los resultados del ejercicio, así como proceder a la elección de accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1982.

El orden del día de la Junta es el siguiente:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1981.

2. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3. Propuesta de la Junta de Gobierno sobre modificación de los Estatutos sociales (artículo 34, párrafo segundo), revocación de acuerdos de Junta general de fecha 12 de diciembre de 1920 y designaciones, en su caso, para la cobertura de vacantes de la Junta de Gobierno (artículo 26).

4. Ruegos y preguntas.

Para concurrir a dicha Junta es necesario acreditar el derecho correspondiente mediante certificado con referencia al libro-registro de acciones, según dispone el artículo 34 de los Estatutos sociales. Dicho certificado, que servirá de tarjeta de admisión, podrá recogerse en la Oficina de accionistas hasta cuarenta y ocho horas antes de la señalada para la reunión.

Los señores accionistas podrán delegar su representación para la Junta general, en los términos previstos por el artículo 34 de los Estatutos, en otro accionista que se provea de la correspondiente tarjeta de admisión.

Madrid, 1 de junio de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Daniel García-Pita Pemán.—8.062-C.

SIMAGO-GIJON, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Queda convocada la Junta general ordinaria de accionistas de «Simago-Gijón, Sociedad Anónima» para el día 25 de junio de 1982, en primera convocatoria, y en caso de no lograrse el debido quórum de asistencia, para el siguiente día 28 de junio, en segunda convocatoria, en uno u otro caso, a las doce horas, en el domicilio social (Cartagena, 34, 6.ª planta, Madrid), para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en relación con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación de la Memoria y cuentas referidas al ejercicio 1981 y balance practicado al 31 de diciembre de 1981.

2. Gestión del Consejo de Administración.

3. Resultados del año 1981. Aplicación de los mismos.

4. Nombramiento y reelección de Consejeros.

5. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.

6. Lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 19 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta los señores accionistas que con cinco días de antelación a la fecha de su celebración en primera convocatoria depositen sus acciones en el domicilio social o en cualquier Banco, contra entrega del correspondiente resguardo, que habrán de exhibir para su asistencia. Serán válidas las tarjetas de asistencia que expidan los Bancos y Cajas de Ahorro para sus depositantes.

Madrid, 31 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.916-C.

SIMAGO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Queda convocada la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de «Simago, S. A.», para el día 23 de junio de 1982, en primera convocatoria, y en caso de no lograrse el debido quórum de

existencia, para el siguiente día 24 de junio, en segunda convocatoria, en uno u otro caso, a las dieciséis horas, en el domicilio social (Cartagena, 34, 6.ª planta, Madrid), para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en relación con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación de la Memoria y cuentas referidas al ejercicio 1981 y balance practicado al 31 de diciembre de 1981.

2. Gestión del Consejo de Administración.

3. Beneficios del año 1981. Aplicación de los mismos.

4. Nombramiento y reelección de Consejeros.

5. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.

6. Solicitud de cotización en Bolsa de las acciones números 2.000.001 al 3.500.000.

7. Consolidación fiscal con Sociedades filiales.

8. Modificación del último párrafo del artículo 2 de los Estatutos sociales sobre el objeto social.

9. Lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 18 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta los señores accionistas que con cinco días de antelación a la fecha de su celebración, en primera convocatoria, depositen sus acciones en el domicilio social o en cualquier Banco, contra entrega del correspondiente resguardo, que habrán de exhibir para su asistencia. Serán válidas las tarjetas de asistencia que expidan los Bancos y Cajas de Ahorros para sus depositantes.

Madrid, 31 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.915-C.

FARO SAN ANTONIO, S. A.

Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, Gran Vía, 63, 8.ª izquierda, el día 27 de junio de 1982, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 28 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.ª Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1981.

2.ª Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.ª Modificaciones en la composición del Consejo de Administración.

4.ª Cambio de domicilio social.

5.ª Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

6.ª Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Saigi Farré.—7.921-C.

PESQUERIAS ESPAÑOLAS
DE BACALAO, S. A.

(PEBSA)

Domicilio social: Muelle del Este,
sin número

*Junta general ordinaria
de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con el asesoramiento del Letrado-Asesor de la misma, ha acordado convocar Junta general de accionistas, en segunda convocatoria, para las once horas del próximo día 24 de junio de 1982, en la sala de Juntas de «Alimar 2.000, Sociedad Anónima», sita en Puente del Pasaje, sin número, de esta capital, y en primera convocatoria, a las nueve horas del día 23 de junio de 1982, en el mismo domicilio, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1981, así como de la gestión del Consejo de Administración.
2. Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados, formulada por el Consejo de Administración.
3. Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de ampliación del objeto social y consecuentemente modificación estatutaria.
4. Autorización a favor del Consejo de Administración para que en nombre de la Sociedad pueda avalar a terceros.
5. Ratificación del nombramiento de Consejeros.
6. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
7. Ruegos y preguntas.
8. Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 33 de los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia a la Junta los accionistas que posean, como mínimo, 100 acciones.

Para concurrir a la Junta, es necesario proveerse de las correspondientes tarjetas de asistencia en el domicilio social, previo depósito de las acciones en la Caja de la Sociedad o establecimiento bancario, con cinco días de antelación, al menos, de la fecha de la celebración de la Junta.

Los accionistas no asistentes podrán conferir su representación en los términos fijados en las disposiciones legales en vigor y en el artículo 23 de los Estatutos sociales.

Los accionistas tendrá a su disposición en el domicilio social, hasta el momento de la celebración de la Junta y para su examen, la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos justificativos.

La Coruña, 19 de mayo de 1982.—El Secretario general.—7.937-C.

INDUSTRIAS GRASAS DE NAVARRA, SOCIEDAD ANONIMA

(INGRANASA)

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio, a las doce horas del mediodía, en el domicilio social de «Industrias Grasas de Navarra, S. A.» (INGRANASA), paseo de los Enamorados, número 16, Pamplona, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión realizada por el Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general o nombramiento de dos accionistas interventores para su aprobación.

Si la Junta no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria, por no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebrará, en segunda, en el mismo lugar y hora del día 30 de junio.

Pamplona, 28 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—8.029-C.

PEÑASCAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará en Bilbao, calle General Concha, 8, 4.º izquierda, en primera convocatoria, el 29 de junio próximo, a las trece horas, y, en segunda convocatoria, si fuese preciso, el día 30, en el mismo lugar y hora, con el consiguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 27 de mayo de 1982.—«Peñascal, Sociedad Anónima», el Gerente.—8.030-C.

CONSTRUCCIONES Y GALVANIZADOS CABA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará en Bilbao, calle General Concha, 8, 4.º izquierda, en primera convocatoria, el 29 de junio próximo, a las once treinta horas, y, en segunda convocatoria, si fuese preciso, el día 30, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 27 de mayo de 1982.—«Construcciones y Galvanizados Caba, S. A.», el Gerente.—8.032-C.

GALVANIZADOS ALAVESSES CABA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el 29 de junio próximo, a las nueve horas, y, en segunda convocatoria, si fuese necesario, el día 30, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 27 de mayo de 1982.—«Galvanizados Alaveses Caba, S. A.», el Director Gerente.—8.031-C.

GOLMAR

SISTEMAS DE COMUNICACION Y SONORIZACION

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en Barcelona, calle Viladomat, número 83, entresuelo, 3.º, a las diecisiete horas del día 30 de junio de 1982, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Resultados y Memoria del ejercicio de 1981.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Renovación estatutaria de un cargo del Consejo de Administración.

Barcelona, 28 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo, José Márquez Díaz.—8.044-C.

INVERSORA INDUSTRIAL DEL CENTRO, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de junio próximo, a las diez horas, en el domicilio social, calle Conde de Peñalver, número 17, 1.º, en primera convocatoria, y para el siguiente día 23, a igual hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario para su válida constitución y celebración.

En todo caso, será objeto de dicha Junta general ordinaria de accionistas la deliberación y resolución sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio económico de 1981.
- 2.º Cese y nombramiento de Consejeros y acuerdos que fueran procedentes.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.023-C.

Administración, venta y talleres:

Trafalgar, 27
Teléfonos (10 líneas) 446 60 00
(8 líneas) 446 61 00

MADRID-10

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO
GACETA DE MADRID

Ejemplar	30 ptas.
Suscripción anual:	
España	9.000 ptas.
España, Avión	11.000 ptas. (*)
Extranjero	15.000 ptas.
Extranjero, Avión	27.000 ptas. (*)

(*) Según tarifas postales de correo aéreo.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Gran Vía, 51.
- Quiosco de Gran Vía, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II,
- Quiosco de Raimundo Fdez. Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Comandante Zorita, 30.